



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL
ECUADOR
SEDE IBARRA**

ÁREA SOCIO HUMANÍSTICA

**TITULACIÓN DE MAGÍSTER GERENCIA Y LIDERAZGO
EDUCACIONAL**

**Necesidades de formación de los docentes de bachillerato de la Unidad
Experimental FAE No. 5, de la provincia de Cotopaxi, ciudad de
Latacunga, periodo 2012 – 2013.**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTOR: Caiza Pilicita, Washington Fernando, Lic.

DIRECTOR: Cuenca Jiménez, Roberto Carlos, Mg.

CENTRO UNIVERSITARIO LATACUNGA

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Magíster.

Roberto Carlos Cuenca Jiménez

DIRECTOR DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

Que el presente trabajo de fin de maestría: Necesidades de formación de los docentes de bachillerato de la Unidad Experimental FAE No. 5, de la provincia de Cotopaxi, ciudad de Latacunga, periodo 2012 - 2013, realizado por Caiza Pilicita Washington Fernando, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, diciembre de 2013



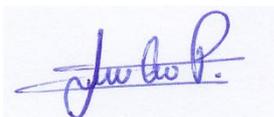
Msc. Roberto Carlos Cuenca Jiménez

CI. 110343087-0

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Caiza Pilicita Washington Fernando declaro ser autor del presente trabajo de fin de maestría: Necesidades de formación de los docentes de bachillerato de la Unidad Experimental FAE No. 5, de la provincia de Cotopaxi, ciudad de Latacunga, periodo 2012 - 2013, de la Titulación Maestría en Gerencia y Liderazgo Educacional, siendo Roberto Carlos Cuenca Jiménez director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.



Caiza Pilicita Washington Fernando

171366737-4

DEDICATORIA

Con cariño dedico está trabajo de investigación a mi esposa e hijas. A mis padres que fueron quienes me enseñaron a ser persistente en la vida, a mis hermanos por su motivación y apoyo constante. A Dios por haber concedido un sueño, a mi familia por su apoyo y paciencia, en especial a mi esposa Elsa, a mis hijas Alisson y Alanis razones supremas de mi existencia por quienes lucho todos los días por ser mejor.

.

AGRADECIMIENTO

A Dios en primer lugar por su infinita bondad, a los señores docentes de la Universidad Técnica Particular de Loja por todos los conocimientos que me han brindado, llevándome a descubrir la luz del saber y la verdad.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR.....	ii
AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORÍA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN.....	xiii
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO.....	1
1.1 Necesidades de formación.....	2
1.1.1. Concepto	2
1.1.2. Tipos de necesidades formativas	2
1.1.3. Evaluación de necesidades formativas	3
1.1.4. Necesidades formativas del docente.....	4
1.1.5. Modelos de análisis de necesidades	4
1.1.5.1. Modelo de Rosett.....	4
1.1.5.2. Modelo de Kaufman.....	5
1.1.5.3. Modelo de D`Hainaut	5
1.1.5.4. Modelo de Cox.....	5
1.1.5.5. Modelo de Deductivo	6
1.2 Análisis de las necesidades de formación	7
1.2.1. Análisis organizacional.....	7
1.2.1.1. La educación como realidad y su proyección.....	7
1.2.1.2. Metas organizacionales a corto, mediano y largo plazo	8

1.2.1.3. Recursos institucionales necesarios para la actividad educativa.....	9
1.2.1.4. Liderazgo educativo (tipos)	8
1.2.1.5. El bachillerato Ecuatoriano.....	10
1.2.1.6. Reformas Educativas	13
1.2.2. Análisis de la persona	16
1.2.2.1. Formación profesional.....	16
1.2.2.1.1. Formación inicial	16
1.2.2.1.2. Formación profesional docente	17
1.2.2.1.3. Formación técnica.....	18
1.2.2.2. Formación continua.....	18
1.2.2.3. Formación del profesorado y su incidencia	19
1.2.2.4. Tipos de formación que debe tener un profesional de educación ...	20
1.2.2.5. Características de un buen docente	21
1.2.2.6. Profesionalización de la enseñanza	21
1.2.2.7. La capacitación en niveles formativos	22
1.2.3. Análisis de la tarea educativa.....	23
1.2.3.1. La función del gestor educativo.....	23
1.2.3.2. La función del docente	23
1.2.3.3. La función del entorno familiar.....	24
1.2.3.4. La función del estudiante	25
1.2.3.5. Cómo enseñar y cómo aprender	25
1.3 Cursos de formación	26
1.3.1. Definición e importancia en la capacitación docente	26
1.3.2. Ventajas e inconvenientes	27
1.3.3. Diseño, planificación y recursos de cursos formativos	28
1.3.4. Importancia en la formación del profesional de la docencia	32
CAPITULO II: METODOLOGÍA.....	33
2.1 Contexto	34

2.2 Participantes	35
2.3 Recursos	37
2.3.1. Talento Humano	37
2.3.2. Materiales	37
2.3.3. Económicos	38
2.4 Diseño y métodos de investigación	38
2.4.1. Diseño de la investigación	38
2.4.2. Métodos de investigación.....	38
2.5 Técnicas e instrumentos de investigación	39
2.5.1. Técnicas de investigación	39
2.5.2. Instrumentos de investigación.....	40
2.6 Procedimiento.....	40
CAPITULO III: DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	42
3.1 Necesidades Formativas.....	43
3.2 Análisis de la Formación	47
3.2.1. La persona en el contexto formativo	47
3.2.2. La organización y la formación.....	48
3.2.3. La tarea educativa	51
3.3 Los cursos de formación	54
CAPITULO IV: CURSO DE FORMACIÓN.....	57
4.1 Tema del curso	58
4.2 Modalidad de estudio.....	58
4.3 Objetivos.....	58
4.4 Dirigido a	58
4.4.1. Nivel formativo de los destinatarios.....	58
4.4.2. Requisitos técnicos que deben tener los destinatarios	59
4.5 Breve descripción del curso	59
4.5.1. Contenidos del curso	60

4.5.2. Descripción del currículum vitae del tutor que dictará el curso	98
4.5.3. Metodología	98
4.5.4. Evaluación	99
4.6 Duración del curso	100
4.7 Cronograma de actividades a desarrollar	100
4.8 Costo de curso	101
4.9 Certificación	101
4.10 Bibliografía	101
CONCLUSIONES	103
RECOMENDACIONES	104
BIBLIOGRAFÍA	106
ANEXOS	110

ÍNDICE DE TABLAS

1. tabla nº 1 Tipo de bachillerato que ofrece la institución educativa.....	34
2. tabla nº 2 Género.....	35
3. tabla nº 3 Estado civil.....	35
4. tabla nº 4 Edad	36
5. tabla nº 5 Tipo de relación laboral.....	36
6. tabla nº 6 Nivel más alto de formación académica que posee	37
7. tabla nº 7 Aspecto de la formación.....	43
8. tabla nº 8 Programa de formación.....	44
9. tabla nº 9 La capacitación	44
10. tabla nº 10 En qué temáticas le gustaría capacitarse	45
11. tabla nº 11 Obstáculos que se presentan para que usted no se capacite	46
12. tabla nº 12 Motivos por lo que se imparte los curso o capacitaciones	46
13. tabla nº 13 La persona en el contexto formativo	48
14. tabla nº 14 Factores que influyen en la formación.....	49
15. tabla nº 15 La organización y la formación.....	50
16. tabla nº 16 La actividad educativa.....	50
17. tabla nº 17 Tarea educativa docente.....	53
18. tabla nº 18 Número de cursos a los que ha asistido en los dos últimos años.....	54
19. tabla nº 19 Total en horas que se han capacitado los docentes.....	55
20. tabla nº 20 Tiempo realizó su último curso.....	56

RESUMEN

El presente trabajo de investigación permite diagnosticar las necesidades de formación de los docentes de bachillerato de la Unidad Experimental FAE No. 5 de la provincia de Cotopaxi, ciudad de Latacunga, periodo 2012 – 2013.

El objeto principal de la presente investigación es analizar las necesidades de formación de los docentes de bachillerato de esta institución educativa, lo cual permitirá diagnosticar y evaluar las necesidades de formación de los docentes y al mismo tiempo diseñar un curso de formación. Para lo cual participaron en la investigación los docentes de bachillerato que realizan las funciones de docente y docente con funciones administrativas, los mismos que fueron citados a una reunión de trabajo, en donde se aplicó las encuestas a la totalidad de 30 docentes, como muestra única.

La institución cuenta con una planta docente con una preparación en tercer nivel en diferentes especialidades, los cuales han recibido cursos y capacitaciones de acuerdo a los requerimientos de la entidad. Detectando un problema generalizado que afecta a todos los docentes, sobre las nuevas tecnologías aplicadas en la educación, para lo cual es necesario realizar un curso.

PALABRAS CLAVES: necesidades de formación, bachillerato, diagnosticar, evaluar, formación, curso, tecnologías, educación.

ABSTRACT

The present work of investigation allows to diagnose the needs of formation of the teachers of baccalaureate of the Experimental Unit FAE Not. 5 of Cotopaxi's province, Latacunga's city, period 2012 - 2013

The principal object of the present investigation is to analyze the needs of formation of the teachers of baccalaureate of this educational institution, which will allow to diagnose and to evaluate the needs of formation of the teachers and at the same time to design a training course. For which there took part in the investigation the teachers of baccalaureate who realize the functions of teacher and teacher with administrative functions, the same ones that were mentioned to a meeting work, where the surveys were applied to the totality of 30 teachers, as the only sample.

The institution possesses an educational plant a preparation in the third level in different specialities, which have received courses and trainings agreements to the requirements of the entity. Detecting a problem widespread that affects all the teachers, on the new technologies applied in the education, for which is necessary to realize a course.

KEY WORDS: needs of formation, baccalaureate, to diagnose, to evaluate, formation, course, technologies, education.

INTRODUCCIÓN

La formación de los docentes de bachillerato de las instituciones de educación se debe considerar como un proceso continuo, en evolución, programado de forma sistemática, que exige al profesor el dominio de unas estrategias pedagógicas y actualización de conocimientos que faciliten su actuación didáctica. Por lo cual, el profesor, como agente esencial en la formación de los futuros bachilleres, tiene en su incesante desarrollo profesional la incuestionable tarea de renovación y mejora de su capacidad docente.

Por lo cual es necesario realizar la investigación de las necesidades de formación profesional de los docentes de bachillerato lo que permite, cuando menos, constatar la situación actual del conocimiento profesional y, además, planificar las intervenciones subsiguientes de manera que se orienten a la mejora de la práctica docente.

Fink (1992) señala que una institución que valore el desarrollo profesional de sus profesores debe considerar la incidencia que los programas formativos tienen en los nuevos docentes y los que se encuentran en ejercicio de la comunidad académica, teniendo siempre presente que los beneficios son potenciales para la institución respecto a la renovación y actualización de conocimientos del profesional de la educación (p.12).

Esta investigación se realiza con la finalidad de conocer las verdaderas necesidades de formación que tiene los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Experimental FAE No 5, dichas necesidades servirán para que sus directivos tengan una idea más clara y precisa sobre cuáles son las necesidades reales y puntuales de formación o capacitación de las cuales adolecen los docentes de esta entidad.

Para esto se contará con la participación y colaboración de los docentes de la unidad educativa y para el levantamiento de la información se utiliza los instrumentos de recolección de datos, como es a través de la encuesta mediante un cuestionario, el diseño metodológico está basado en un enfoque cuantitativo (datos numéricos) que luego de tabulado y presentado en tablas estadísticas, se considera la utilización de métodos de orden cualitativo (cualidades), ya que se requiere determinar, conocer, interpretar y explicar criterios de los docentes de bachillerato, para en función de su experiencia y vivencia poder establecer puntos de reflexión para determinar las reales necesidades de formación de los docentes.

Siendo los objetivos específicos de la investigación: fundamentar teóricamente, lo relacionado con las necesidades de formación del docente de bachillerato; diagnosticar y evaluar las necesidades de formación de los docentes de bachillerato y diseñar un curso de formación para los docentes de bachillerato de la institución investigada.

En la consecución de los objetivos para conseguir los fundamentos teóricos, se basa en extensa bibliografía que permite sustentar el marco teórico; para el diagnóstico y evaluación se cumple a través de aplicación de instrumentos de recolección de datos, mismos que se presentan en las respectivas tablas estadísticas, llegando a establecer las deficiencias de capacitación de los docentes, para lo cual, se diseño de un curso de formación.

En el Capítulo I se analiza los fundamentos teóricos, conceptos y conocimientos científicos mediante la recopilación de la información de diferentes autores y los aportes personales sobre las necesidades de formación, análisis de las necesidades de formación y cursos de formación, lo cual permite que el investigador describa y explique el objeto de la investigación.

En el Capítulo II indica sobre la metodología que se utiliza en la investigación en la cual hace referencia al contexto, participantes, recursos, diseño y métodos de investigación, técnicas e instrumento de investigación y procedimientos.

En el Capítulo III con los resultados obtenidos de la encuesta se estructura las respectivas tablas estadísticas, se realiza el respectivo diagnóstico, análisis y discusión, lo cual permite evaluar las necesidades de formación de los docentes.

En el Capítulo IV con las conclusiones y recomendaciones producto de la investigación, se diseña un curso de formación dirigido a los docentes de bachillerato sobre las Nuevas Tecnologías Aplicadas en la Educación.

Es importante e interesante el curso de formación porque busca la inserción del docente en la sociedad de la información y la comunicación, prestando atención a todas las posibles aplicaciones educativas y utilizando las tecnologías de la información y comunicación en la enseñanza, la producción de medios para la enseñanza, comunicación visual, audiovisual y multimedia.

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

1.1. Necesidades de formación

1.1.1. Concepto.

La necesidad hace referencia a aquello de que no se puede prescindir, lo que no puede evitarse, fuerza, obligación, falta de cosas que son menester para la vida. Tejedor (1999) señala que desde el ámbito de la educación el término necesidad puede referirse a una norma, un medio, una situación organizacional o un estado individual. La formación es un aprendizaje innovador y de mantenimiento, organizado y sistematizado a través de experiencias planificadas, para transformar los conocimientos, técnicas y actitudes de las personas (p. 227).

La necesidad de formación se considera como la diferencia entre las capacidades que son necesarias para desempeñar de forma efectiva las tareas del puesto y las que realmente posee la persona.

Por lo que las necesidades formativas podemos decir que existe una llama tradicional, que define en términos de discrepancia entre dos conocimientos, habilidades, aptitudes y/o actitudes; y otra más comprensiva orientada a los posibles cambios que puedan ocurrir en el futuro y que puede introducir importantes modificaciones en el contenido del trabajo.

1.1.2. Tipos de necesidades formativas.

Las necesidades formativas están basadas en el establecimiento, por parte de un experto o grupo de expertos, de unos niveles teóricamente deseables de satisfacción de cada necesidad. Gairín (1995) distingue varios tipos de necesidades:

1. Necesidad normativa: hace referencia a las carencias que un sujeto o grupo padece si lo consideramos con respecto a un determinado standard o patrón.
2. Necesidad percibida: relacionada con la percepción de las personas sobre sus propias carencias.
3. Necesidad expresada: manifestada en un programa o servicio concreto, son aquellas que las personas dicen tener, dado que pueden tener necesidades que no expresan.
4. Necesidad relativa: se interpreta como un círculo de mediación recíproca entre la posibilidad y la realidad concreta, cuyo resultado es una posibilidad real (p. 31)

De acuerdo a estos tipos de necesidades, cada una permite analizar la información necesaria para determinar las verdaderas necesidades y demandas de cambio que cada institución requiere, a fin de diseñar acciones formativas que permita obtener un buen desempeño laboral.

La tipología de Colen (1995) es muy simple. En ella, las necesidades formativas son clasificadas en función de su procedencia, limitando a dos los tipos:

1. Necesidades del sistema: que tienen origen en las exigencias generadas como resultado de la implantación de reformas de origen exterior a los centros docentes.
2. Necesidades del profesorado: originadas como consecuencia del ejercicio profesional, sean de tipo personal o de carácter grupal o compartido (p. 55).

Considerando las necesidades del sistema en el país, se está atravesando cambios en todo campo educativo desde la educación inicial hasta la universitaria, razón por lo cual es menester determinar este tipo de necesidades, así como también derivado de estos cambios institucionales aparecen y surgen las necesidades de los docentes, que van a estar de acuerdo a las exigencias y demandas de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

1.1.3. Evaluación de necesidades formativas.

García (2006) señala que la evaluación de necesidades de formación permite recoger la información rigurosa y sistemática para obtener datos válidos y fiables acerca de una situación con objeto de formar y emitir un juicio de valor con respecto a ella, las valoraciones obtenidas permitirán tomar las decisiones consecuentes en orden a corregir o mejorar la situación evaluada (p. 30).

Se puede considerar también a la evaluación de necesidades de formación como un proceso de obtención de información acerca de una situación considerada como problema, en la que tiene incidencia el nivel real de formación de una persona o un grupo, en relación con otra situación posible que permite un mejor desarrollo de las tareas o funciones asignadas o la ejecución de otras nuevas, iniciado con el objeto de promover las acciones formativas necesarias para corregir las discrepancias entre la situación real y la situación de referencia. Es decir, permite recolectar información, sintetizarla, contrastar menciona

información, selección de prioridades para poder elaborar conclusiones y definir propuestas.

1.1.4. Necesidades formativas del docente.

Aristos (2000) en sus definiciones hace referencia al concepto de: “necesidades” como la falta de cosas que son menester para la vida; “formativas” como aquello da forma; y “docente” es aquel individuo que se dedica a enseñar o que realiza acciones referentes a la enseñanza (pp. 231-298-430).

Por lo cual las necesidades formativas del docente constituyen una de las actividades de la educación, que afecta a la forma en que los docentes construyen su identidad profesional y ejercen sus funciones, la falta de los conocimientos, habilidades y aptitudes que mejoraren el desempeño actual y llegar a obtener el desempeño normativo o esperado.

1.1.5. Modelos de análisis de necesidades (Modelo de Rosett, de Kaufman, de D’Hainaut, de Cox y deductivo).

1.1.5.1. Modelo de Rosett.

Pérez (1994) afirma que en torno al análisis de necesidades de formación para llegar al rendimiento satisfactorio y deseado, cuenta de cuatro elementos fundamentales y necesarios:

1. La situación desencadenantes: nos indica de (dónde partimos) y (hacia dónde vamos).
2. El tipo de información que buscamos: puedan ser estos óptimos, reales, sentimentales, las causas y soluciones.
3. Las situaciones de información.
4. Las herramientas para la obtención de datos. (p. 27)

Este modelo está en base al análisis de necesidades de formación, considerando hacia donde partir y hacia dónde dirigirse, tomando como eje central el conjunto de elementos sobre el tipo de información que se busca para conseguir llegar al rendimiento satisfactorio y deseado.

1.1.5.2. Modelo de Kaufman.

Pérez (1994) afirma que este modelo se desarrolla en entorno a la planificación de las organizaciones en donde es importante la evaluación de las necesidades. En referencia a la determinación de las necesidades se elabora un modelo con los siguientes elementos:

1. Los participantes en la planificación: tenemos los ejecutores, receptores y la sociedad.
2. La discrepancia entre (lo que es) y lo que (debiera ser)", en torno a entradas, procesos, productos, salidas y resultados finales.
3. La priorización de las necesidades (p. 28).

Este modelo considera, para efectuar una evaluación de necesidades identifica los problemas, los posibles medios y procedimientos de evaluación de las necesidades, seleccionar los mejores y obtener la participación de los interesados en la planificación, para resolver las discrepancias priorizando las necesidades.

1.1.5.3. Modelo de D'Hainaut.

D'Hainaut (1979) dice que la formación sirva para lograr cambios en las actitudes y desarrollo de las habilidades de los participantes estableciendo cinco dimensiones para la clasificación de las necesidades formativas:

1. Necesidades de las personas frente a necesidades de los sistemas: las primeras son de índole individual, mientras que las segundas afectan a la existencia o al funcionamiento correcto de un sistema de referencia.
2. Necesidades particulares frente a necesidades colectivas: las necesidades particulares aluden a los individuos, mientras que las colectivas se refieren a grupos.
3. Necesidades conscientes frente a necesidades inconscientes: una carencia formativa puede ser perfectamente conocida por la persona afectada o, por el contrario, ésta puede no tener conciencia de su estado precario en relación con la exigencia en cuestión.
4. Necesidades actuales frente a necesidades potenciales: la vigencia de una determinada necesidad puede no ser presente y estar en función de un cambio futuro, más o menos previsible, de las condiciones contextuales (p. 153).

Esta clasificación es considerada multidimensional de manera que determinada necesidad puede ser clasificada en función de cada una de las dimensiones, en las cuales van a resaltar tanto las necesidades personales, necesidades del sistema, las necesidades que aparecen de forma consciente e inconsciente, así como también, aquellas necesidades actuales frente a las actualidades potenciales que aparecen en las instituciones educativas.

1.1.5.4. Modelo de Cox.

Gairín (1995) señala que para realizar el análisis de las necesidades a la problemática comunitaria, elabora una guía para la resolución de los problemas comunitarios, abarcando los siguientes elementos:

1. Institución.
2. Profesional encargado de resolver el problema.
3. Los problemas cómo se presentan para el profesional y los implicados.
4. Contexto social del problema.
5. Características de los implicados en el problema.
6. Formulación y priorización de metas.
7. Estrategias a utilizar.
8. Tácticas para lograr el éxito de las estrategias.
9. Evaluación.
10. Modificación, finalización o transferencia de la acción (p. 108).

Este modelo se basa, en un profesional que va ser la persona sobre quien recaiga la responsabilidad de resolver el problema de la institución, para lo cual tendrá que realizar formulación y priorización de metas, determinar las estrategias y tácticas para posteriormente realizar una evaluación que finalmente modifica el problema.

1.1.5.5. Modelo deductivo.

García (1999) se refiere al modelo deductivo como el punto de partida, son las metas propuestas para la educación, pueden ser los objetivos propuestos para una etapa del sistema educativo o de un ciclo. A partir de este material inicial, se determina indicadores de los resultados previstos en términos de comportamientos y se tratan los procesos para lograr esos comportamientos de las metas propuestas (p. 273).

Cuando se emplea este modelo el punto de partida inicial es la identificación y selección de las metas existentes para la educación. A partir de estas metas educacionales propuestas se desarrollaron medidas de criterios (en realidad indicadores), que pudieran ser representativas de ciertas conductas.

La etapa siguiente será obtener los requisitos de cambio de los diversos participantes del sistema educativo, a continuación deben reunirse los datos reales de realización, respecto a la amplitud con que se satisfacían o no los criterios (indicadores), basándose en las discrepancias obtenidas, el próximo paso será establecer los objetivos adecuados y el desarrollo de un programa educativo apropiado que pueda ser aplicado, evaluado y revisado.

1.2. Análisis de las necesidades de formación

1.2.1. Análisis organizacional.

Handy (2008) se refiere a las organizaciones como entidades sociales que están dirigidas por metas, están diseñadas como sistemas de actividad deliberadamente coordinada y estructurada y están vinculada con el entorno, que permite reunir recursos para alcanzar metas y los resultados deseados, así como también está sujeta a cambios e innovaciones (p. 21).

El análisis organizacional se considera la revisión de un organigrama, los cuadros de distribución del trabajo, diagramas de flujo, los métodos y desempeño administrativo, los exámenes de objetivos, las políticas, los procedimientos, delegaciones de responsabilidades y las normas. A través de este análisis se puede conocer como está distribuido las áreas, los departamento, las secciones, las políticas, los procedimientos, cual es la carga de trabajo así como también el diagrama de flujo que forma parte del manual de la organización y la operación de la entidad.

1.2.1.1. La educación como realidad y su proyección.

Egan (1988) manifiesta que la educación para que sea una realidad se necesita de una ubicación en tiempo y espacio, para lo cual menciona tres clases de argumentos: históricos, pedagógicos y sociales.

1. Punto de vista histórico: a través del desenvolvimiento de la cultura han existido pueblos cada vez más evolucionados, la educación es causa y efecto (causa: la misma cultura influye en la evolución del hombre y de la sociedad) (efecto: permite tener individuos y pueblos más cultos).
2. Punto de vista pedagógico: el ambiente es determinante, nada educa tanto como el ambiente y el grado de evolución de éste y se aprende de cada elemento de la vida.
3. Punto de vista social: los países que actualmente son los más desarrollados económica y tecnológicamente son los que han dado mayor impulso a la educación, tienen mayor número de instituciones educativas de mayor calidad y se cumple nuevamente que la educación es la causa y resultado del desenvolvimiento de los pueblos (p. 12).

La educación hoy en día tiene muchos retos, y el reto más importante es vincular la calidad con la igualdad y la equidad. Pero primero se debe tener claro lo que significa la formación docente y qué características tienen los formadores de formadores, porque el cambio es igualmente importante, si no existe la formación apropiada tampoco podrá tener éxito; nadie puede dar, lo que no tiene, la formación implica un compromiso de quienes la orientan y de quienes la reciben.

En este sentido, la formación cobra nuevas dimensiones, ya no se trata de impartir conocimientos y métodos de enseñanza, se trata de una interacción socializada donde todos aprendan de acuerdo a las nuevas exigencias de la tecnología. Por tanto se trata de un cambio más profundo, de un cambio paradigmático, un cambio en la forma de percibir la realidad, en las creencias, actitudes y valores para facilitar el cambio que se necesita.

Urge proyectar con mayor apertura hacia los procesos de formación, mayor flexibilidad curricular y de pensamiento para que haya una verdadera vinculación entre las instituciones de formación docente y las instituciones con modelos de formación, más abiertos que permitan el aprendizaje continuo y permanente en diversos espacios, con diferentes metodologías y con mayor acercamiento a la realidad.

1.2.1.2. Metas organizacionales a corto, mediano y largo plazo.

Gonzales, Monroy y Kupferman (2004) consideran que las metas organizacionales son formulaciones que establecen el estado futuro deseado que intenta seguir y permite conseguir la dirección que tiene una organización, entre las cuales son:

1. Metas a corto plazo: son aquellas que la organización espera alcanzar aproximadamente en un año o menos.
2. Metas a mediano Plazo: periodo convencional generalmente aceptado de dos a tres años.
3. Metas a largo plazo: estas metas pueden existir para períodos de más de un año, los cambios rápidos del entorno pueden hacer que sea difícil o poco inteligente hacer una planificación para más de 3 a 5 años (p. 22).

Considerando que las metas son los fines hacia donde se dirigen las actividades, las mismas que permite medir los logros y progresos alcanzados, para lo cual la organización puede planificar las metas de acuerdo al tiempo que se ejecuta, así son las metas a corto, mediano y largo plazo lo cual permite cumplir los objetivos de la institución.

1.2.1.3. Recursos institucionales necesarios para la actividad educativa.

Robles (1985) señala que los recursos institucionales de una institución constituyen el patrimonio del que dispone el centro educativo para lograr sus metas y objetivos, siendo los más importantes:

1. Los recursos personales: como el director, profesorado, estudiantes, familias, especialistas, administración, son los protagonistas del hecho educativo.
2. Los recursos materiales: se incluyen edificios, mobiliario, material didáctico, determinan el espacio escolar.
3. Los recursos funcionales: llamados también recursos temporales, como tiempo, formación y dinero, hacen operativos los recursos anteriores (p. 252).

Los principales recursos que una institución educativa necesita para realizar la actividad educativa, se considera los recurso personales como son los estudiantes, profesores, las familias que interactúan en ámbito educativo, edificios, materiales didácticos y los recursos funcionales como el tiempo, el dinero que permitan plasmar los recursos anteriores.

1.2.1.4. Liderazgo educativo (tipos).

Ibáñez (2004) afirma que el liderazgo es el proceso de influir, guiar o dirigir a los miembros del grupo hacia el éxito en la consecuencia de metas y objetivos institucionales.

Entre los tipos de Liderazgo educativo son los siguientes:

1. El liderazgo instruccional: este enfoque enfatiza la importancia del contexto organizacional y ambiental del establecimiento en los resultados de los estudiantes y, dentro de esta relación, considera que el rol que cumple el director es clave. El éxito de los líderes escolares mejora la calidad de la práctica instruccional.
2. Liderazgo transformacional: este enfoque releva los comportamientos y prácticas directivos orientados a comunicar una visión motivadora, a expresar altas expectativas sobre el desempeño, proyectar auto confianza y expresar confianza en la capacidad de los seguidores para alcanzar metas, modelar roles y enfatizar los propósitos e identidad colectivos, también plantea que los cambios complejos y dinámicos de la institución educativa son mejor enfrentados cuando existe un liderazgo capaz de comprender, incidir y transformar la cultura escolar.
3. Liderazgo centrado en el aprendizaje: este enfoque integra la dimensión instruccional y transformacional del liderazgo, y puede entenderse como todo aquel conjunto de actividades que realiza la dirección y que tienen que ver con la mejora de los procesos de enseñanza - aprendizaje que llevan a cabo profesores y alumnos.
4. Liderazgo pedagógico: se aboca también a una labor transformadora, pues no se limita a trabajar en las condiciones existentes y con las metas dadas, sino en ir las alterando para mejorar la educación y las prácticas docentes (p. 45).

Por lo cual, se considera al liderazgo educativo como una asociación al desarrollo de ciertas conductas que vinculan directamente a los líderes con la organización, haciendo posible la influencia de la conducción en el comportamiento y en el sentido que moviliza a los integrantes de una institución educativa, también el liderazgo educativo se caracteriza por dotar de un sentido común a la institución educativa y por influir en el comportamiento de ésta, teniendo como fin la mejora de la calidad que se expresa tangiblemente en los aprendizajes de los estudiantes.

1.2.1.5. El bachillerato Ecuatoriano (características, demandas de organización, regulación).

El Ministerio de Educación (2008) señala que el modelo antiguo de bachillerato que se ofrecía en nuestro país, mantenía la excesiva especialización y una gran variedad de la oferta curricular lo que ocasionaba que los estudiantes se graduaban con conocimientos muy distintos y sin una base común de aprendizajes, impidiendo que tuvieran las mismas

oportunidades, así como también exigía una multiplicidad prematura en la que la mayoría de estudiantes que debían elegir una especialidad antes de los 15 años de edad, lo cual tuvo como consecuencia que los estudiantes cometieran errores en la elección de su especialidad afectándole por el resto de sus vidas.

Bachillerato General Unificado: en la Actualidad el Bachillerato General Unificado (BGU) es el nuevo programa de estudios creado por el Ministerio de Educación con el propósito de ofrecer un mejor servicio educativo para todos los jóvenes que hayan aprobado la Educación General Básica, misma que pertenece a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y su aplicación inició desde el periodo lectivo 2011 – 2012. El BGU tiene como triple objetivo preparar a los estudiantes: para la vida y la participación en una sociedad democrática, para el mundo laboral o del emprendimiento y para continuar con sus estudios universitarios.

Terán (1997) afirma que todos los estudiantes deben estudiar un grupo de asignaturas centrales denominado tronco común, que les permite adquirir ciertos aprendizajes básicos esenciales correspondientes a su formación general, además del tronco común, los estudiantes pueden escoger entre dos opciones en función de sus intereses: el Bachillerato en Ciencias o el Bachillerato Técnico (p.35).

Los que elijan el Bachillerato en Ciencias, además de adquirir los aprendizajes básicos comunes del BGU, podrán acceder a asignaturas optativas que les permitirán profundizar en ciertas áreas académicas de su interés, los que opten por el Bachillerato Técnico también adquirirán los aprendizajes básicos comunes del BGU, y además desarrollarán las competencias específicas de la figura profesional que hayan elegido.

Las principales características de Bachillerato General Unificado son:

1. Está compuesto por un conjunto de asignaturas que componen un tronco común de estudio para todos los jóvenes que estudian el bachillerato ecuatoriano.
2. Consta de asignaturas optativas que permiten, por un lado, contextualizar el currículo de estudio a las necesidades regionales y locales y, por otro lado, es la manera de escoger una de las modalidades del bachillerato: Bachillerato en Ciencias y Bachillerato Técnico
3. Estas dos modalidades de bachillerato brindan a los estudiantes del Ecuador la posibilidad de acceder a diferentes estadios posteriores a la obtención de título de bachiller; es decir, les permite acceder a estudios superiores, a carreras cortas o

incluso al sistema laboral del país, por contar con las bases mínimas necesarias que demanda el sistema laboral.

4. Incremento de la relevancia del currículo del bachillerato con respecto a las necesidades de la sociedad.

La normativa: según el artículo 43 de la LOEI, el Bachillerato General Unificado comprende tres años de educación obligatoria, a continuación de la Educación General Básica (Ministerio de Educación, 2012), el BGU tiene como propósito brindar a las personas una formación general y una preparación interdisciplinaria que las guíe para la elaboración de proyectos de vida y en la integración a la sociedad como seres humanos responsables, críticos y solidarios.

Desarrolla en los estudiantes capacidades permanentes de aprendizaje y competencias ciudadanas, y los prepara para el trabajo, el emprendimiento, y para el acceso a la educación superior, los estudiantes de bachillerato cursarán un tronco común de asignaturas generales y podrán optar por una de las siguientes opciones:

1. Bachillerato en Ciencias: además de las asignaturas del tronco común, ofrecerá una formación complementaria en áreas científico-humanísticas; y,
2. Bachillerato Técnico: además de las asignaturas del tronco común, ofrecerá una formación complementaria en áreas técnicas, artesanales, deportivas o artísticas que permitan a los estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico.

Las instituciones educativas que ofrezcan este tipo de bachillerato podrán constituirse en unidades educativas de producción, donde tanto los docentes como los estudiantes puedan recibir una bonificación por la actividad productiva de su establecimiento.

Según el artículo 45 de la LOEI, todos los títulos de bachillerato emitidos por la Autoridad Educativa Nacional están homologados y habilitan para las diferentes carreras que ofrece la educación superior. El artículo 44 de la LOEI establece la creación de los bachilleratos complementarios (Ministerio de Educación, 2012). Los bachilleratos complementarios son aquellos que fortalecen la formación obtenida en el Bachillerato General Unificado. Según lo establece el artículo 44 de la LOEI, son de dos tipos:

1. Bachillerato Técnico Productivo: es complementario al Bachillerato Técnico, es de carácter optativo y dura un año adicional, tiene como propósito fundamental desarrollar capacidades y competencias específicas adicionales a las del Bachillerato Técnico. Puede ofrecerse en los mismos centros educativos donde funcione el Bachillerato Técnico, los cuales también podrán constituirse en unidades educativas de producción.
2. Bachillerato Artístico: comprende la formación complementaria y especializada en artes; es escolarizada, secuenciada y progresiva, y conlleva la obtención de un título de bachiller en Artes en su especialidad que habilitará exclusivamente para su incorporación en la vida laboral y productiva, así como para continuar con estudios artísticos de tercer nivel. Su régimen y estructura responden a estándares y currículos definidos por la Autoridad Educativa Nacional.

1.2.1.6. Reformas Educativas (LOEI – Reglamento a la LOEI - Plan decenal).

El Ministerio de Educación (2006) menciona que la Reforma Educativa la cual se está aplicando en este momento se concibió como un proceso y consiste en la continua ampliación y reorientación del sistema educativo Ecuatoriano. Cuyo objetivo principal es llevar sus beneficios a todos los sectores; reorientarlo, para crear en las personas una capacidad de reflexión crítica que les permita advertir su circunstancia individual y el papel que desempeñan en la colectividad.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural, de acuerdo con el mandato de la Constitución de la República vigente la cual define en los artículos 26 y siguientes un marco de protección al derecho a la educación basado en la concepción del Estado Constitucional de Derechos y Justicia, desarrolla una educación centrada en el ser humano, garantizando su desarrollo holístico, señalando que la educación en los distintos niveles educativos deben adecuarse a ciclos de vida de las personas, a su desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz, capacidades, ámbito cultural y lingüístico, sus necesidades y las del país, respetando los derechos humanos y las garantías constitucionales.

La Constitución del Ecuador en los artículo 343 a 349 plantea un nuevo Sistema Nacional de Educación, incorporando en las disposiciones transitorias decimoctava a vigésimo primera el régimen de transición hacia el nuevo sistema nacional de educación. Así en aplicación del mandato constitucional, y dado la necesidad imperiosa de contar con un marco jurídico que proteja el derecho a la educación de una forma integral, se aprobó la nueva Ley Orgánica de

Educación Intercultural publicada en Registro Oficial Suplemento No. 417 de fecha 31 de marzo de 2011.

La nueva Ley de Educación Intercultural reconoce principios y fines rectores necesarios para que la educación se desarrolle en condiciones de respeto y garantía de derechos. Así, dentro de la ley se desarrollan varios principios fundamentales para la educación, en el marco de la doctrina de protección integral recogida en la Constitución de la República del Ecuador y del Código de la Niñez y Adolescencia.

Así, la nueva ley acorde a los principios constitucionales da fundamental importancia a los sujetos del derecho a la educación y a todos los actores del sistema educativo, desarrollando derechos y responsabilidades de los y las estudiantes, docentes, padres, madres, representantes, en sí a todo el conjunto de miembros que conforman la comunidad educativa y de la sociedad en general.

Basado en el Art. 1.- Ámbito que dice que la presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

El Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), norma a todas las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y privadas a nivel nacional. El Reglamento concreta, norma y hace operativos los preceptos estatuidos por la LOEI. Muestra un enfoque de respeto de derechos pero también rescata la importancia del cumplimiento de deberes, rompe con los viejos paradigmas para asegurar mejores aprendizajes, establece al estudiante como el centro de la gestión del sistema educativo y contribuye a revalorizar la profesión docente.

Según el Art. 1. El objeto de la presente Reglamento tiene por objeto establecer las normas que contribuyan a viabilizar el cumplimiento efectivo de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, sus principios y fines, y el derecho a la educación, en el marco de los derechos humanos, el Buen Vivir, la interculturalidad, la plurinacionalidad y las relaciones entre los actores del proceso educativo.

El Plan Decenal de Educación 2006-2015, (PDE) es un instrumento de gestión estratégica, diseñado para implementar un conjunto de acciones pedagógicas, técnicas, administrativas y financieras que guían los procesos de modernización del sistema educativo.

Su finalidad es mejorar la calidad educativa y lograr una mayor equidad, que garantice el acceso de todos los ciudadanos al sistema educativo y su permanencia en él. El acompañamiento ciudadano a su implementación y gestión es importante, pues puede aportar en la identificación de nudos críticos y con propuestas de acciones viables que fortalezcan el logro de los objetivos.

Ecuador ha implementado su Plan Decenal de Educación 2006-2015 y su Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2012, iniciativas que buscan mejorar el marco legal, reorganizar la gestión de la educación pública e incrementar los niveles de asistencia, para de esta manera, reducir la desigualdad social. Adicionalmente, estas reformas se enfocan en los diferentes procesos de aprendizaje de los estudiantes, así como también, en el desempeño de los maestros y la administración de las escuelas.

Políticas del Plan Decenal

1. Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.
2. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.
3. Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.
4. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.
5. Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones Educativas.
6. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
7. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.
8. Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

En los últimos años entre las políticas de gobierno es cambiar el sistema de educación nacional, mediante el cual se busca la universalización de la educación y tener una educación de calidad y calidez, basada en implementar y cumplir estándares internacionales, para conseguir toda esto inicio con las respectivas reformas Educativas

empezando desde la nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), el Reglamento a la LOEI y alcanzar la políticas del Plan decenal.

1.2.2. Análisis de la persona.

1.2.2.1. Formación profesional.

Helmut y Eberhard (1981) afirma que la formación profesional son todos aquellos estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de los actuales y futuros trabajadores a lo largo de toda la vida. Para ello, y dependiendo de la especificidad de cada país, suelen encontrarse tres subsistemas de formación profesional:

1. Formación profesional específica o inicial: destinada, en principio, al colectivo de alumnos del sistema escolar que decide encaminar sus pasos hacia el mundo laboral, cuyo objetivo es la inserción laboral.
2. Formación profesional ocupacional: destinada al colectivo que en ese momento se encuentra desempleado, cuyo objetivo es la reinserción laboral de la persona.
3. Formación profesional continua: destinada al colectivo de trabajadores en activo, cuyo objetivo es la adquisición de mayores competencias que le permitan una actualización permanente del trabajador al puesto de trabajo que desempeña u optar a otro, lo que en definitiva se resume como un aumento de su empleabilidad en campo de competencia (p. 121).

Al hablar de la formación profesional permite generar aprendizajes en búsqueda de la inserción, reinserción y actualización de conocimientos, lo que permite aumentar y adecuar los conocimientos y habilidades con los que cuentan en la actualidad los profesionales, en este caso los profesionales de la educación permitiendo también insertarse en el ámbito laboral o futuros trabajadores a lo largo de toda la vida.

1.2.2.1.1. Formación inicial.

González (2010) señala que la formación inicial es entendida aquí como aquella etapa durante la cual se desarrolla una práctica educativa intencional, sistemática y organizada, destinada a preparar a los futuros docentes para desempeñarse en su función (p. 151). Para

ello, se promueve la apropiación de conocimientos teóricos e instrumentales que los habilitan a ejercer su práctica profesional.

Este concepto permite caracterizar este espacio formativo como:

1. Una etapa preparatoria que abarca un período definido y relativamente corto que habilita a un sujeto determinado a ejercer una profesión, como se puede apreciar, se consagra un tiempo definido al logro de un objetivo claro.
2. Una práctica educativa que se desarrolla en un contexto socio-político determinado e involucra aspectos sociales, políticos y culturales.
3. Una práctica intencional destinada a proporcionar a los docentes en formación ciertos conocimientos conceptuales, actitudinales y procedimentales que les servirán de referencia para trabajar en la escuela.
4. Una práctica sistemática y organizada de carácter formativo, que las acciones que se ponen en juego, no son improvisadas, sino por el contrario, cada uno de los elementos está relativamente organizado y las fases están definidas con antelación.
5. Un espacio cuyos destinatarios constituyen un grupo de personas (docentes en formación) dispuesto e implicado en un proceso formativo.
6. Un espacio destinado a la formación para un puesto de trabajo, esta formación les otorga a los sujetos una acreditación reconocida socialmente que los habilita a ejercer una práctica profesional.

La formación inicial de los docentes se refiere al mínimo número de acciones de formación que oficialmente se establece desde la educación primaria hasta la superior hasta la obtener un título de tercer o cuarto nivel de formación en cualquier disciplina de las Ciencias de la Educación, que se exige para empezar a trabajar como profesores totalmente certificados y calificados de acuerdo a las exigencias de calidad educativa y las políticas educativas que actualmente existen en el país.

1.2.2.1.2. Formación profesional docente.

Paquay, Altet, Charlier y Perrenoud, (2005) afirman que la docencia es una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza, entendida como acción intencional y socialmente mediada para la trasmisión de la cultura y el conocimiento en las escuelas, como uno de los contextos privilegiados para dicha trasmisión y para el desarrollo de potencialidades y capacidades de los alumnos (p.139).

También se considera la formación docente como un proceso permanente, que acompaña durante todo el desarrollo de la vida profesional de docente, iniciando desde la formación docente inicial en donde la finalidad es preparar profesionalmente a los profesores, los mismo que son capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesario y fundamentales para la formación integral de las personas, es decir de los estudiantes, así como también de el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y equitativa, el vinculo las culturas y las sociedades, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los alumnos. Cumpliendo y los estándares de calidad del desempeño profesional con los conocimientos, habilidades y actitudes que deben poseer los profesionales de la educación para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados.

1.2.2.1.3. Formación técnica.

Campo (1989) es de opinión que la formación técnica es aquella que ofrece programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental y de especialización en su respectivo campo de acción, sin perjuicio de los aspectos humanísticos propios de este nivel (p. 25).

La educación técnica está orientada a entregar a los estudiantes la capacidad y los conocimientos necesarios para desempeñarse en una especialidad de apoyo al nivel profesional, o bien desempeñarse por cuenta propia, también se caracteriza porque al terminar este tipo de formación sale sabiendo algo y puede salir a trabajar, así como también puede seguir especializándose y estudiando en su área.

Considerando también como la orientación que se da a los estudiantes sobre los conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes, valores culturales y éticos para formar un perfil profesional, cuya trayectoria formativa integra los campos de la formación general, científico-tecnológica, técnica específica, así como el desarrollo de prácticas profesionales y el dominio de técnicas apropiadas que permitan la inserción en un sector profesional específico.

1.2.2.2. Formación Continua.

Salanova y Grau (2000) afirman que la formación continua es el conjunto de acciones formativas que se desarrollan para mejorar tanto las competencias y cualificaciones de los

profesionales en formación como la recualificación de los profesionales ocupados, que permitan compatibilizar la mayor competitividad de las empresas con la formación individual del profesional.

La formación continua fundamentalmente está dirigida a conseguir los siguientes propósitos básicos:

1. Reforzar el nivel de cualificación de los profesionales en los diferentes sectores, evitando así el estancamiento en su cualificación y mejorando por tanto su situación laboral y profesional.
2. Responder a las necesidades específicas de las organizaciones y empresas.
3. Potenciar la competitividad de las instituciones y empresas.
4. Adaptar los recursos humanos a las innovaciones tecnológicas y a las nuevas formas de organización del trabajo.
5. Propiciar el desarrollo de nuevas actividades económicas (p. 575).

La formación continua comprende todas las actividades de aprendizaje realizadas a lo largo de la vida de una persona con el objetivo de mejorar los conocimientos que tiene al momento, así como renovar su oficio con la finalidad de responder a las nuevas necesidades y exigencias de la sociedad, atendiendo de manera especial a la complejidad de la tarea de enseñanza que demanda las nuevas generaciones.

A través de la formación continua se persigue que los profesionales puedan desarrollarse personalmente e insertarse activamente en una sociedad que cada vez es más compleja y que requiere una preparación mayor para atender las variadas necesidades tanto a nivel laboral como personal. Es decir, la formación continua se entiende como la puesta al día de los conocimientos y la adquisición de nuevas capacidades y cualificaciones es una tarea que habrá de prolongarse a lo largo de toda la vida.

1.2.2.3. La formación del profesorado y su incidencia en el proceso de aprendizaje.

Imbernón (2007) es de opinión que la formación del profesorado se refiere a las características que le permita desempeñarse como sujeto que se construye en el ejercicio de la docencia en un proceso permanente y continuo de desarrollo, que le conduce a la autonomía moral y profesional (p. 9).

También el proceso de aprendizaje se considera como una actividad que se desarrolla en un contexto social y cultural como resultado de procesos cognitivos individuales mediante los cuales se asimilan e interiorizan nuevas informaciones tales como hechos, conceptos, procedimientos y valores, construyen nuevas representaciones mentales significativas y funcionales (conocimientos), que luego se pueden aplicar en situaciones diferentes a los contextos donde se aprendieron.

Razón por lo cual, la formación del profesorado permite obtener nuevos conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que mejora el proceso de aprendizaje mediante las nuevas tendencias pedagógicas, así como también con la aplicación de los nuevos métodos didácticos, metodológicos, práctica de la enseñanza, organización y gestión educativa. Los docentes también comienzan a implementar, paulatinamente las nuevas tecnologías educativas lo que permite obtener la calidad en la educación en las instituciones educativas.

1.2.2.4. Tipos de formación que debe tener un profesional de la educación.

Martínez (2013) indica que los profesionales de la educación deben tener los siguientes tipos de formación:

- La formación profesional reglada: capacita para el desempeño de una profesión mediante la adquisición de competencias profesionales que son conocimientos, destrezas, habilidades sociales, técnicas, etc.
- Formación profesional continua: es un conjunto de acciones formativas desarrolladas por las entidades educativas dirigidas a la mejora de las competencias profesionales y a la calificación de los docentes, para la mejora del desarrollo de la ocupación.
- Formación metodológica: conocer las claves y los principales métodos de la didáctica con el fin de intervenir correcta y coherentemente en las aulas.
- Formación tecnológica: conocer, diseñar, elaborar y utilizar los instrumentos de trabajo, los recursos didácticos y las técnicas concretas para realizar una acción formativa.
- Formación didáctica específica: conocer los elementos didácticos que determinan y diferencian el aprendizaje de las diversas materias, temas, profesiones o puestos de trabajo.
- Formación sobre la propia profesión: estar al día sobre lo que su propio ámbito profesional (p.78).

La formación que debe tener un profesional de la educación existen algunos tipos, siendo de mayor importancia la formación profesional inicial en la cual alcanza las capacidades necesarias para su desempeño como educador, complementando con la formación profesional continua para mejorar el desarrollo profesional, la formación tecnológica, didáctica y metodológica.

1.2.2.5. Características de un buen docente.

Rueda (2004) señala que existen una variedad de características que debe tener un docente las mismas deben ser practicadas y consideradas siendo las principales características:

- El docente es experto en su materia y está actualizado en los últimos avances del conocimiento en su disciplina.
- El docente sabe cómo enseñar su materia, sabe cómo transmitir y presentar la información, cómo mostrarla y explicarla de tal forma que sus alumnos la entiendan.
- El docente sabe cómo propiciar en sus alumnos aprendizajes significativos.
- El docente sabe investigar su práctica docente (p.56).

El buen docente conoce la asignatura que tiene a su cargo, confía en su capacidad para desempeñar su labor como profesor, permite la interrelación e interacción entre alumnos y maestro respetando todas las opiniones sin ignorar ninguna, siempre está realizando investigación y en constante preparación pensando siempre en su superación para transmitirlos a sus estudiantes.

1.2.2.6. Profesionalización de la enseñanza.

Pérez, Ruíz y Angulo (1999) son de opinión que la profesionalización de la enseñanza significa que, además de la competencia específica en la disciplina, es preciso también una habilitación para la pericia en el oficio de enseñar que recupere las dimensiones de la enseñanza y el aprendizaje, una vez que el académico incursiona como profesor en la licenciatura (p.30).

La profesionalización es su carácter de proceso dinámico de desarrollo y evolución de una ocupación, más allá de su aceptación como rango y estatus adquirido. En este sentido respecto a la profesionalización docente no es un evento espontáneo, más bien, describe puntos a lo largo de un continuo, representando el grado en el que los miembros de una

ocupación comparten un cuerpo común de conocimiento y utilizan estándares compartidos de práctica en el ejercicio de ese conocimiento permitiendo que socialmente sea aceptada más como profesión que como simple oficio.

También la profesionalización se refiere a las diversas decisiones políticas, sociales y formativas que conforman la profesión docente, su valor social e intelectual, lo cual se traduce en aspectos y condiciones como el salario, conocimientos y competencia para el acceso a la profesión, estructuras organizativas, contextos profesionales y condiciones de trabajo.

1.2.2.7. La capacitación en niveles formativos, como parte del desarrollo educativo.

Calvo (2005) señala que la capacitación es un proceso continuo de enseñanza - aprendizaje, mediante el cual se desarrolla las habilidades y destrezas de los servidores, que les permitan un mejor desempeño en sus labores habituales. Puede ser interna o externa, de acuerdo a un programa permanente aprobado y que pueda brindar aportes a la institución (p.21).

La capacitación de los docentes que participan en los diferentes niveles formativos que ofrece el sistema educativo es importante para el éxito de cualquier modelo o sistema de educación, por eso son necesarios programas tendientes a mejorar el desempeño profesional bajo la convicción de que entre mejor capacitado esté el profesor, más eficiente será su labor educativa.

Lo que permitirá mejorar el desarrollo educativo en cada una de las etapas o edades normativas de la educación, hasta su fase final que debe ser la formación técnico - profesional, al lado de cada uno de los factores socio-económicos que participan en la formación del educando con calidad.

La capacitación facilita el desarrollo educativo con calidad, es decir el docente adquiere nuevas herramientas y actualiza sus conocimientos lo que permite suponer la superación de los niveles de secundaria y más o sea el haber llegado al nivel superior o de especialización técnico - profesional con calidad, lo cual reflejará en el contexto de socialización y el clima educacional de la población en su conjunto.

1.2.3. Análisis de la tarea educativa.

1.2.3.1. La función del gestor educativo.

Medina (2002) es de opinión que en el sector educativo el gestor educativo es quien orienta y lidera en la institución u organización el direccionamiento estratégico, el clima organizacional y el manejo adecuado de conflictos desde procesos de concertación, evaluación y mejoramiento continuo, teniendo entre algunas de sus funciones:

- Dirige la institución hacia el logro de su horizonte institucional (misión, visión, objetivos, políticas y principios).
- Realiza alianzas estratégicas que contribuyen al desarrollo institucional
- Establece sistemas de comunicación que potencian la institución en sus relaciones e interacciones.
- Organiza los recursos y el talento humano de acuerdo con el proyecto educativo.
- Propicia ambientes adecuados de trabajo que favorecen el clima organizacional para la toma de decisiones y la resolución de conflictos.
- Promueve el trabajo en equipo.
- Motiva y estimula los resultados individuales y colectivos.
- Verifica el desarrollo de los procesos y realiza retroalimentación para los ajustes o cambios requeridos (p.79).

El gestor educativo es quien define los objetivos a alcanzar, diseña los instrumentos o medios para lograrlos y recrea los principios y valores que orientan la acción institucional. Con su dirección, liderazgo y gestión busca resultados eficientes mediante la implementación de estrategias para motivar, orientar e incentivar a los actores educativos en la realización de sus actividades y tareas, para ello promueve el trabajo en equipo y la toma de decisiones.

1.2.3.2. La función del docente.

Postic (1996) señala que la función del docente es la enseñanza para el aprendizaje del alumnado en un determinado contexto educativo, es aquella de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje, lo cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los mismos

procesos y sus resultados, y de otras actividades educativas dentro del marco del proyecto educativo institucional de los establecimientos educativos (p.127).

También, además de la asignación académica, comprende también las actividades curriculares no lectivas, el servicio de orientación estudiantil, la atención a la comunidad, en especial de los padres de familia de los educandos; las actividades de actualización y perfeccionamiento pedagógico; las actividades de planeación y evaluación institucional; otras actividades formativas, culturales y deportivas, contempladas en el proyecto educativo institucional; y las actividades de dirección, planeación, coordinación, evaluación, administración y programación relacionadas directamente con el proceso educativo.

1.2.3.3. La función del entorno familiar.

Quintana (1993) es de opinión que el entorno familiar tiene unas funciones educativas y afectivas muy importantes, ya que partimos de la base de que los padres tienen una gran influencia en el comportamiento de sus hijos y que este comportamiento es aprendido en el seno de la familia (p.25).

Lo que difiere a unas familias de otras es que, unas tienen un ambiente familiar positivo y constructivo que propicia el desarrollo adecuado y feliz del niño, y en cambio otras familias no viven correctamente las relaciones interpersonales de manera amorosa, lo que provoca que el niño no adquiera de sus padres el mejor modelo de conducta o que tenga carencias afectivas importantes.

La familia educa múltiples facetas de la personalidad de sus hijos a distintos niveles, son los que pueden confiarse a otras instituciones sociales como a la escuela, el papel de la familia consiste en formar los sentimientos, asume este papel no enseñando, sino contentándose con existir, es decir, amando; y la acción educadora se extiende a los padres tanto como a los hijos.

Esta formación de los sentimientos abarca: la educación de las relaciones humanas, educación religiosa, educación sexual, educación estética, educación moral y educación de la sensibilidad, si en estas cosas falla la familia, es dudoso que alguien más pueda sustituirla, también compete a los padres el educar la voluntad de sus hijos su capacidad de esfuerzo, de entrega y de sacrificio, su espíritu de cooperación y su capacidad para el amor.

1.2.3.4. La función del estudiante.

Barkley y Claire (2007) mencionan que entre las principales funciones que los estudiantes tienen que cumplir son las siguientes:

- Ser responsables por el aprendizaje: los estudiantes se hacen cargo de su propio aprendizaje y son autorregulados, definen los objetivos del aprendizaje y los problemas que son significativos para ellos, entienden que actividades específicas se relacionan con sus objetivos, y usan estándares de excelencia para evaluar qué tan bien han logrado dichos objetivos.
- Estar motivados por el aprendizaje: los estudiantes comprometidos encuentran placer y excitación en el aprendizaje, además poseen una pasión para resolver problemas y entender ideas y conceptos.
- Ser colaborativos: los estudiantes entienden que el aprendizaje es social y están abiertos a escuchar las ideas de los demás, a articularlas efectivamente, tienen empatía por los demás y tienen una mente abierta para conciliar con ideas contradictorias u opuestas.
- Ser estratégico: los estudiantes continuamente desarrollan y refinan el aprendizaje y las estrategias para resolver problemas. Esta capacidad para aprender incluye construir modelos mentales efectivos de conocimiento y de recursos, aun cuando los modelos puedan estar basados en información compleja y cambiante (p.37).

Los estudiantes deben formar parte activa del proceso enseñanza - aprendizaje, ser considerado como protagonistas del acto educativo convirtiéndose en un elemento activo que está en la capacidad de responder a la sociedad, así como también ser responsable de su aprendizaje de las personas, mantener motivado, ser colaborativo y ser estratégico durante este proceso.

1.2.3.5. Cómo enseñar y cómo aprende.

Marcelo y Vaillant (2009) afirma que, cómo enseñar es un arte que se va perfeccionando diariamente ayudado de diferentes técnicas y estrategias para llegar al alumno. Y cómo aprender, es el proceso a través del cual se determina la forma cómo una persona puede adquirir o modificar habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio diario, la experiencia adquirida, la instrucción recibida, el razonamiento y la observación (p.25).

Para enseñar se debe considerar, analizar a los estudiantes todo lo que sepan o puedan averiguar de ellos, identifica las metas de aprendizaje lo que el estudiante recuerde y perdure en sus vidas, identificar opciones de opiniones y evaluación, escoger actividades de aprendizaje basado en la situación, después de juntar las actividades de aprendizaje con las técnicas de evaluación, comprueba si se integran para facilitar efectivamente el logro de los objetivos de aprendizaje con las clases de estudiantes que tendrán, obtén por la retroalimentación de los estudiantes y sigan mejorando las técnicas de enseñanza – aprendizaje.

Así también, como aprender de igual manera existen varias técnicas que permitirán mejorar el desempeño del estudiante, aunque hay que considerar que algunos resultará más fácil aprender determinado tema mientras que para otros será más difícil tratar de aprender, también determina diferentes hábitos que se pueden implementar durante este proceso.

Cuando una persona está dispuesto aprender debe realizar actividades como una buena recepción de datos, comprensión de la información, una retención a largo plazo y una trasferencias de conocimientos.

1.3. Cursos de formación

1.3.1. Definición e importancia en la capacitación docente.

Martín (2005) señala que los de cursos de formación hacen referencia a aquel espacio curricular en el cual un docente o profesional se encarga de impartir conocimientos a un número determinado de alumnos (p.11).

El curso forma parte de la educación formal ya que está sistematizado en torno a un tema, a una proyección temporaria, al material que se utilizará, a las estrategias prácticas pensadas para cada temática, a un saber pre - existente también formalizado.

El curso toma lugar normalmente en espacios planeados para tal actividad que se conocen como aulas. En ellos, incluso el espacio físico está pensado para que los alumnos o los asistentes puedan prestar atención de manera cómoda y directa a quien dicta la clase, a veces, materiales como pizarras o pizarrones, aparatos tecnológicos, documentos y otras cosas forman parte del espacio para contribuir a la exposición de los temas.

Tal como se dijo al principio, los cursos pueden formar parte de un currículo oficial como lo es una carrera profesional o incluso la educación primaria o secundaria, sin embargo, también pueden existir por fuera de la educación oficial y esto es así cuando no encontramos una titulación específica como resultado si no que las personas que asisten al curso lo hacen por hobby, por interés personal, para acrecentar su conocimiento sin esperar obtener de él un reconocimiento oficial de que lo han hecho.

El talento humano necesita capacitarse y actualizarse constantemente y estar a la vanguardia de los adelantos tecnológicos, sobre todo en las escuelas que es donde más se detectan necesidades de capacitación, los docentes tienen que poner mucho de su parte para hacer más productivo el método de enseñanza - aprendizaje, ya que también de ellos depende el crecimiento personal y profesional de sus alumnos.

1.3.2. Ventajas e inconvenientes.

Soriano (2001) indica que algunas de las ventajas que ofrecen los cursos de formación son:

- Desarrollar habilidades, es decir trasladar el conocimiento en acción.
- Los profesionales de distinta índole pueden beneficiarse con un curso de formación profesional que los posicione para mejorar la cualificación académica y dé valor agregado al currículum.
- Cuando se trata de un nivel avanzado de formación sirve más que nada para mantenerse actualizado y potenciar la carrera.
- Perfeccionar las capacidades humanas es vital para el crecimiento y el bienestar de los alumnos.
- Ayuda para acceder a un primer trabajo o conservar el que se tiene, buscar una mejor oportunidad o aprender para conocer las novedades y lograr reconocimiento de acuerdo a las aspiraciones propias y a una sociedad en permanente cambio.

De igual manera entre algunas de los inconvenientes de los cursos de formación son:

- Requiere mayor tiempo y atención continua por parte del profesor
- Obstáculos para los docentes, institucionalmente se carece de estímulos para los profesores que desarrollan este tipo de actividades
- Falta de recursos tecnológicos, capacitación y resistencia de los capacitados (p.114).

Los cursos de formación en la capacitación docente existen ventajas que permite desarrollar habilidades, mantenerse actualizado y potenciar la carrera, perfecciona las capacidades humanas y ayuda para acceder a un primer trabajo, así como también presenta inconvenientes como, la falta de mayor tiempo, carencia de estímulo para los docentes que desarrollan sus actividades, la falta de recursos tecnológicos y no desean capacitarse.

1.3.3. Diseño, planificación y recursos de cursos formativos.

Cacheiro (2012) es de opinión que los pasos para diseñar un curso de formación son:

1. Saber a quién va dirigida esa formación.
2. También es importante en este punto saber cuáles son las habilidades y niveles educativos de los receptores de dicha formación.
3. Tenemos que concretar la finalidad del curso.
4. Los objetivos que se pretenden en la formación
5. Planificar de forma muy sencilla actividades de refuerzo, consolidación y ampliación.
6. La búsqueda de diferentes materiales para nuestro curso siempre se ha de realizar con posterioridad a las etapas que se han especificado anteriormente.
7. Llega el momento de determinar cómo montar el curso.
8. Se trata de montar o adaptar materiales propios en un entorno que sea cómodo para todos.
9. El establecimiento de un calendario.
10. La planificación horaria del mismo (p. 25-41).

El diseño de objetivos: los objetivos de capacitación se deberán enfocar a que el participante adquiera conocimientos y habilidades que modifiquen su comportamiento, esto con el fin de identificar las áreas de oportunidad y evaluar lo que se enseñó, los objetivos la norma de diseño e impartición de cursos de capacitación, se clasifican en:

Generales (todo el curso), particulares (temas) y específicos (actividades); los cuales deben incluir los siguientes elementos:

- A quién va dirigido: el quién, la persona es quién realiza la acción, es el sujeto que demostrará si el aprendizaje se ha efectuado.
- La conducta de desempeño (comportamiento): se determina la actividad o acción (verbo) que debe realizar la persona en relación con el contenido, responde al qué.

En un objetivo de aprendizaje el verbo utilizado para describir la conducta o desempeño deseado o esperado, debe ser observable.

- La clasifica los verbos en las siguientes tres áreas: cognoscitiva, psicomotriz y afectiva.
- Condiciones de operación: se determina el (cómo), un objetivo siempre describe las condiciones importantes en las que debe darse o tener lugar el comportamiento o conducta (desempeño).
- Nivel de ejecución: se determina el (cuánto), un objetivo explica el criterio de desempeño aceptable, describiendo qué tan buena debe ser la ejecución o realización para ser considerada aceptable.

Contenido del curso: tienen los participantes se lleva a cabo al inicio de la primera sesión basada enteramente en los requerimientos de entrada. El contenido del curso y su duración, se especifica en el temario del curso, incluyendo el material de apoyo a utilizar, los requerimientos humanos, materiales y equipos.

En el temario del curso se especifican los siguientes puntos:

- Nombre del curso
- Detección de necesidades
- Objetivo general del curso
- Competencias requeridas o prerrequisitos de los participantes
- Duración total del curso
- Número de participantes
- Material didáctico a emplear
- Lugar de instrucción
- Equipo requerido
- Temas y subtemas con el tiempo de duración del mismo

Elementos de las guías de instrucción: para la realización del diseño del curso es necesario basarse en los principios de las teorías de aprendizaje conductismo, cognoscitismo y constructivismo, así como en los principios y aplicación de la educación para adultos.

Las guías de instrucción contienen objetivos del curso (objetivo general, objetivos particulares y específicos de los temas y subtemas), los componentes (se desglosan de cada subtema), las actividades de instrucción incluyen:

- Actividades del instructor, de los participantes
- Las técnicas instruccionales a emplear.
- La especificación del material didáctico y la forma de evaluación.

En los componentes del curso se deben de incluir las actividades que el instructor debe efectuar al iniciar, durante y al finalizarlo.

Al iniciar el curso de capacitación, el instructor debe:

- Llevar a cabo la identificación del nivel de dominio del contenido del curso que tienen los participantes, basándose en los requerimientos de entrada que se determina en la capacitación.
- Crear un ambiente de participativo.
- Explicar el plan de ejecución de la sesión.
- Acordar las reglas de operación y participación que se considerarán durante el curso.
- Establecer el propósito de aprendizaje a alcanzar de acuerdo al plan de ejecución diseñado.
- Discutir sobre los beneficios y expectativas del curso, con base a los objetivos y contenidos del mismo.

Durante el curso, el instructor debe:

- Aplicar actividades que incrementan la motivación e interacción del grupo.
- Seleccionar ejemplos relacionados al tema tratado y al contexto del grupo.
- Aplicar técnicas como preguntas, dinámicas o ejercicios para verificar la comprensión de los temas expuestos.
- Desarrollar temas congruentes con los objetivos.
- Elaborar una síntesis, presentando los logros alcanzados y lo que falta por cubrir respecto al objetivo, al finalizar un tema o la sesión.

En la parte final del curso, el instructor debe:

- Realizar la valoración, junto con los participantes, sobre el cumplimiento de las reglas y de las expectativas que establecieron al inicio del curso.
- Obtener las conclusiones de lo aprendido, con la participación del grupo.
- Aplicar la evaluación del aprendizaje y de la reacción de los participantes.

Las guías de instrucción deben contener: temas y subtemas a tratar los mismos que deberán ser congruentes con el nivel de aprendizaje definido en los objetivos, debe redactarse un objetivo para cada tema y subtema. Los temas y subtemas a tratar deberán especificarse dentro del temario del curso e incluirse en la guía de instrucción, con sus respectivos objetivos particulares y específicos.

Las técnicas instruccionales es uno de los elementos de más importancia para la elaboración de las guías de instrucción las cuales son métodos y procedimientos de los que se vale el instructor para hacer efectivo el proceso de enseñanza - aprendizaje. Se deberán utilizarse las siguientes técnicas:

- Técnica expositiva: en ella el participante hace una presentación de la información en forma oral, introduciendo, desarrollando y concluyendo el tema a tratar. Esta técnica es útil cuando se tiene un tiempo limitado sobre el tema a tratar, así como cuando la información se encuentra fuera del alcance de los estudiantes; o bien cuando se inicia o se finaliza un tema.
- Diálogo - discusión: en ella los educandos participan con el fin de obtener el resultado, desarrollándose al introducir o concluir el tema, así como para profundizar en el mismo. Esta técnica es útil al inicio o término de un tema, cuando se quiere explorar experiencias y cuando se quiere reflexionar o hacer énfasis en algún punto.
- Demostración - ejecución: esta técnica se utiliza para ejecutar, introducir, demostrar, practicar y retroalimentar lo expuesto.

Las actividades de instrucción: comprenden las acciones de enseñanza de aprendizaje, las técnicas didácticas a emplear, las acciones para la aplicación de ejercicios y prácticas, las acciones para evaluar el aprendizaje, las actividades de los participantes, los materiales didácticos a emplear y los tiempos parciales y acumulados de las actividades.

Recursos de cursos formativos: los recursos humanos que participan son los formadores y los destinatarios.

Los formadores se refieren a:

- El responsable de la formación: tiene como misión la de establecer las políticas y objetivos de formación.
- El técnico o experto de formación: que deberá gestionar dicha formación.

- El formador: es el que debe impartir la formación propiamente dicha, es decir es la persona encargada de dar clases a los alumnos y tendrá que estar capacitado en todos los aspectos que conllevan impartición de la formación.

Los destinatarios de la formación vendrán determinados en función de los planes de formación que se hayan desarrollado para la institución, se especifica los alumnos que van a participar en la formación y en que cursos van a hacerlo.

Los materiales didácticos: sirven de apoyo a la formación, que tiene que ser los más adecuados de manejo simple.

1.3.4. Importancia en la formación del profesional de la docencia.

Contreras (2000) afirma que la tarea docente del siglo XXI, es tan compleja que exige al profesor el dominio de unas estrategias pedagógicas que faciliten su actuación didáctica. Por ello, el proceso de aprender a enseñar es necesario para comprender mejor la enseñanza y para disfrutar con ella (p.47).

La importancia de resaltar que la formación del docente es una habilidad que debe contener un carácter humano entre otros, porque la comprensión del ser en su esencia es muy compleja y llena de incertidumbre, el mero hecho que cada ser posee una dimensión humana caracterizada por sus ejes axiológico lo hace dinámico e inteligible.

Es importante resaltar que la dinámica general del cambio en nuestra sociedad crea desajustes, hace surgir nuevas demandas en la formación de competencias profesionales, psicológicas y especializadas para los docentes que buscan iniciarse o posicionarse en el mercado laboral educativo.

Es indispensable llevar a cabo cursos de formación porque de alguna manera desarrollará la actitud y aptitud del docente, el cual a su vez realizará las clases de una forma más interesante, más dinámica y más creativa facilitando el aprendizaje y logrando que los alumnos tengan una excelente percepción del tema a tratar, y más todavía podrán desarrollarse en sus capacidades.

CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA

2.1. Contexto

La Unidad Educativa Experimental FAE N°5, se encuentra ubicada en la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga en la parroquia San Buena Aventura en la urbanización Nueva Vida, es una institución de tipo fiscomisional, se rige en forma general, por la Ley Orgánica de Educación Intercultural y sus reglamentos respectivos; y particularmente por disposiciones emanadas del Comando de Educación y Doctrina FAE, amparadas en el Reglamento Interno aprobado para las 5 Unidades Educativas FAE del País. Para su funcionamiento y la implementación de proyectos educativos cuenta con la autorización de la Dirección provincial de Educación de Cotopaxi, mediante Acuerdo N° 0440 expedido de 1993; y del Ministerio de Educación que mediante Acuerdo N° 1425 de mayo de 1997 otorga a las Unidades Educativas de la Fuerza Aérea el carácter de Planteles Experimentales. Su misión es la de formar holísticamente seres humanos, con conciencia aeronáutica, a través de un modelo educativo innovador, para entregar a la sociedad bachilleres y profesionales de calidad; sus objetivos propender a una educación integral, acorde con el avance científico y tecnológico actual, en el marco de las innovaciones pedagógicas que permita alcanzar el desarrollo del pensamiento, formación de valores y actitudes.

Analizando los datos de la tabla No 1 sobre el tipo de bachillerato se observa.

Tabla N° 1. Tipo de bachillerato que ofrece la institución educativa

Bachillerato	f	%
Bachillerato en Ciencias	30	100
Bachillerato Técnico	0	0
No contesta	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de bachillerato de la Unidad Educativa FAE No. 5

En la institución educativa oferta el Bachillerato en Ciencias lo que comprende tres años de educación obligatoria a continuación de la Educación General Básica. Este tipo de bachillerato tiene como propósito brindar a los jóvenes, una formación general y una preparación interdisciplinaria que la guíe para la elaboración de proyectos de vida y para integrarse a la sociedad como seres humanos responsables, críticos y solidarios.

En la actualidad esta institución se encuentra en la transición para adaptarse al nuevo Bachillerato General Unificado de acuerdo a lo establecido en la LOEI y los directivos no se encuentran gestionando ningún otro tipo de bachillerato. En las instalaciones cuenta con un

amplio campus aeronáutico formado por edificios, laboratorios, áreas verdes, así como también de mantiene varios servicios. Las autoridades y docentes que colaboran con esta Institución están conformados por personal militar y servidores públicos calificados.

2.2. Participantes

Las personas que participaron en la investigación son los docentes de bachillerato que realizan las funciones de docente (90%) y docente con funciones administrativas(10%), los mismos que fueron citados por el señor Inspector General a una reunión de trabajo, en donde se aplico las encuestas a la totalidad de docentes (30 docentes) como muestra única ya que en esta institución educativa el número de docentes es menor de 40, por lo cual no fue necesario calcular la muestra aplicando la formula de muestreo aleatorio simple.

Tabla Nº 2. Género

Género	f	%
Masculino	10	33
Femenino	20	67
No contesta	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de bachillerato de la Unidad Educativa FAE No. 5

Según la tabla No. 2 el 67% pertenece al género femenino y el 33% son del género masculino; esta entidad de educación cumple con la equidad de género, ya que la mayoría de profesores que se dedican a la práctica docentes pertenecientes al bachillerato son mujeres.

Concerniente al estado civil de los docentes de la institución se observa la tabla No 3.

Tabla Nº 3. Estado civil

Estado civil	f	%
Soltero	7	23
Casado	22	73
Viudo	0	0
Divorciado	1	3
No contesta	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de bachillerato de la Unidad Educativa FAE No. 5

El 73% mantiene el estado civil casado, 23% el estado civil es soltero, siendo la mayoría de los docentes de esta institución casados y solamente el 3% es divorciados.

Analizando los datos de la tabla No.4 respecto a la edad se obtiene.

Tabla Nº 4. Edad

Edad	f	%
10-30 años	3	10
31-40 años	14	47
41-50 años	9	30
51-60 años	1	3
61-70 años	0	0
Más de 71 años	0	0
No contesta	3	10
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de bachillerato de la Unidad Educativa FAE No. 5

El 47% están en la escala 31-40 años de edad, el 30% entre 41-50 años, la mayoría de docentes se encuentra en una edad adecuada para ejercer la docencia, mientras solamente el 3% se encuentra en el rango de 51-60 años.

Respecto al tipo de relación laboral tabla No 5.

Tabla Nº 5. Tipo de relación laboral

Relación laboral	f	%
Contratación indefinida	24	80
Nombramiento	1	3
Contratación ocasional	4	13
Reemplazo	0	0
No contesta	1	3
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de bachillerato de la Unidad Educativa FAE No. 5

El 80% mantienen un tipo de relación laboral de contratación indefinida, el 13% contratación ocasional y solamente el 3% tiene nombramiento, por lo cual se considera que la mayoría de docentes tiene una condición de trabajo estable.

Considerando la información obtenida en las encuestas realizadas, sobre el tiempo de dedicación a su trabajo, contestan el 100% se dedica a sus labores a tiempo completo, y no existen docentes dedicados a sus labores a medio tiempo, pero aun docentes contratados por horas.

Sobre el nivel más alto de formación académica que posee los docentes y de acuerdo a la tabla No 6.

Tabla Nº 6. Nivel más alto de formación académica que posee

Nivel de formación académica	f	%
Bachillerato	0	0
Nivel técnico o tecnológico	0	0
Lic. Ing. Eco. Arq (3 Nivel)	24	80
Especialista	1	3
Maestría	5	17
Ph. D	0	0
Otros especifique	0	0
No contesta	0	0
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de bachillerato de la Unidad Educativa FAE No. 5

El 80% tiene la formación de tercer nivel en diferentes especialidades, el 17% tiene maestría y el 3% es especialista, se observa que la institución tiene en su planta docente profesionales de buen nivel académico.

En esta investigación también colaboraron las autoridades tales como el señor Rector, inspector general, coordinadores de área, personal administrativo y los docentes de bachillerato prestando todas las facilidades requeridas para la aplicación de las encuestas a los docentes, y el investigador el señor Licenciado Washington Fernando Caiza Pilicita, quién realizó los respectivos trámites necesarios para poder ejecutar la investigación en esta institución de educación.

2.3. Recursos

2.3.1. Talento Humano.

Se contó con la participación y colaboración de treinta docentes de bachillerato de diferentes especialidades pertenecientes a la Unidad Educativa seleccionada, así como también el encuestador quien efectuó las encuestas a mencionado personal.

2.3.2. Materiales.

Los recursos materiales utilizados para conseguir los objetivos en esta investigación son los elementos de oficina como hojas de papel bond, carpetas, clips, perforadora, engrapadora, anillos plásticos, una computadora, una impresora a color, y libros de diferentes autores.

2.3.3. Económicos.

Los recursos económicos utilizados en la investigación aquellos recursos materiales y humanos que van a permitir conseguir los objetivos de la investigación. Así los costos por material de oficina fueron por \$ 50,00; fotocopias \$ 40,00; servicio de internet \$ 70,00; impresiones \$ 30,00; transporte \$ 50,00; alimentación \$ 50,00; varios gastos \$ 60,00, dando un valor total de inversión en el trabajo de \$ 400,00.

2.4. Diseño y métodos de investigación

2.4.1. Diseño de la investigación.

Esta investigación se realizará mediante el tipo de investigación – acción en la cual se pretende tratar de forma simultánea conocimientos y cambios sociales, de manera que se unan la teoría y la práctica, generan conocimiento y producen cambios con el propósito de conseguir efectos objetivos y medibles, así como también se produce dentro y como parte de las condiciones de la realidad que es el objeto de estudio, caracterizado por ser:

- Un estudio transeccional / transversal, en razón que se recogen datos en un momento único.
- Exploratorio, ya que en un momento específico se realiza una exploración inicial.
- Descriptivo, puesto que se hará una descripción de los datos recolectados y que son producto de la aplicación del cuestionario.

En la ejecución de la investigación, el diseño metodológico está basado en un enfoque cuantitativo (datos numéricos) que luego de tabulado y presentado en tablas estadísticas permite conocer la realidad de la investigación, también se considera la utilización de métodos de orden cualitativo (cualidades), ya que se requiere determinar, conocer, interpretar y explicar criterios de los actores investigados. Tal es el caso que los docentes de bachillerato, en función de su experiencia y vivencia podrán establecer puntos de reflexión positivos o negativos, lo que permitirá determinar las verdaderas y reales necesidades de formación de los docentes investigados.

2.4.2. Métodos de investigación.

Entre los métodos de investigación que se aplicó en el trabajo de investigación se tiene:

- Analítico: se refiere al análisis de las cosas o de los fenómenos. Por tanto el método analítico comienza con el todo de un fenómeno y lo revista parte por parte comprendiendo su funcionamiento y su relación intrínseca, complementándose con la parte sintética. A través de método analítico se obtiene la información de los docentes para ser analizada, posteriormente mediante el método sintético proceder relacionar la información, la misma que será el sustento de la investigación.
- Sintético: se refiere a la síntesis de las cosas o de los fenómenos, por lo tanto, es aquel que procede de lo simple a lo complejo, donde las partes simples que se separaron en el análisis, una vez revisadas, ahora son integradas por la síntesis definiendo qué relación tienen entre si y de qué manera afectan la realización del fenómeno en cuestión, así hasta completar nuevamente el todo.
- Hermenéutico: se utiliza para la interpretación bibliográfica, desde los lineamientos del aporte teórico-conceptual, que permite el análisis de la información empírica a la luz del aporte teórico de autores consultados
- Estadístico: permitió organizar en tablas estadísticas la información obtenida, por medio de las encuestas aplicadas a docentes

2.5. Técnicas e instrumentos de investigación

2.5.1. Técnicas de investigación.

Las técnicas de investigación a utilizar en su debido tiempo para poder obtener y organizar la información durante la investigación son las siguientes:

- Observación directa: permite saber cuál es el comportamiento habitual de personas en su lugar de trabajo en este caso en la unidad educativa.
- Encuesta: en este estudio el investigador obtiene los datos a partir de realizar y la aplicación de un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa siendo los docentes de bachillerato con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos.
- Lectura: actividad caracterizada por la traducción de símbolos o letras en palabras y frases que tienen significado para una persona, se realiza a través de la revisión de la bibliografía específica.
- Mapas conceptuales: es la herramienta que posibilita organizar y representar, de manera gráfica y mediante un esquema, el conocimiento que se obtendrá de la revisión bibliográfica.

- Organizadores gráficos: es una forma visual de presentar la información que destaca los principales conceptos y/o relaciones dentro de un contenido de la bibliográfica revisada.

2.5.2. Instrumentos de investigación.

En cuanto a los instrumentos de recolección de datos, en el presente estudio se utilizó el cuestionario, conformado un conjunto de preguntas cuyo objetivo es obtener información con un objetivo en concreto. En esta investigación el fin fue conocer cuáles son las necesidades de formación de los docentes de bachillerato de de las instituciones educativa del ecuador, en este caso concreto de los docentes de la Unidad Educativa FAE No 5.

2.6. Procedimiento

El trabajo de investigación se realizó de acuerdo a las siguientes actividades:

1. Se procedió a realizar una lectura total de la guía enviada por parte de la universidad para la realización de este trabajo.
2. Se realizó la selección y el acercamiento de la institución educativa en donde se efectuó la investigación.
3. Posteriormente se presentó el oficio y se entrevistó con el Rector de la institución educativa para solicitarle la autorización y poder realizar la investigación.
4. Una vez obtenida la autorización, se selecciono a los participantes de la investigación en este caso a los docentes de bachillerato a quienes se les aplicaría la encuesta.
5. Preparación del instrumento de evaluación es decir las encuestas de acuerdo al número de docentes a encuestar.
6. Preparación de la cámara fotográfica y demás materiales para acudir a la institución educativa a realizar las encuestas.
7. Una vez reunidos con los docentes a encuestar, se indicó la forma como debían llenar las encuestas y se procedió a la aplicación de las mismas.
8. Después de haber aplicado las encuestas, se realizó la tabulación de los datos e ingreso de resultados en las matrices enviados por la universidad, prácticamente estructurando las tablas estadísticas.
9. Llenadas las matrices y estructurada las tablas estadísticas se procedió a enviar mencionada información a la universidad.

10. Paralelamente se fue estructurando el marco teórico, para la redacción y presentación de informe de proyecto de grado de acuerdo a los temas requeridos en el índice de contenidos.

Todas estas actividades se realizaron de acuerdo al cronograma establecido por la Universidad.

CAPÍTULO 3: DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1. Necesidades formativas

En la Unidad Educativa Experimental FAE N° 5, ubicado en la Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga en la ciudad de Latacunga, es una institución fiscomisional la cual ofrece el Bachillerato en Ciencias y al momento no se encuentra gestionando otro tipo de bachillerato, esta entidad como al igual de las instituciones educativas que ofertan este tipo de bachillerato padece de necesidades formativas por parte de su personal docente que trabajan aquí.

López (2005) dice que las necesidades formativas pueden considerarse como una concreción o como el resultado práctico de un proceso que se conoce con el nombre de evaluación de las necesidades de una organización, es decir las necesidades que nacen de la diferencia entre el desempeño deseado y el desempeño actual (p.78).

Analizando los datos de la tabla N° 7 sobre los aspectos de la formación se determina.

Tabla N° 7. Aspectos de la formación

Aspecto	Frecuencia	%
Nivel de formación (Lic. Ing. Eco. Arq (3 Nivel))	24	80
Nivel de formación (Maestrías)	5	17
licenciado en Educación (diferentes menciones/especialidades)	18	60
Otras profesiones (Ingeniero)	5	17
Titulación de posgrado (El ámbito educativo)	9	30

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de bachillerato de la Unidad Educativa FAE No. 5

En la Unidad Educativa de acuerdo a encuestas realizadas, se observa en los aspectos de la formación que, el 80% tiene un nivel de formación en tercer nivel, mientras el 17% el nivel de formación es en Maestrías; siendo el 60% licenciado el Educación en diferentes especialidades o menciones, el 17% contempla otras profesiones (ingeniero) y respecto a la titulación del posgrado el 30% tiene relación con el ámbito educativo.

A través de análisis obtenido se determina que la institución cuenta con docentes de tercer nivel, la mayor parte son licenciados en Ciencias de la Educación en diferentes especialidades, existen pocos profesores con el nivel de Maestrías en el ámbito educativo, así como también otras profesiones cómo el caso de la ingeniería.

Respecto a los programas de formación según la tabla N° 8.

Tabla N° 8. Programa de formación

Aspectos	Frecuencia	%
Le resulta atractivo seguir un programa de Cuarto Nivel (Si)	25	83
En que programa de Cuarto Nivel le gustaría formarse (Maestría)	22	73
En que programa de Cuarto Nivel le gustaría formarse (Ph.D)	3	10
Es importante seguir capacitándose en temas educativos (Si)	28	93

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de bachillerato de la Unidad Educativa FAE No. 5

El 83% indica que, si le resulta atractivo seguir un programa de cuarto nivel, el 73% indica que el programa de cuarto nivel, que le gustaría formarse es una Maestría, mientras el 10% dice que el programa de cuarto nivel, que le gustaría formarse es Ph.D; el 93% menciona que, si es importante seguir capacitándose en temas educativos.

Efectivamente el mayor porcentaje de docentes desean seguir capacitándose en temas educativos, consideran importante seguir capacitándose en temas educativos, así como también les gustaría seguir una maestría que esté relacionado con la educación, pero a pocos les interesa seguir una Ph.D en educación.

García (2003) afirma que en la educación continua toda persona, cualquiera sea su oficio o profesión que ejerza, debe, constantemente, ir perfeccionándose en sus estudios. Más aún, cuando estamos en presencia de una sociedad que cada día se torna más y más competitiva (p. 45).

En la tabla N° 9 sobre la capacitación, la forma y horario de capacitación se analiza.

Tabla N° 9. La capacitación

Formas y horario de capacitación	Frecuencia	%
Cómo le gustaría recibir la capacitación (Presencial)	14	47
Cómo le gustaría recibir la capacitación (Semi presencial)	11	37
Cómo le gustaría recibir la capacitación (A distancia)	1	3
Cómo le gustaría recibir la capacitación (Virtual / Vía internet)	3	10
Horario para recibir la capacitación presencial o semi presencial (Lunes a viernes)	12	40
Horario para recibir la capacitación presencial o semi presencial (Fines de semana)	13	43

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de bachillerato de la Unidad Educativa FAE No. 5

El 47% le gustaría recibir la capacitación de forma presencial, el 37% de forma semipresencial, el 3% a distancia y el 10% de forma virtual o vía internet; respecto al horario

para recibir la capacitación presencial o semipresencial, el 40% desea el horario de lunes a viernes, y el 43% desea capacitarse los fines de semana. Solamente el 47% le gustaría recibir la capacitación de forma presencial y semipresencial en un horario de fines de semana, y no es de agrado para el 3% de los docentes recibir la capacitación a distancia.

Los docentes opinan que es mejor recibir la capacitación de forma presencial en el horario de fin de semana para no alterar su trabajo normal, no ven atractivo la capacitación semi-presencial, a distancia, la capacitación vía internet o la capacitación de forma virtual.

Analizando sobre las temáticas en qué al docente le gustaría capacitarse, de acuerdo a la tabla N° 10, se determina.

Tabla N° 10 En qué temáticas le gustaría capacitarse

Temáticas	Frecuencia	%
Pedagogía	12	40
Teorías del aprendizaje	3	10
Valores y educación	2	7
Gerencia/Gestión educativa	4	13
Psicopedagogía	3	10
Métodos y recursos didácticos	10	33
Diseño y planificación curricular	5	17
Evaluación del aprendizaje	8	27
Políticas educativas para la administración	0	0
Temas relacionados con las materias a su cargo	17	57
Formación en temas de mi especialidad	20	67
Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	15	50
Diseño, seguimiento y evaluación de proyectos	6	20

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de bachillerato de la Unidad Educativa FAE No. 5

El 67% indica que le gustaría la formación en temas de la especialidad, seguido del 57% menciona en temas relacionados con las materias a su cargo, el 50% en nuevas tecnologías aplicadas a la educación, el 40% en pedagogía, el 33% en métodos y recursos didácticos, el 27% en evaluación del aprendizaje; respecto representativos más bajos, el 7% en valores y educación, y el 0% en políticas educativas para la administración.

Es evidente el interés en los docentes por optar por una formación en temas de la especialidad y temas relacionados con la materia a su cargo, pero es importante considerar que existe una temática en común que los docentes le gustaría capacitarse, en las nuevas tecnologías aplicadas en la educación, no se puede dejar pasar por alto la falta de interés de capacitarse en políticas educativas para la administración.

Analizando sobre los obstáculos que se presentan para que el docente no se capacite, de acuerdo a la tabla N° 11, se determina.

Tabla N° 11. Obstáculos que se presentan para que usted no se capacite

Factores	Frecuencia	%
Falta de tiempo	21	70
Altos costos	17	57
Falta de información	11	37
Falta de apoyo de las autoridades de la institución	12	40
Falta de temas acordes con su preferencia	9	30

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de bachillerato de la Unidad Educativa FAE No. 5

El 70% no se capacita por la falta de tiempo, el 57% menciona los altos costos como uno de los obstáculos, el 40% enfatiza por la falta de apoyo de las autoridades de la institución, el 37% no ha recibido información para capacitarse y el 30% por la falta de temas acordes con su preferencia.

En definitiva los docentes no se capacitan, es prácticamente por falta de tiempo entre sus labores de docente y sus actividades particulares, así también otro obstáculo importante son los altos costos de las capacitaciones lo que hace imposible poder acceder a los cursos de capacitación, sin dejar de lado la falta de apoyo por parte de las autoridades de la institución.

Analizando sobre los motivos por lo que se imparte los cursos o capacitaciones, de acuerdo a la tabla N° 12, se determina.

Tabla N° 12. Motivos por lo que se imparte los cursos o capacitaciones

Motivos	Frecuencia	%
Motivos por lo que se imparte los cursos o capacitaciones (Necesidades de capacitación continua y permanente)	20	67
Motivos por lo que se imparte los cursos o capacitaciones (Aparición de nuevas tecnologías)	17	57
Motivos por lo que se imparte los cursos o capacitaciones (Actualización de leyes y reglamentos)	8	27
Motivos por lo que usted asiste a cursos o capacitaciones (Relación del curso con la actividad docente)	22	73
Motivos por lo que usted asiste a cursos o capacitaciones (Favorecen ascenso profesional)	15	50
Que aspecto considera importante en el desarrollo del curso o capacitación (Aspectos teóricos, técnicos y prácticos)	22	73

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de bachillerato de la Unidad Educativa FAE No. 5

El 67% indica que los motivos por lo que se imparte los cursos son por necesidades de capacitación continua y permanente, el 57% por la aparición de nuevas tecnologías y el 27% por la actualización de leyes y reglamentos; respecto a los motivos por lo que asisten a los cursos o capacitaciones, el 73% asiste por la relación que tiene el curso con la actividad docente, el 50% porque le favorece al ascenso personal, y referente a los aspectos que consideran importante en el desarrollo del curso o capacitación, el 73 considera importante los aspectos teóricos, técnicos y prácticos.

Los motivos por lo que los docentes asisten a cursos o capacitación es porque están relacionados con la actividad docente propias de su profesión, y también le favorece para el ascenso personal. Asimismo los cursos o capacitación son esencialmente por necesidades de capacitación continua y permanente en su profesión, por la aparición de las nuevas tecnologías y más aun la actualización en las nuevas leyes y reglamentos que se dan día a día, y las constantes corrientes filosóficas de cambios que sufre la Legislación Educativa Ecuatoriana con la consigna de cumplir los estándares de calidad educativa.

3.2. Análisis de la formación

3.2.1. La persona en el contexto formativo.

Estupiñan, Garzón, Rojas, y Rodríguez, (2006) señalan que al hablar de la persona en el contexto formativo es considerar a una serie de elementos y factores que van a favorecer u obstaculizan el proceso de formar a un individuo, es importante conocer el tipo de contexto en el cual se desenvuelven, los niveles de aprendizaje y conocimientos adquiridos, las situaciones sociales y culturales en las cuales está inmerso la formación (p.50).

El contexto formativo es la combinación de algunos factores que pueden ser: localidad, situación geográfica, situación histórica, población, tipo de cultura, diversidad, tipo de centro, currículo, clima escolar, entre otros que intervienen de forma directa e indirecta en la formación.

Los grandes cambios que se han dado en los últimos años, de manera especial en el ámbito de la educación con la implementación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), a determinado que todos los actores involucrados en el ámbito educativo tengan que alinearse, actualizarse y dar estricto cumplimiento estos cambios implementados en esta nueva ley.

Analizando sobre la persona en el contexto formativo, de acuerdo a la tabla N° 13, se determina.

Tabla N°. 13 La persona en el contexto formativo

La persona en el contexto formativo	1		2		3		4		5		Total
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
1. Conoce el proceso de la carrera docente del profesor ecuatoriano propuesta en la LOEI (ámbito, escalafón, derechos y deberes...)	1	3	4	13	7	23	9	30	9	31	30
2. Analiza los factores que condicionan la calidad de la enseñanza en el bachillerato	1	3	2	7	6	20	16	53	3	10	30
3. Analiza los elementos del currículo propuesto para el bachillerato	1	3	1	3	5	17	12	40	11	37	30
4. Analiza los factores que determinan el aprendizaje en la enseñanza (inteligencia, personalidad, clima escolar...)	1	3	2	7	3	10	12	40	12	40	30
5. Planifico, ejecuto y doy seguimiento a proyectos económicos, sociales, culturales o educativos	2	6	8	27	2	7	15	50	3	10	30
PROMEDIO	1,2	3,6	3,4	11	4,6	15	13	43	7,6	26	150

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de bachillerato de la Unidad Educativa FAE No. 5

Del 43% del promedio en la calificación 4, se observa, el 53% analiza los factores que condicionan la calidad de la enseñanza en el bachillerato, el 50% planifica, ejecuta y da seguimiento a proyectos económicos, sociales culturales o educativos, el 40% analiza el currículo propuesto para el bachillerato, también el 40% analiza los factores que determinan el aprendizaje en la enseñanza y el 30% conoce el proceso de la carrera docente propuesta por la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).

Los docentes toman en cuenta los factores que condicionan la calidad de la enseñanza en el bachillerato, así como también planifican, ejecutan y evalúan los proyectos del ámbito social y educativo, conocen la nueva propuesta de bachillerato general unificado que se está ejecutando a partir de la nueva Ley de Educación y la propuesta de carrera.

3.2.2. La organización y la formación.

Olmedo (2003) indica que la organización es un sistema de actividades conscientemente coordinadas, formado por dos o más personas, cuya cooperación recíproca es esencial para la existencia de aquélla (p.87).

La institución educativa es una realidad concreta, integrada por una comunidad educativa, así toda acción debe efectuarse desde la consideración a la intervención interna y externa, siendo estos dos elementos que componen estos dos ámbitos y sus interacciones los que conforman la estructura organizativa de la institución.

Analizando sobre los factores que influyen en la formación dentro de la institución educativa, de acuerdo a la tabla N° 14, se determina.

Tabla N° 14. Factores que influyen en la formación

Factores	Frecuencia	%
La institución en la que labora ha proporcionado cursos en los dos últimos años (Si)	27	90
Conoce si las autoridades en donde labora están ofreciendo o elaborando proyectos, cursos o seminarios de capacitación (No)	23	77
En caso de existir curso estos se realizan en función de (necesidades de actualización)	7	23
En caso de existir curso estos se realizan en función de (Áreas de conocimiento)	3	10
En caso de existir curso estos se realizan en función de (Leyes y reglamentos)	2	7
En caso de existir curso estos se realizan en función de (No contesta)	15	50
Los directivos fomentan la participación de profesorado en los cursos (A veces)	12	40
Los directivos fomentan la participación de profesorado en los cursos (Casi siempre)	4	13

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de bachillerato de la Unidad Educativa FAE No. 5

El 90% indica que la institución en la que labora, si ha proporcionado cursos en los dos últimos años, el 77% no conoce si las autoridades en donde trabaja están elaborando cursos o seminarios de capacitación, el 23% menciona que, en caso de existir curso estos estén relacionados en función de las necesidades de actualización, el 10% solicita, que en caso de existir cursos estén relacionado en función de las áreas de su conocimiento; respecto así los directos fomentan la participación de profesorado en los cursos, el 50% dice qué a veces.

La institución educativa en los últimos dos años si ha proporcionado cursos para sus docentes, es decir mantiene una constante capacitación, los docentes solicitan que si al darse cursos o seminarios de capacitación, estos deberán estar en función de las necesidades de capacitación de cada área, asignaturas que tienen a cargo y en función de las nuevas leyes y reglamentos establecidos.

Analizando sobre la organización y la formación, de acuerdo a la tabla N° 15, se utiliza una puntuación del 1 al 5, en donde 1 es la menor calificación y 5 la máxima, se determina.

Tabla N° 15. La organización y la formación

La organización y la formación	1		2		3		4		5		No contesta		Total
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
1. Analiza la estructura organizativa institucional	3	10	1	3	9	30	14	47	3	10			30
2. Analiza el clima organizacional de la estructura organizacional (motivación, participación y rendimiento en el trabajo...)	2	7	1	3	7	23	11	37	9	30			30
3. Conoce las herramientas/elementos utilizados por los directivos para planificar actividades en la institución educativa	5	17	6	20	7	23	9	30	3	10			30
4. Conoce del tipo de liderazgo ejercido por el/los directivo/s de la institución educativa	2	7	5	17	6	20	14	47	3	10			30
5. La formación profesional recibida, me permitirá orientar el aprendizaje de mis estudiantes	0	0	0	0	5	17	11	37	14	47			30
6. Mi formación en tic, me permite manejar herramientas tecnológicas y acceder a la información para orientar a mis estudiantes	1	3	2	7	2	7	7	23	17	57	1	3	30
7. Conoce técnicas básicas para la investigación en el aula	0	0	2	7	8	27	12	40	6	20	2	7	30
8. Conoce diferentes técnicas de enseñanza individualizada y grupal	0	0	2	7	3	10	19	63	5	17	1	3	30
9. Conoce las posibilidades didácticas de la informática como ayuda a la tarea docente	0	0	1	3	3	10	16	53	8	27	2	7	30
10. Conoce aspectos relacionados con la psicología del estudiante	0	3	1	0	8	27	13	43	6	20	2	7	30
11. Mi expresión oral y escrita, es la adecuada para que los estudiantes comprendan las asignaturas impartidas	0	0	1	3	3	10	11	37	14	47	1	3	30
Promedio	2,6	9,4	4,4	14	12	41	27	91	18	59	1,8	6	

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de bachillerato de la Unidad Educativa FAE No. 5

El 91% del promedio en la calificación 4, se observa, el 63% conoce las diferentes técnicas de enseñanza individualizada y grupal, el 60% conoce la incidencia de la interacción profesor - alumno en la comunicación didáctica, el 53% conoce las posibilidades didácticas de la informática como ayuda a la tarea docente, el 47% analiza la estructura organizativa

institucional, conoce del tipo de liderazgo ejercido por el/los directivo/s de la institución educativa, el 40% conoce las técnicas básicas para la investigación en el aula, el 43% conoce aspectos relacionados con la psicología del estudiante, el porcentaje más bajo es el 23% que indica, que la formación adquirida en tic, permite manejar herramientas tecnológicas y acceder a la información para orientar a los estudiantes.

La mayor parte de los docentes utilizan las diferentes técnicas de enseñanza individualizada y grupal para aplicar en su trabajo, conoce la incidencia de la interacción profesor - alumno en la comunicación didáctica. Pero es alarmante que la mayoría de los docentes de bachillerato de la institución carezcan de conocimientos en las tecnologías de la información y comunicación (TIC) lo cual, no permite el manejo de las herramientas tecnológicas en su trabajo diario como docente y no puede acceder a la información actualizada.

3.2.3. La tarea educativa.

García (2007) afirma que la tarea educativa es aquella tarea o trabajo que es realizada en el proceso de enseñanza – aprendizaje para que se cumpla un objetivo de aprendizaje propuesto, constituyendo las unidades elementales estructurales y funcionales del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que guían al estudiante en su aprendizaje y con su realización se garantiza el aprendizaje y su resultado (p.37).

Carrasco (1997) señala que los niveles de concreción curricular son los pasos o fases que se deben observar para ir del currículo a nivel nacional determinados por las autoridades, a la planificación del currículo institucional y el de aula, es decir del primer al segundo y al tercer nivel de concreción (p.34).

Martínez (2008) afirma que la evaluación educativa es una operación que sigue un proceso, que integra en la actividad educativa, que tiene por finalidad comprobar, de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación.

Esta institución educativa, prácticamente maneja varias tareas educativas entre las que consideramos el realizar la planificación macro y microcurricular, plantear objetivos de aprendizaje, realizan actividades de evaluación educativa utilizando los instrumentos adecuados, y dentro de estas tareas mencionan que las asignaturas que está a su cargo y

dicta clases, está relacionado con su formación profesional y la especialidad que estudio en la universidad.

Analizando sobre la actividad educativa, de acuerdo a la tabla N° 16, se utiliza una puntuación del 1 al 5, en donde 1 es la menor calificación y 5 la máxima, se determina.

Tabla N° 16. La actividad educativa

Tareas	1		2		3		4		5		No contesta		Total
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
1. Realiza la planificación macro y microcurricular	0	0	0	0	1	3	4	13	25	83			30
2. Plantea objetivos específicos de aprendizaje para cada planificación	0	0	0	0	1	10	4	43	25	47			30
3. La planificación que realizó siempre toma en cuenta las experiencias y conocimientos adquiridos de mis estudios	0	0	1	3	1	3	11	37	16	53	1	3	30
4. Diseña programas de asignatura y el desarrollo de las unidades didácticas	1	3	0	0	2	7	14	47	13	43			30
5. Percibe con facilidad problemas de los estudiantes	1	3	0	0	7	23	10	33	12	40			30
6. Cuando tengo estudiantes con necesidades educativas especiales, la planificación que realizó esta acorde con requerimientos de una educación especial e inclusiva	0	0	3	10	9	30	15	50	2	7	1	3	30
7. El proceso evaluativo que llevo a cabo, incluye la evaluación diagnostica, sumativa y formativa	0	0	0	0	2	7	4	13	24	80			30
8. Elaboro pruebas para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes	0	0	0	0	3	10	5	17	21	70	1	3	30
9. Describe las principales funciones y tareas del profesor del aula	0	0	0	0	5	17	13	43	12	40			30
Promedio	0,4	1,2	0,8	2,6	6,2	22	16	59	30	93	0,6	1,8	

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de bachillerato de la Unidad Educativa FAE No. 5

El 93% del promedio en la calificación 5, se observa, el 83% realiza la planificación macro y microcurricular, el 80% el proceso evaluativo que lleva a cabo incluye la evaluación diagnostica, sumativa y formativa, así como también el 70% elabora pruebas para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, el 53% la planificación que realiza siempre toma en cuenta las experiencias y conocimientos adquiridos de los estudios. El 47% plantea

objetivos específicos de aprendizaje para cada planificación, el 43% diseña programas de asignatura y el desarrollo de las unidades didácticas, y el 7% cuando tienen estudiantes con necesidades educativas especiales.

Entre las actividades que están desarrollando los docentes de esta institución son las de planificación a nivel macro y microcurricular, aplicar la evaluación educativa, las técnicas y herramientas a utilizar en la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa, así como también evalúa las destrezas con criterios de desempeño propuestas en las asignaturas que dicta, además toman en cuenta las experiencias y conocimientos adquiridos durante su vida universitaria para transferir a sus estudiantes.

Analizando sobre la tarea educativa, de acuerdo a la tabla N° 17, se utiliza una puntuación del 1 al 5, en donde 1 es la menor calificación y 5 la máxima, se determina.

Tabla N° 17. Tarea educativa docente

Tarea	1		2		3		4		5		No contesta		Total
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
1. Utiliza adecuadamente la técnica expositiva	0	0	1	3	5	17	14	47	10	33			30
2. Utiliza recursos del medio para que los estudiantes alcancen los objetivos del aprendizaje	0	0	0	0	1	3	15	50	14	47			30
3. Utiliza adecuadamente medios visuales como recursos didácticos	1	3	1	3	4	13	13	43	11	37			30
4. Diseña y aplica técnicas didácticas para las enseñanzas o prácticas de laboratorio y taller	1	3	2	7	4	13	14	47	7	23	2	7	30
5. Diseña estrategias que fortalecen la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de mis estudiantes	0	0	1	3	5	17	14	47	10	33			30
6. Desarrolla estrategias para la motivación de los estudiantes	0	0	2	7	1	3	19	63	7	23	1	3	30
7. Diseña planes de mejora de su propia práctica docente	2	7	3	10	8	27	14	47	3	10			30
8. Aplica técnicas para ofrecer asesorías a los estudiantes	2	7	1	3	7	23	11	37	7	23	2	7	30
9. El uso de problemas reales por medio del razonamiento lógico son una constante en mi práctica docente	0	0	0	0	6	20	13	43	11	37			30
10. Valora diferentes experiencias sobre la didáctica de la propia asignatura	0	0	0	0	4	13	11	37	14	47	1	3	30
Promedio	1	4	2	7	9	30	28	92	19	63	1,2	4	

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de bachillerato de la Unidad Educativa FAE No. 5

El 92% del promedio en la calificación 4, el 63% desarrolla estrategias para la motivación de los estudiantes, el 50% utiliza recursos del medio para que los estudiantes alcancen los objetivos del aprendizaje, el 47% utiliza adecuadamente la técnica expositiva, diseña y aplica técnicas didácticas para las enseñanzas o prácticas de laboratorio y taller, el 47% diseña estrategias que fortalecen la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes y diseña planes de mejora para la práctica docente; usa los problemas reales por medio del razonamiento lógico con una constante en la práctica docente.

Los docentes en gran porcentaje desarrollan estrategias para la motivación de los estudiantes, utiliza todos los recursos del medio para que los estudiantes alcancen los objetivos del aprendizaje, utilizan adecuadamente la técnica expositiva, diseñan y aplican técnicas didácticas para la enseñanza.

3.3 Los cursos de formación

Pérez (2005) es de opinión que los cursos de formación son el periodo de tiempo establecido para el dictado de clases en una institución educativa, en el cual se modifica o desarrolla el conocimiento, las técnicas y las actividades a través del aprendizaje, es decir es capacitar a un individuo para que pueda realizar convenientemente un trabajo o una tarea dada (p.169).

Analizando sobre el número de cursos a los que han asistido los docentes en los últimos dos años, de acuerdo a la tabla N° 18, se determina.

Tabla N° 18. Número de cursos a los que ha asistido en los dos últimos años

Número de cursos	Frecuencia	%
0	1	3
1	5	17
2	2	7
3	5	17
4	6	20
5	2	7
7	2	7
8	1	3
20	1	3
No contesta	5	17
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de bachillerato de la Unidad Educativa FAE No. 5

El 20% de los docentes de la institución han asistido a cuatro cursos, mientras el 17% han asistido a tres cursos, el 7% ha asistido a siete cursos, el 7% ha asistido a cinco cursos y el 7% ha asistido a dos cursos únicamente, el 3% asistido a ocho y veinte cursos respectivamente.

Es importante destacar que los docentes de esta institución educativa han participado por lo menos en cuatro, tres y dos cursos de capacitación durante los últimos dos años de trabajo, es decir mantienen una capacitación contante que les permite estar actualizados para desempeñar su labor docente.

Analizando sobre total en horas que los docentes se han capacitado, de acuerdo a la tabla N° 19, se determina.

Tabla N° 19. Total en horas que se han capacitado los docentes

Horas	Frecuencia	%
No contesta	6	20
0 - 25 horas	3	10
26- 50 horas	5	17
51 -75 horas	5	17
76 - 100 horas	5	17
Más de 100 horas	6	20
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de bachillerato de la Unidad Educativa FAE No. 5

El 20% de los docentes tienen más de 100 horas de capacitación, mientras el 17% tienen de 26- 50 horas, de igual manera el 17% tienen de 51 -75 horas, el 17% tiene de 76 - 100 horas, el 10% tienen solamente de 0 - 25 horas, es considerable que el 20% no conteste a esta pregunta desconociendo las causa que generaron la falta de colaboración para dar respuesta a esta interrogante.

No es significativo el porcentaje de docentes que han recibido los cursos de capacitación por más de cien horas, pero si es evidentes que la mayoría, si ha recibo capacitación por más de veinte y cinco horas y menos de cien horas, se debe considerar siempre, que mientras más horas de capacitación reciba un docente, tendrá más herramientas para desempeñar mejor su trabajo.

Analizando sobre el tiempo que los docentes realizaron su último curso o capacitación, de acuerdo a la tabla N° 20, se determina.

Tabla N° 20. Tiempo realizó su último curso

Tiempo	Frecuencia	%
0 - 5 meses	23	77
6 - 10 meses	3	10
11 - 15 meses	2	7
16 - 20 meses	0	0
21 - 24 meses	1	3
Más de 25 meses	0	0
No contesta	1	3
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de bachillerato de la Unidad Educativa FAE No. 5

El 77% ha realizado el último curso hace cinco meses, el 10% lo realizó hace diez meses, el 7% lo realizó hace quince meses, y el 3% lo realizó hace veinte y cuatro meses y el 3% no contesta. También respecto al auspicio que recibieron para realizar el último curso, se obtuvo que, el 87% recibió el auspicio de la institución donde labora, y el 7% lo realizó por cuenta propia.

La mayoría de docentes han asistido al último curso de capacitación apenas hace menos de cinco meses, los mismos que para la mayoría fue patrocinado por la institución educativa, mostrando que la institución está preocupada y pendiente de mantener capacitado a su planta docente.

CAPÍTULO 4: CURSO DE FORMACIÓN

4.1. Tema del curso

Nuevas tecnologías aplicadas en la educación dirigida a los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Experimental FAE No. 5 de la provincia de Cotopaxi, ciudad de Latacunga.

4.2. Modalidad de estudios

El curso de formación se realizará de manera presencial, durante un periodo de dos meses, cuya asistencia es obligatoria durante ocho sábados que se dictará el curso, cada sábado tienen un horario de clases intensivo desde las 08H00 hasta las 17H00.

4.3. Objetivos

4.3.1 Objetivo general

Promover en los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Experimental FAE No. 5 la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso enseñanza – aprendizaje.

4.3.2 Objetivos específicos

- Definir el concepto de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Analizar las posibilidades educativas de las diferentes nuevas tecnologías en la educación.
- Aportar criterios para la selección e incorporación de los medios audiovisuales y nuevas tecnologías a situaciones de enseñanza.

4.4. Dirigido a:

4.4.1 Nivel formativo de los destinatarios.

Este curso es de nivel tres, el mismo que está dirigido a los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Experimental FAE No. 5, que tienen experiencia superior a los cinco años, así como también docentes que están iniciando sus actividades como docentes de

planta o a los docentes por contrato, lo que permitirá la inserción del docente en la sociedad la información y comunicación.

4.4.2 Requisitos técnicos que deben tener los destinatarios.

Para el desarrollo del presente curso es necesario que el docente de bachillerato cuente con los recursos necesarios y útiles tales como: una computadora, conexión a internet, proyecto de datos, punteros laser.

4.5. Breve descripción del curso

El curso de formación dirigida a los docentes de bachillerato para su estudio está dividido en cuatro módulos, los mismos que constas con sus respectivos temas a tratar.

Modulo I

1. Las nuevas tecnologías en la enseñanza
2. El diseño y la producción de medios para la enseñanza
3. Las nuevas tecnologías y la comunicación
- 4 Comunicación visual, audiovisual y multimedia

Modulo II

1. El proyector de datos
2. Presentaciones colectivas
3. El video didáctico
4. Televisión educativa

Modulo III

1. El medio informático en la educación
2. Los multimedia, hipertexto e hipermedia
3. Internet en la educación
4. Videoconferencia

Modulo IV

1. Soporte básico para el trabajo cooperativo como entorno de trabajo colaborativo
2. Educación virtual
3. Nuevos escenarios para la educación

4.5.1 Contenidos del curso.

Carga horaria: 64 horas académicas

Dirigido a: docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Experimental FAE No. 5.

Fundamentación: Pons (1994) señala que las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, se ubican como una sub-área perteneciente al ámbito de la didáctica y la organización escolar, así como también afirma que las nuevas tecnologías deberían ser un aprendizaje de contenido en sí mismo con el fin de propiciar las capacidades técnicas que permiten un manejo adecuado de la información, el desarrollo de la creatividad, la resolución de problemas.

Las tecnologías de la información que se aplican en el campo pedagógico, con la finalidad de racionalizar los procesos educativos, mejorar los resultados del sistema escolar y asegurar el acceso de excluidos. También estas aplicadas en el campo pedagógico se emplean para elaborar y recoger información, almacenamiento, procesamiento, mantenimiento, recuperación, presentación y difusión por medio de señales acústicas, ópticas o electromagnéticas y audiovisuales.

Así, la incorporación de las tecnologías de informática y comunicación en las aulas permite nuevas formas de acceder, generar y transmitir información y conocimientos. También implican el uso de estrategias y metodologías docentes nuevas para lograr una enseñanza activa, participativa y constructiva.

Agenda del día:

DÍA	TEMA	CONTENIDO
Primer sábado	1. Las nuevas tecnologías en la enseñanza	1.1 La integración de los medios en los procesos de enseñanza-aprendizaje 1.2 La selección de los medios 1.3 Los medios en diferentes situaciones de enseñanza
	2. El diseño y la producción de medios para la enseñanza	2.1 Generalidades 2.2 Etapas para el diseño 2.3 Profesores y alumnos creadores
	3. Las nuevas tecnologías y la Comunicación	3.1 Definición 3.2 Características 3.3 Aplicaciones

Segundo sábado	4. Comunicación audiovisual y multimedia visual,	<ul style="list-style-type: none"> 4.1 La comunicación visual 4.2 La comunicación audiovisual 4.3 La multimedia 4.4 Las tecnologías en el proceso de comunicación de la enseñanza
Tercer sábado	<ul style="list-style-type: none"> 1. El proyector de datos 2. Presentaciones colectivas 	<ul style="list-style-type: none"> 1.1 Funcionamiento técnico 1.2 Finalidad de uso 1.3 Utilización didáctica 2.1 Las presentaciones colectivas 2.2 Ventajas 2.3 Medios necesarios para su diseño y presentación
Cuarto sábado	<ul style="list-style-type: none"> 3. El video didáctico 4. Televisión educativa 	<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Concepto 3.2 Características 3.3 La utilización del video en la enseñanza 4.1 Definición 4.2 La televisión cultural y escolar 4.3 Tratamiento educativo que se puede hacer sobre el medio 4.4 La televisión como medio educativo en el proceso enseñanza – aprendizaje
Quinto sábado	<ul style="list-style-type: none"> 1. El medio informático en la educación 2. Los multimedia, hipertexto e hipermedia 	<ul style="list-style-type: none"> 1.1 Medios informáticos 1.2 Los multimedia 1.3 Clasificación del software educativo 1.4 Funciones del software educativo 2.1 La multimedia 2.2 El hipertexto 2.3 La hipermedia
Sexto sábado	<ul style="list-style-type: none"> 3. Internet en la educación 4. Videoconferencia 	<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Internet 3.2 Uso del Internet en la educación 3.3 Ventajas y desventajas 4.1 Definición 4.2 Beneficiarios en la educación 4.3 Ventajas y desventajas
Séptimo sábado	<ul style="list-style-type: none"> 1. Soporte básico para el trabajo cooperativo como entorno de trabajo colaborativo 2. Educación virtual 	<ul style="list-style-type: none"> 1.1 Antecedentes 1.2 Características 2.1 Educación virtual 2.2 El tutor virtual 2.3 El estudiante virtual
Octavo sábado	1. Nuevos escenarios para la educación	<ul style="list-style-type: none"> 1.1 Web 3.0 1.2 A.V.A 1.3 Blog

“Nuevas tecnologías aplicadas en la educación dirigida a los docentes de bachillerato de la unidad educativa experimental FAE no. 5 de la provincia de Cotopaxi, ciudad de Latacunga”

MÓDULO 1

Primer y segundo sábado (16 horas)

Temas:

Primer sábado

1. Las nuevas tecnologías en la enseñanza
2. El diseño y la producción de medios para la enseñanza

Segundo sábado

3. Las nuevas tecnologías y la comunicación
4. Comunicación visual, audiovisual y multimedia

Objetivos:

Al finalizar el estudio de este módulo estará en la capacidad:

- Determinar las nuevas tecnologías en la enseñanza en el ámbito educativo.
- Conocer las etapas para el diseño y producción de medios para la enseñanza.
- Definir y establecer las características de las nuevas tecnologías y la comunicación.
- Distinguir entre la comunicación visual, audiovisual y multimedia.

Evaluación:

Evaluación	Ponderación	Puntaje
Documento escrito de las actividades propuestas durante la jornada de trabajo	5%	0 - 5
Participación durante la jornada de trabajo	2,50%	0-2,5
Evaluación final	2,50%	0-2,5
TOTAL	10%	10

DESARROLLO DE LOS TEMAS A TRATAR EL PRIMER SÁBADO:

1. Las nuevas tecnológicas en la enseñanza

Cabero (2001) es de opinión que nunca el profesor había tenido tantos medios a su disposición como en la actualidad, de manera que a los tradicionales materiales impresos, y transparencias y diapositivas están apareciendo otros que amplían las posibilidades que pueden desempeñar en la enseñanza.

Las tecnologías de la información y comunicación no deben ser considerado como sistemas individuales, autosuficientes y aislados del resto de componentes curriculares, sino que por el contrario debemos de percibirlos en estrecha relación con el resto de elementos, ya que son otro elemento más dentro de todo el diseño y desarrollo del currículum, con la misma importancia que otros.

1.1 La integración de los medios en los procesos de enseñanza - aprendizaje

La integración curricular de los medios y las tecnologías de la comunicación en la enseñanza están, en último extremo, condicionadas a las decisiones que los profesores, individual y colectivamente, tomen en torno a los medios, esto es, respecto a la selección, el diseño y la evaluación de los mismos. Éstas implican siempre un esfuerzo de coordinación y de adecuación a la experiencia personal y contextual donde se va a llevar a cabo el uso didáctico de los medios.

Las decisiones sobre los medios tienen sentido si las contemplamos en estrecha relación con el resto de los elementos del currículum y en su adecuación a la teoría de la enseñanza. Los argumentos que se han ofrecido para su introducción y utilización didáctica dentro del currículum y de los procesos de enseñanza - aprendizaje son bastante diversos. Aunque también se han planteado otros que nos deben de llevar a una reflexión en su utilización.

No olvidar que cualquier modelo que se formule respecto al funcionamiento psicodidáctico de los medios en el proceso de enseñanza - aprendizaje deben de asumir una serie de variables y componentes, y estar dirigido como principio por el de la dinamicidad donde se produce dicha interacción, de manera que cualquier planteamiento que presente de forma aislada cada uno de esos componentes deben de ser asumido como inoperante y baldío.

Al mismo tiempo este planteamiento indica que la transformación de la enseñanza centrándonos exclusivamente en la incorporación de nuevos y más poderosos materiales de enseñanza, es una medida baldía. Se ignora que los medios, cualquiera de ellos, por sí sólo no cambian ni transforman la enseñanza.

1.2 La selección de los medios

Duarte (2000) dice que los criterios a considerar para la selección de los medios son diversos y superan el simple hecho de sus características técnicas y estéticas, como los siguientes:

- La selección de los medios debe hacerse teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que se desean alcanzar y transmitir.
- Las predisposiciones que el alumnado y el profesorado tengan hacia el medio, pueden condicionar los resultados que se obtengan, y en consecuencia debe de ser uno de los criterios a movilizar para su puesta en acción.
- Contemplar las características de los receptores: edad, nivel sociocultural y educativo.
- El contexto instruccional y físico es un elemento condicionador, facilitando o dificultando la inserción del medio.
- Las diferencias cognitivas entre los estudiantes pueden condicionar los resultados a alcanzar y las formas de utilización.
- Las características técnicas y sémicas del medio y sus parámetros de cualidades es una dimensión a considerar.
- En la medida de lo posible seleccionar medios que permitan la participación del profesorado y el alumnado en la construcción de los mensajes.
- Analizar los mensajes contemplando no sólo su capacidad como canal, sino también las características de los mensajes que transmite, y sobre todo contemplando los valores transferidos.
- Las calidades técnicas, facilidad y versatilidad del medio.

1.3 Los medios en diferentes situaciones de enseñanza

Los medios son aquellos que han sido diseñados para ser utilizados en los procesos educativos y como recursos aquellos diseñados con otros propósitos, son adaptados por los docentes para los procesos educativos.

1.3.1 Medios como ayudas instructivas.

Collis (2001) señala que en la enseñanza colectiva, el profesor en situaciones de enseñanza colectiva es el trasmisor de información y controlador de las condiciones ambientales en las que tiene lugar la relación educativa.

En esta situación el profesor tiene dos posibilidades para establecer la comunicación de forma directa o metiatizada hacia sus estudiantes.

1. Directa: cuando la presentación directa sobresalen los medios audiovisuales como cine, video, presentación de la información por parte del profesor utilizando algunos de los medios establecidos.
2. Metiatizada: el profesor puede utilizar una amplia gama de medios entre los que destacan las ayudas visuales proyectadas (diapositivas) y las visuales no proyectables (pizarra o sus derivados)

Enseñanza en pequeños grupos: en este caso mantiene dos opciones:

1. Qué el profesor simplemente motive al trabajo en grupo mediante una exposición y para ello puede utilizar alguna de las situaciones anteriores.
2. Qué la actividad grupal se fundamenta en la interacción con algún tipo de medio.

Enseñanza experiencial: es una estrategia no centrada en el profesor como la enseñanza experiencial, los medios cobran un papel fundamental bien como ayuda (salida fuera del aula) o sistema (simulación por ordenador)

Enseñanza virtual: en este tipo de enseñanza los medios cobran un valor capital, ya que los recursos empleados interactúan con el alumno sin la necesidad de la presencia del profesor.

2. El diseño y la producción de medios para la enseñanza

Por diseñar y producir medios para la enseñanza debe entenderse realmente el diseño y la producción de programas, programas audiovisuales y programas informáticos en general, si bien también debemos considerar otros medios que no entrarían en esta clasificación pero se los debe considerar.

2.1 Generalidades

La elaboración de materiales curriculares es una cuestión que no debe dejarse a la improvisación o a la urgencia del momento, dada la importancia de éstos en la asimilación y comprensión de los aprendizajes.

No olvidar que unos de los errores fundamentales que aparecen a la hora de incorporar los medios al contexto educativo es la no adecuación de los mensajes y estructuras a las necesidades del acto didáctico y de los que en él participan. De ahí que tengamos que responder a unas preguntas iniciales que centran nuestro trabajo y objetivos a conseguir.

Preguntas iniciales: ¿Qué contenidos vamos a transmitir?, ¿Qué profundización le daremos a los contenidos?, ¿Qué objetivos pretendemos alcanzar en la sesión o sesiones?, ¿Cuáles son las características de los destinatarios? (edad, conocimientos previos, interés por la temática...), ¿Cuánto tiempo para la exposición?, ¿Qué medios tendremos a nuestra disposición?

Una vez que tenemos respuestas a estas preguntas estamos listos para comenzar nuestro proceso de diseño y para ello tendremos en cuenta los siguientes aspectos: Motivación, diferencias individuales, objetivas, organización del contenido, emociones, participación, preparación del aprendizaje, aplicación, práctica y repetición, refuerzo, feed – back o retroalimentación.

2.2 Etapas para el diseño de medios

Morán (2001) menciona que en el diseño de medios, los principios son similares tanto en el caso de los medios producidos por el profesor y/o alumnos como aquéllos que son realizados por productoras profesionales.

Tanto en unos como en otros habrá que cuidar los objetivos que se persiguen y el contexto de integración curricular. Teniendo en cuenta que a la hora de hablar del diseño de medios se pueden considerar dos diseños subyacentes:

Diseño comunicativo: planificación y elaboración de los procesos de comunicación que se van a producir. ¿Qué tipo de información queremos transmitir? , ¿Cuál será el canal más adecuado? , ¿Cómo situar los contenidos informativos?.

Diseño de aprendizaje: cómo conseguir que se produzcan los aprendizajes que nos interesan. ¿Qué objetivos se pretende?, ¿Cómo organizar el aprendizaje? (contenidos), ¿Qué actividades son las más adecuadas?.

En general podemos seguir el siguiente esquema:

Objetivo general: En este apartado da respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué quiero conseguir con la utilización de ese medio?, ¿Qué medio es el idóneo para trabajar los contenidos seleccionados?, ¿Cuánto tiempo lo voy a utilizar?, ¿Qué profundización le daré a los contenidos?.

Desarrollo básico: la fase de diseño se concreta en etapas sucesivas como el análisis de la situación, el plan, la temporalización del proceso de desarrollo, la documentación y la guionización.

Evaluación de expertos: determina la calidad y profundidad en las respuestas, analizas diferentes dimensiones de los medios, calidad de la respuesta determinada por la calidad de los expertos seleccionados, la evaluación de los productores / realizadores y la evaluación por los expertos.

Elaboración del guión técnico: el diseño del guión va a depender del medio que desean producir así para las diapositivas o transparencias, de un video y grabación del programa puede ser de ayuda contar con un modelo de hoja de rodaje.

Producción del material: se concretan técnicamente tanto en la captación directa de la realidad de la imagen y el sonido como en su posterior manipulación técnica.

2.3 Profesores y alumnos creadores

Respecto al diseño y la producción de medios, es que podemos plantearlo desde dos perspectivas diferentes: diseñados por el profesorado y/o los alumnos, y diseñados por profesionales de la producción. Si bien es cierto, que los principios de diseño serán similares, los objetivos que se persigan, los elementos técnicos disponibles y las posibles funciones educativas que desempeñen, aportarán una cierta significatividad. En unos podríamos hablar de forma general de "medios para el aprendizaje" y en otros de "medios como experiencia de aprendizaje".

DESARROLLO DE LOS TEMAS A TRATAR EL SEGUNDO SÁBADO:

3. Las nuevas tecnologías y la comunicación

Rhodes (1994) afirma que en la historia de la humanidad nunca antes se han contado con tantas tecnologías como en el momento actual, de forma que junto a las tecnologías tradicionales aparecen las denominadas como novedosas. Un intervalo caracterizado por la transformación de nuestra cultura material por obra de un nuevo paradigma tecnológico organizado en torno a las tecnologías de la información.

Las nuevas tecnologías de la información y comunicación cumplen un papel fundamental, palabras como Internet, e-mail, CD-ROM, DVD o televisión vía satélite, que hasta hace relativamente poco tiempo pertenecían al dominio de un grupo de expertos de personas, o visionarios de la nueva sociedad, en la actualidad empiezan a ser de dominio cotidiano y dan incluso títulos a películas y obras literarias.

3.1 Definición

Romero (1996) opina que las nuevas tecnologías de la información y comunicación cumplen un papel fundamental, palabras como Internet, e-mail, CD-ROM, DVD o televisión vía satélite, que hasta hace relativamente poco tiempo pertenecían al dominio de un grupo de expertos de personas, o visionarios de la nueva sociedad, en la actualidad empiezan a ser de dominio cotidiano.

Las nuevas tecnologías son aquellos medios electrónicos que crean, almacenan, recuperan y transmiten la información cuantitativamente de forma rápida y en grandes cantidades, esto lo consiguen combinando diferentes tipos de códigos en una realidad hipermedia.

3.2 Características

- Inmaterialidad: la materia prima con la que trabajan las nuevas tecnologías es la información en múltiples códigos y formas: visuales, auditivas, audiovisuales, textuales de datos.
- Interconexión: las nuevas tecnologías tienden a presentarse de forma independiente, pero ofrecen grandes posibilidades para poder combinarse y ampliar de esta forma tanto sus posibilidades individuales, como ocurre cuando se une la televisión vía

satélite con la por cable o cuando se incluye en un multimedia una dirección web que pulsando sobre ella y si el ordenador está conectado a Internet se desplazará a ese nuevo sitio.

- Interactividad: gracias a esta característica las nuevas tecnologías de la información y comunicación están permitiendo que el control de la comunicación, que en los medios tradicionales está situado en el emisor, se esté desplazando hacia el receptor, que determinará tanto el tiempo como la modalidad de uso.
- Instantaneidad: permite romper las barreras espaciales y ponernos en contacto directo y de forma inmediata con las personas, bancos de datos, etc.
- Elevados parámetros de imagen y sonido: al trabajar con las nuevas tecnologías, se exigen requisitos no sólo a nivel de la calidad de la información sino también, en cuanto a la fiabilidad y fidelidad de la información presentada.
- Digitalización: estas calidades han sido sin lugar a dudas alcanzadas, por un parte gracias a la digitalización de las señales visuales, auditivas o de datos.
- Más influencia sobre los procesos que sobre los productos: las nuevas tecnologías están influyendo de forma decisiva en todos los procesos de creación artística, económica y cultural.
- Penetración en todos los sectores: si hasta hace relativamente poco tiempo la influencia de las denominadas nuevas tecnologías de la información y comunicación se centraban fundamentalmente en los sectores militares, bancarios y de transferencia de comunicación de masas, en poco tiempo su impacto está alcanzado a todos los sectores de la sociedad, desde la enseñanza a la medicina, y desde el mundo del arte a la investigación
- Creación de nuevos lenguajes expresivos: asociado a las nuevas tecnologías está la aparición de nuevos códigos y lenguajes, que permiten nuevas realidades expresivas, como es el caso de los multimedia e hipermedia o los emoticones utilizados en los chat y en el correo electrónico.
- Potenciación audiencia segmentaria y diferenciada: la amplitud de medios tecnológicos y la especialización progresiva de sus contenidos, permiten apuntar otra de sus características que se refiere a la diferenciación y segmentación de las audiencias, de manera que se tiende a la especialización de los programas y medios en función de las características y demandas de los receptores.
- Innovación: hace posible la realización de diferentes actividades no imaginables hace poco tiempo, pero también introduce el problema de la poca capacidad que la escuela tiene para absorber las tecnologías, de manera que muchas de ellas,

cuando se incorporan a la escuela, ya están siendo remodeladas y transformadas en la sociedad en general.

- Diversidad: se refiere a que no existe una única tecnología disponible sino que, por el contrario se tienen una variedad de ellas, que pueden desempeñar diferentes funciones que giran alrededor de las características ya indicadas.
- Capacidad de almacenamiento: se refiere a la incorporación en espacios reducidos volúmenes amplios de información, téngase en cuenta que en algunos medios la capacidad de almacenamiento aumenta cada año.

3.3 Aplicaciones

Las nuevas tecnologías de la información y comunicación pueden ser integradas en la enseñanza desde diferentes perspectivas:

- Recurso didáctico
- Objeto de estudio
- Elemento para la comunicación y la expresión
- Como instrumento para la organización, gestión y administración educativa
- Como instrumento para la investigación

Como herramienta o recurso al servicio de la enseñanza, asumiendo desde el comienzo que las posibilidades que se le tienden a conceder a las nuevas tecnologías de la información, sean estas virtuales, telemáticas o multimedias, tienden a sobredimensionarse y centrarse en sus características y virtualidades instrumentales.

Al lado de las posibilidades que tradicionalmente se le han incorporado a los medios audiovisuales y a un uso tradicional de la informática (transmitir y estructurar la información, motivar y atraer la atención, estructuradores de la realidad, facilitar el recuerdo de la información, estimular nuevos aprendizaje, ofrecer un feed-back, o portadores de contenido) y que son también desempeñadas por las tecnologías que ahora se analizan, las nuevas tecnologías ofrecen una serie de posibilidades específicas.

Posiblemente una de aportaciones más significativas de las nuevas tecnologías a los contextos de formación, sea la de poder eliminar las barreras espacio temporales a las que se ve condicionada la comunicación humana y por tanto la enseñanza, con la modalidad presencial y a distancia, en la actualidad caben nuevas modalidades con las posibilidades

de utilizar las opciones del mismo tiempo y distinto lugar, y distinto tiempo mismo lugar en lo que se está viniendo a llamar como enseñanza virtual, enseñanza distribuida, tele enseñanza, tele formación o enseñanza flexible.

4. Comunicación visual, audiovisual y multimedia

Salinas (2000) es de opinión que la comunicación superar una visión excesivamente instrumentalista de los medios es una tarea ardua y complicada en una época de profundos cambios tecnológicos y con la aparición constante de nuevos soportes comunicativos. Sin embargo, es importante ir filtrando estas tecnologías para rentabilizarlas educativamente, para explotarlas pedagógicamente, de forma que se integren como elementos curriculares

4.1 La comunicación visual

El lenguaje visual hace referencia al conjunto de elementos gramaticales y sintácticos que operan en cualquier imagen visual. Podríamos entender por lenguaje visual, al conjunto de principios que rigen las imágenes y que pueden ser de gran utilidad a quienes las producen.

La comunicación visual no se limita a un único tema, ya que el concepto comunicación visual puede ser tratado desde varias perspectivas, en este proceso intervienen los siguientes conceptos clave:

- Emisor: quien emite el mensaje.
- Receptor: quien recibe el mensaje.
- Mensaje: lo que se trasmite.
- Código: conjunto de normas y procedimientos que relacionan significantes con significados
- Canal: soporte a través del cual se trasmite el mensaje (periódicos, tv, cine).

4.2 La comunicación audiovisual

Romero (1996) dice que la integración e interrelación plena entre lo auditivo y lo visual para producir una nueva realidad o lenguaje, donde se crean así nuevas realidades sensoriales mediante mecanismos como la armonía (a cada sonido le corresponde una imagen), complementariedad (lo que no aporta lo visual lo aporta lo auditivo), refuerzo (se refuerzan los significados entre sí) y contraste (el significado nace del contraste entre ambos).

Lo audiovisual puede existir de tres maneras diferentes, audiovisual natural, audiovisual parcialmente tecnificado y audiovisual artificial. En un audiovisual se percibe la realidad con los cinco sentidos acotando la vista y el oído por ser los protagonistas en la comunicación e interpretación de la realidad.

4.3 La multimedia

Es un sistema que utiliza más de un medio de comunicación para transmitir, administrar o presentar información, combinando texto, imagen, animación, sonido y vídeo. El software y hardware multimedia permiten almacenar y presentar contenidos de manera dinámica y animada mejorando notablemente la atención, comprensión y el aprendizaje, ayudando al usuario o receptor a asimilar de la información presentada más rápidamente.

La multimedia permite el uso de hipertexto para mostrar texto que enlaza a información adicional sobre ese texto. Además del uso de Hipermedia, que es una fusión entre hipertexto y multimedia que es usada para incluir efectos especiales, videos, sonido y la animación en presentaciones, enciclopedias electrónicas, cursos, videos musicales, películas y más. El uso de multimedia reduce costos en el desarrollo de proyectos siendo de gran utilidad prácticamente todas las áreas de desarrollo humano como educación, negocio, entretenimiento, ingeniería, medicina, arte y otros.

4.4 Las tecnologías en el proceso de comunicación de la enseñanza

Cabero (2000) opina que las nuevas tecnologías, que por lo general se han relacionado con el vídeo y el medio informático, de los medios de comunicación, habitualmente referidos a los mass medias tradicionales, teniendo a la confluencia de los medios, como los propios avances tecnológicos y mediáticos demandan. El análisis de la televisión, el vídeo, la informática, la prensa o los nuevos canales de información y comunicación, han ido confluyendo en un mismo ámbito de estudio a todos los niveles educativos.

Existe una necesidad de alfabetización tecnológica, es decir, de analizar los elementos configuradores de los lenguajes surgidos de las tecnologías audiovisuales, informáticas y telemáticas. Se pretende formar a los futuros ciudadanos como emisores-receptores de mensajes, fortalecer sus competencias interactivas y fundamentar la enseñanza y el aprendizaje de las capacidades expresivas con los distintos sistemas simbólicos y medios.

La tecnología es un medio que afecta a cómo pensamos e interaccionamos con otros y las máquinas, es una forma por la cual no sólo se limita y controla el discurso sino determinamos la naturaleza del contenido. La tecnología es más que el acceso a la información y experiencias de aprendizajes, determina la naturaleza de la información así como la naturaleza de la misma.

“Nuevas tecnologías aplicadas en la educación dirigida a los docentes de bachillerato de la unidad educativa experimental FAE no. 5 de la provincia de Cotopaxi, ciudad de Latacunga”

MÓDULO 2

Tercer y cuarto sábado (16 horas)

Temas:

Tercer sábado

1. El proyector de datos
2. Presentaciones colectivas

Cuarto sábado

3. El video didáctico
4. Televisión educativa

Objetivos:

Al finalizar el estudio de este módulo estará en la capacidad:

- Conocer el funcionamiento y el uso del proyector de datos.
- Identificar las representaciones colectivas y determinar sus ventajas.
- Conocer las características y la utilidad del video didáctico.
- Determinar la utilidad de la televisión en el ámbito educativo.

Evaluación:

Evaluación	Ponderación	Puntaje
Documento escrito de las actividades propuestas durante la jornada de trabajo	5%	0 - 5
Participación durante la jornada de trabajo	2,50%	0-2,5
Evaluación final	2,50%	0-2,5
TOTAL	10%	10

DESARROLLO DE LOS TEMAS A TRATAR EL TERCER SÁBADO:

1. El proyector de datos

Marqués (2000) es de opinión que un proyector de diapositivas es un dispositivo óptico-mecánico que sirve para ver diapositivas (transparencias fotográficas) proyectadas sobre una superficie lisa, como una pared.

1.4 Funcionamiento técnico

La luz pasa a través de la diapositiva y los lentes transparentes, y la imagen resultante es agrandada y proyectada hacia una pantalla perpendicular plana para que la audiencia pueda ver su reflejo. La imagen se puede proyectar en una pantalla plana para diapositivas, generalmente usada en presentación automática, para visión cercana. Esta forma de proyección evita que la audición interrumpa los rayos de luz, o choque el proyector

1.5 Finalidad de uso

Los proyectores de diapositivas eran comunes en el hogar como forma de entretenimiento; los miembros de una familia o amigos se reunían a ver diapositivas, generalmente de fotografías familiares y en los colegios y universidades como proyecciones audiovisuales académicas: eran utilizados por los profesores y alumnos para el dictado de clases, conferencias y exposiciones, pues la proyección ampliada de diapositivas en colores constituye uno de los auxiliares más útiles y prácticos en la didáctica.

El uso hogareño y académico de proyectores de diapositivas físicas ha sido reemplazado por las impresiones en papel, las cámaras digitales, los reproductores de DVD, las presentaciones de diapositivas virtuales digitalizadas en formato *.ppt o *.pps que se abren con Microsoft Power Point u otros programas de diapositivas equivalentes y asociados con esto los proyectores digitales multimedia, que proyectan en la pared las imágenes que aparecen en la pantalla de la computadora.

1.6 Utilización didáctica

Por un lado, la proyección de montajes audiovisuales de diapositivas - escaneadas de libros o enciclopedias o realizadas por los propios alumnos, y montadas en algún programa

informático (power point) puede integrarse en las programaciones didácticas de cualquier curso o acción formativa, como complemento de los materiales escritos o del libro de texto. Estos montajes permiten concebir una enseñanza más dinámica, que incorpora junto al libro de texto y la pizarra, otros recursos didácticos motivadores e impactantes.

Hay que reconocer, por otro lado, que este uso tradicional de las diapositivas en las aulas, no ha venido acompañado en muchos casos, de un cambio de la metodología tradicional de enseñanza, ya que los docentes han seguido impartiendo exclusivamente sus clases magistrales, adornadas con dicho soporte visual, pero cambiando poco o nada la metodología.

Toda proyección debiera responder a una planificación didáctica que no tiene que ser laboriosa, pero sí explícita y compartida por un equipo de trabajo o seminario, que incorpore actividades previas de los alumnos, así como trabajos de post-proyección que permitan una profundización e interpretación crítica tras ver la serie de diapositivas.

2. Presentaciones colectivas

En la actualidad los medios informáticos no sólo están sirviendo para el diseño y producción de las transparencias, sino también para su presentación, por medio de pantallas de cristal líquido y video proyectores.

2.1 Las presentaciones colectivas

Salinas (1997a) es de opinión que las presentaciones colectivas realizadas por medios informáticos son documentos informáticos que pueden incluir una diversidad de elementos: textos, sonidos, animaciones, imágenes estáticas, imágenes en movimiento, fragmentos de vídeo; aunque por lo general suelen limitarse a textos e imágenes estáticas. En su utilización debemos diferenciar entre medios necesarios para su diseño y producción, y medios para su presentación.

Las presentaciones colectivas informatizadas pueden ser un medio de gran ayuda para la exposición y la aclaración de ideas, pero si utilizamos diseños inadecuados y exposiciones no precisas pueden convertirse en el medio más ineficaz, así como también en la escuela facilita la enseñanza oral, escrita, visual, sonora, audiovisual y las alfabetizaciones múltiples.

2.2 Ventajas

- El profesor puede estar situado frente a los alumnos y captar las reacciones que muestran ante la información
- Su manejo técnico es sencillo
- El material que se puede utilizar es diverso
- Tiene un costo moderado, son fáciles de proyectar.

2.3 Medios necesarios para su diseño y presentación

- Ordenador o entorno PC
- Software de diseño gráfico
- Power point
- Harvard Graphics
- Toolbok
- Monitores
- Receptores de televisión
- Pantallas de cristal líquido
- Proyectores

DESARROLLO DE LOS TEMAS A TRATAR EL CUARTO SÁBADO:

3. El video didáctico

Diseñados expresamente para la práctica educativa especialmente utilizado por los docentes e instituciones educativas.

3.1 Concepto

Salinas (1995) opina que el video didáctico es aquel que ha sido diseñado y producido para transmitir unos contenidos, habilidades o actividades, y que en función de sus sistemas simbólicos, forma de estructurarlos y utilización, propicia el aprendizaje en los alumnos

3.2 Característica

- Estructura informativa y didáctica coherente.

- Integrados en un proyecto educativo.
- Adecuado a un nivel educativo determinado.
- Análisis y rigor de la materia a enseñar.
- Respetar criterios técnicos.
- Proporcionar instrumentos de Evaluación.
- Guía didáctica para el profesor.
- El profesor debe poseer un conocimiento previo del documento a utilizar.

3.3 La utilización del video en la enseñanza

El vídeo educativo cumple un objetivo didáctico. Es un recurso didáctico del aprendizaje que no se encuentra en función del medio, sino fundamentalmente en base a las estrategias y técnicas didácticas que aplique sobre él. Algunas de las ventajas que tiene este medio son los siguientes:

- La posibilidad de utilizarse en diferentes niveles educativos.
- La facilidad de manejo.
- Permite el aprendizaje del lenguaje de la imagen.
- Puede observarse un número indefinido de veces.
- La disminución progresiva del costo de los equipos.
- La diversidad de funciones para las que puede ser utilizado

4. Definición

Cabero (2000) opina que la televisión puede ser considerada como el medio de comunicación que aglutina a su alrededor mayor cantidad de intereses, pasiones y polémicas. Esto quizás se deba a la gran utilización que se hecho de este medio, ante un medio altamente difundido, tanto en los hogares como en los centros educativos.

4.1 La televisión educativa

La televisión es un medio de comunicación masiva y al incorporarle la palabra educativa, se transforma en un medio didáctico, en un sentido estricto, debe ser capaz de mostrar determinados contenidos con una forma de representación diferente a las que utilizan otros medios, dejando de interesar la distancia de superación espacial entre el profesor y el alumno, manteniendo el interés por los contenidos.

La televisión educativa hace referencia a toda emisión de programas por televisión dirigidos específicamente a potenciar la información, con objeto de mejorar el estándar cultural de la población, y optimizar los niveles educativos de determinados colectivos (escolares, o profesionales).

4.2 La televisión cultural y escolar

Es la más genérica y se marca como objetivos prioritarios la divulgación y el entretenimiento, encontrándose el planteamiento educativo inmerso dentro del propio programa no requiriendo por tanto de materiales complementarios, este tipo de programas transfiere las formas de diseño de la televisión comercial, siendo sus representaciones clásicas el reportaje y los noticiarios. La televisión cultural está diseñada para públicos amplios y su finalidad principal es de divulgación de las artes y las ciencias.

La televisión escolar que persigue la función básica de suplantar al sistema escolar formal, marcándose como objetivos los mismos que el sistema educativo general, desde niveles de primaria, hasta cursos de actualización universitarios, como es lógico imaginarse los principios de diseño son adquiridos desde la didáctica y las teorías de aprendizaje.

4.3 Tratamiento educativo que se puede hacer sobre el medio

En este caso ocupa las experiencias de distinta índole que se apoyan en las potencialidades comunicativas de la televisión para desarrollar programas educativos, es lo que se entiende como televisión educativa.

Desde la perspectiva de la enseñanza hablar de televisión educativa suele hacer referencia bajo el mismo concepto a dos tipos de televisión:

- Un primer tipo tiene que ver con la formación a distancia y responde a planes diseñados de formación reglada en campos concretos del conocimiento, que utiliza el medio televisivo como un instrumento más para acercarse a los alumnos. La televisión de esta forma trata de superar la distancia física entre emisores y receptores a la vez que acerca determinados contenidos.
- La segunda es la que hace referencia a los programas de televisión, que en soporte vídeo y rara vez en directo, son integrados dentro de diseños curriculares de enseñanza presencial. La televisión de esta forma se transforma en un medio

didáctico en sentido estricto, que es capaz de mostrar determinados contenidos con una forma de representación diferente a la que utilizan otros medios, dejando de interesar su peculiaridad de superar los aspectos espaciales entre profesor y alumno, y manteniendo el interés por los contenidos. En este caso es el profesor el que hace la televisión tenga carácter educativo, independientemente de su estructura y contenido.

4.4 La televisión como medio educativo en el proceso enseñanza - aprendizaje

EL sistema educativo es totalmente contradictorio a que los niños vean televisión, pero que realmente no se ha sabido encaminar o dar una propuesta pedagógica que incluya a la televisión como un medio de enseñanza - aprendizaje. Creo que esta es una propuesta que concierne en demasía a los pedagogos ya que ese medio tan lineal, controversial y criticado como es la tv, ha sido, es y será tan popular y visto por las masas.

Es muy cierto lo que se menciona acerca de que el sistema educativo no hace críticos a los alumnos acerca de la televisión y sus contenidos, se podría sacar mejor provecho del pegajoso medio, el hecho de satanizarlo da un efecto contraproducente, ya que no se le ve el lado bueno, la prohibición que desata la rebeldía por ver más y más tv como espectador estático e incapaz de realizar una buena aportación crítica de los programas que ve.

La televisión por sí sola no enseña nada, y es que tanto como lo padres como los maestros deben saber encaminar y ayudar a aprender a ver la tv. Esta propuesta pedagógica hacia los profesores tiene como objetivo concientizar a los alumnos de que la televisión influye en ellos, auto observarse para notar cuál es el impacto que tiene sobre ellos los personajes televisivos, qué es lo que los alumnos adquieren e imitan de éstos, cómo y cuánto influyen en su vida social, etc.

Todo esto con la finalidad de hacer reflexivo a los alumnos televidentes, y encaminar sus críticas hacia lo educativo y la mejora de su formación académica y personal, se propone instruir a la familia, como primer agente socializador, a saber encaminar y hacer de sus televidentes unos buenos espectadores reflexivos y críticos, y es que nos mencionan que la televisión es ya considerada como el tercer agente socializador, por lo tanto la participación familiar en esta cuestión es importantísima.

“Nuevas tecnologías aplicadas en la educación dirigida a los docentes de bachillerato de la unidad educativa experimental FAE no. 5 de la provincia de Cotopaxi, ciudad de Latacunga”

MÓDULO 3

Quinto y sexto sábado (16 horas)

Temas:

Quinto sábado

1. El medio informático en la educación
2. Los multimedia, hipertexto e hipermedia

Sexto sábado

3. Internet en la educación
4. Videoconferencia

Objetivos:

Al finalizar el estudio de este módulo estará en la capacidad:

- Determinar la clasificación y características en el medio informático en la educación.
- Analizar el uso de los multimedia, hipertexto e hipermedia en la educación.
- Establecer el uso, ventajas y desventajas del internet en la educación.
- Establecer los beneficios, ventajas y desventajas de la videoconferencia.

Evaluación:

Evaluación	Ponderación	Puntaje
Documento escrito de las actividades propuestas durante la jornada de trabajo	5%	0 - 5
Participación durante la jornada de trabajo	2,50%	0-2,5
Evaluación final	2,50%	0-2,5
TOTAL	10%	10

DESARROLLO DE LOS TEMAS A TRATAR EL QUINTO SÁBADO:

1. El medio informático en la educación

Morán (2001) indica que la informática en pocos años se ha convertido en una herramienta tecnológica imprescindible en nuestra sociedad. Su uso se ha extendido tanto que su presencia ha llegado a los contextos escolares, incorporándose en el funcionamiento de los centros educativos bien utilizándolos en tareas administrativas y/o docentes. Lo que convierte al ordenador en recurso didáctico es el uso que se haga de éste, los tipos de programas, la información que contienen y de la que se puede disponer a través de ellos (internet) y las tareas que permiten realizar a alumnos y profesores.

1.1 Medios informáticos

El medio informático lo integran una serie de componentes que lo caracterizan y le da su funcionalidad. Los distintos componentes son:

- Soporte físico o hardware
- Soporte lógico o software
- Soporte estructural u orgware
- Lenguaje de programación o comunicación

1.2 Los multimedia

El software educativo se refiere a todo aquel programa de ordenador que ha sido elaborado con una finalidad didáctica, es decir, para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Aunque también existen algunos programas que aún no habiendo sido diseñados para dicha finalidad, puede tener alguna aplicación didáctica, este sería el caso de los programas para procesar textos, o para gestionar bases de datos o para navegar por internet, o para realizar presentaciones, etc. Por ello vamos a distinguir dos bloques de programas informáticos:

Programas informáticos de uso general: son programas informáticos que se utilizan en el contexto educativo porque permiten realizar tareas que generan o facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje, aunque no han sido diseñados propiamente con una finalidad didáctica. Dentro de este grupo de programas, los más utilizados en el contexto educativo

son: los procesadores de texto, los programas gráficos para realizar presentaciones, los gestores de bases de datos, las hojas de cálculo, los programas de comunicación.

Programas informáticos educativos: son programas informáticos diseñados con fines puramente didácticos para fomentar el aprendizaje de contenidos y/o el desarrollo de destrezas o habilidades curriculares en el alumno. Son interactivos, fáciles de usar y permiten individualizar el trabajo, adaptándose al ritmo y progresión del alumno.

Las principales funciones que pueden desarrollar estos programas son: función informativa, instructiva, motivadora, evaluadora, investigadora, expresiva, lúdica, innovadora.

1.3 Clasificación del software educativo

Pérez (1998) es de opinión que diversos tipos de software educativo para cubrir las distintas necesidades de los alumnos son:

- Ejercitación: Es el que refuerza hechos y conocimientos. Su modalidad es pregunta y respuesta. Ej. Ven a jugar con pipo.
- Tutorial: Información que se plasma en un diálogo entre el aprendiz y el computador (tutor virtual). Ej. Viaje hacia la vida.
- Juegos educativos: Simulaciones o competencias de aprendizaje. Ej. Age of empires
- Material referencial multimedia: debe contener videos, imágenes, sonidos, textos, etc. Ej. Encarta.
- Hiperhistoria: A través de una metáfora de navegación espacial se transfiere una narrativa interactiva. Ej. Audio doom.
- Edutainment: Integra un rol de educación y entretenimiento creando un rol protagonista en el alumno. Ej. ¿Dónde en el mundo está Carmen San Diego?.
- Historias y cuentos: Son cuentos conocidos, pero multimedia. Ej. La tortuga y la liebre.
- Simulación: Son utilizadas para examinar sistemas que no se pueden, o que tienen un alto costo en la vida real. Ej. Modellus.

1. 4 Funciones del software educativo

- Función informativa: proporcionan una información estructuradora de la realidad a los estudiantes.

- Función instructiva: los programas educativos orientan y regulan el aprendizaje de los estudiantes ya que, explícita o implícitamente, promueven determinadas actuaciones de los mismos encaminadas a facilitar el logro de objetivos educativos.
- Función motivadora: generalmente los estudiantes se sienten atraídos e interesados por todo el software educativo, ya que los programas suelen incluir elementos para captar la atención de los alumnos, mantener su interés.
- Función evaluadora: la interactividad propia de estos materiales, que les permite responder inmediatamente a las respuestas y acciones de los estudiantes, les hace especialmente adecuados para evaluar el trabajo que se va realizando con ellos.
- Función investigadora. Los programas no directivos, especialmente las bases de datos, simuladores y programas constructores, ofrecen a los estudiantes interesantes entornos donde investigar.
- Función expresiva: dado que los ordenadores son unas máquinas capaces de procesar los símbolos mediante los cuales las personas representamos nuestros conocimientos y nos comunicamos.
- Función metalingüística: mediante el uso de los sistemas operativos (MS/DOS, WINDOWS) y los lenguajes de programación (BASIC, LOGO).
- Función lúdica: trabajar con los ordenadores realizando actividades educativas es una labor que a menudo tiene unas connotaciones lúdicas y festivas para los estudiantes.
- Función innovadora: los programas educativos se pueden considerar materiales didácticos con esta función ya que utilizan una tecnología recientemente incorporada a los centros educativos y, en general, suelen permitir muy diversas formas de uso.

2. Los multimedia, hipertexto e hipermedia

Salampasis (1995) opina que los sistemas de comunicación interactivos por red basados en el hipermedia proponen y hacen posible un tipo de producto cultural que se consume de manera no lineal, que se organiza en una estructura orientada a la interconexión e integración del conocimiento, desarrollando procesos de comunicación participativos, en los que la materia comunicativa es apta para ser vivida.

2.1 La multimedia

Es un sistema que utiliza más de un medio de comunicación al mismo tiempo en la presentación de la información, como el texto, la imagen, la animación, el vídeo y el sonido.

Este concepto es tan antiguo como la comunicación humana ya que al expresarnos en una charla normal hablamos (sonido), escribimos (texto), observamos a nuestro interlocutor (video) y accionamos con gestos y movimientos de las manos (animación). Con el auge de las aplicaciones multimedia para computador este vocablo entró a formar parte del lenguaje habitual.

Cuando un programa de computador, un documento o una presentación combina adecuadamente los medios, se mejora notablemente la atención, la comprensión y el aprendizaje, ya que se acercará algo más a la manera habitual en que los seres humanos nos comunicamos, cuando empleamos varios sentidos para comprender un concepto.

2.2 El hipertexto

Nielsen (1994) opina que en computación, hipertexto es un paradigma en la interfaz del usuario cuyo fin es el de presentar documentos que puedan bifurcarse o ejecutarse cuando sea solicitado. La forma más habitual de hipertexto en documentos es la de hipervínculos o referencias cruzadas automáticas que van a otros documentos.

Si el usuario selecciona un hipervínculo, hace que el programa de computador muestre el documento enlazado en un corto período. El hipertexto es una de las formas de la hipermedia que se enfoca en diseñar, escribir y redactar texto en una media.

2.3 La hipermedia

Es el término con que se designa al conjunto de métodos o procedimientos para escribir, diseñar, o componer contenidos que tengan texto, video, audio, mapas u otros medios, y que además tenga la posibilidad de interactuar con los usuarios.

El término hipermedia toma su nombre de la suma de hipertexto y multimedia, una red hipertextual en la que se incluye no sólo texto, sino también otros medios: imágenes, audio, vídeo, etc. (multimedia).

El enfoque hipermedia de estos contenidos, los califica especialmente como medios de comunicación e interacción humanas, en este sentido, un espacio hipermedia es un ámbito, sin dimensiones físicas, que alberga, potencia y estructura actividades de las personas.

DESARROLLO DE LOS TEMAS A TRATAR EL SEXTO SÁBADO:

3. Internet en la educación

El uso de una herramienta tan versátil como es el ordenador, nos está facilitando unas posibilidades que hace pocos años no existían, la integración de otras tecnologías como el vídeo, audio, teléfono, su utilización de forma masiva, y el aumento vertiginoso del uso de las comunicaciones y de las redes (Internet), ha facilitado la creación de un espacio donde se puede participar en foros y conferencias, localizar información de lo más variado, expresar opiniones, comunicarse con otros usuarios, realizar compras desde casa, y un largo etc. que cada día va aumentando.

3.1 Internet

Nielsen (1994) define a la internet como una red de computadoras que contiene un grupo muy grande de recursos de información y que hoy cuenta con muchos millones de usuarios conectados a ella, esto es lo que se conoce como la autopista de la información.

Los servicios más utilizados de Internet son el correo electrónico y de la Web, a pesar de que hoy en día existen muchas aplicaciones. Un aspecto importante de resaltar es que Internet es una red que no le pertenece a ninguna persona, organización, empresa o gobierno y, por tanto, es un patrimonio de la humanidad.

3.2 Uso del internet en la educación

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) han adquirido gran relevancia, principalmente a partir del amplio uso de la red Internet, siendo el educativo uno de sus más importantes campos de acción. Las TIC tienen como base la información y han hecho que el usuario pase de tener el papel de receptor pasivo de un mensaje, a tener un papel activo, donde él decide la secuencia de la información y establece el ritmo, calidad, cantidad y profundización de la información que desea. Esto es, realmente, un gran avance que debe ser aprovechado en el hecho instruccional.

La comunidad escolar necesita estar conectada a una red global. Una vez que lo logre, los educadores utilizarán los recursos, para subrayar los programas institucionales y lograr metas educativas específicas. Estas pueden ser tan simples como demostrar la relación

entre tecnología y aprendizaje o de efecto tan amplio como el integrar el aprendizaje a una comunidad más amplia. Por lo que la mayoría de proyectos en línea no son un fin en sí mismos.

Existe una gran cantidad y variedad de información disponible en Internet llega de diferentes formas: texto, dibujos, porciones de vídeo, archivos de sonido, documentos multimedia y programas, es importante que las personas de la "Era de la información", no sólo aprendan a tener acceso a la información sino más importante, a manejar, analizar, criticar, verificar, y transformarla en conocimiento utilizable.

3.3 Ventajas y desventajas

Entre las ventajas que tiene el uso de internet, se mencionan las siguientes:

- El uso de esta herramienta estimula el uso de nuevas formas de aprendizaje
- Es un medio de interacción, es decir, es posible aprender de otros.
- Estimula el desarrollo de destrezas sociales y cognitivas.
- La información puede ser encontrada las 24 hrs. Del día y los 365 días del año.
- Estimula el trabajo en equipo, la colaboración y la comunicación.
- En muchas páginas, la información se encuentra de forma ordenada, mostrando solo lo que el alumno necesita.
- Interacción mediante el uso de páginas como Facebook, Myspace, Hotmail, entre otras.
- Descarga de películas, música, imágenes, programas, entre otros.
- Mejorar la capacidad de comprender y evaluar la información.
- Entretenerse jugando a juegos educativos.

Entre las desventajas que tiene el uso de internet se mencionan:

- No es posible estar seguro de que la información sea de calidad.
- Existe una carencia de respaldos (un hecho, testimonio que diga que la información es confiable)
- Al usar esta herramienta se está expuesto a diferentes páginas web, como publicidad no deseada, juegos de azar, pornografía, violencia, etc.
- Hace que los estudiantes se esfuercen menos en hacer sus tareas, debido a la mala práctica del copiar y pegar.

- Muchas de las páginas encontradas pueden contener código ofensivo que podría introducir virus o programas espía en nuestro ordenador.

4. Videoconferencia

Salinas (2000) indica que la videoconferencia permite mantener reuniones con grupos de personas situadas en lugares alejados entre sí, permitiendo el intercambio de información gráfica, de imágenes, la transferencia de archivos, de vídeo, de voz, permite compartir el escritorio de una computadora, hacer presentaciones, etc.

4.1 Definición

La videoconferencia es una tecnología que proporciona un sistema de comunicación bidireccional de audio, video y datos que permite que las sedes receptoras y emisoras mantengan una comunicación simultánea interactiva en tiempo real. Para ello se requiere utilizar equipo especializado que te permita realizar una conexión a cualquier parte del mundo sin la necesidad de trasladarnos a un punto de reunión.

La videoconferencia involucra la preparación de la señal digital, la transmisión digital y el proceso de la señal que se recibe. Cuando la señal es digitalizada esta se transmite vía terrestre o por satélite a grandes velocidades.

Para que la videoconferencia se realice se debe de comprimir la imagen, los datos se comprimen en el equipo de origen, viajan comprimidos a través de algún circuito de comunicación, ya sea terrestre o por satélite y se descomprime en el lugar de destino.

4.2 Beneficiarios en la educación

La videoconferencia se ha vuelto una tecnología que se ha colocado al alcance de todos y brindar servicios a:

Alumnos

- Permite recibir una educación de altísimo nivel con oportunidades de capacitación.
- Tener a su disposición técnicas avanzadas en los campos educacionales.
- Recibir conocimientos impartidos por eminencias en cada tema

- La posibilidad de realizar cualquier pregunta a los conferencistas, con el fin de obtener las mejores respuestas a sus dudas.
- Asistir a las conferencias sin necesidad de abandonar el campus educacional.

Académicos

- Permite impartir cátedra a distancia.
- Mantener una comunicación cara a cara con los estudiantes sin tener la necesidad de trasladarse a una aula de clases.
- Asistir a conferencias sin la necesidad de abandonar el campus institucional.

Investigadores

- Asistir a eventos importantes sin la necesidad de trasladarse al lugar sede.
- Comunicarse con colegas cara a cara para poder intercambiar puntos de vista.
- Impartir conferencias a distintas partes del mundo desde un punto sede.

4.3 Ventajas y desventajas

Ventajas:

- Permite la comunicación entre personas e instituciones distantes facilitando el intercambio de información entre ellas y el contacto con otras lenguas y culturas.
- Permite incorporar a la clase múltiples recursos externos (especialistas, instalaciones).
- Promueve la actividad de los estudiantes al comunicarse con otros a través de este sistema.
- Permite realizar reuniones eliminando costes de desplazamientos.

Desventajas:

- El coste de los equipos y las líneas de comunicación.
- Los problemas de compatibilidad de los equipos.
- Poca calidad de imagen y sonidos en muchos casos.
- Falta de experiencia y preparación en muchos casos por parte del profesorado.

“Nuevas tecnologías aplicadas en la educación dirigida a los docentes de bachillerato de la unidad educativa experimental FAE no. 5 de la provincia de Cotopaxi, ciudad de Latacunga”

MÓDULO 4

Séptimo y octavo sábado (16 horas)

Temas:

Séptimo sábado

1. Soporte básico para el trabajo cooperativo como entorno de trabajo colaborativo
2. Educación virtual

Octavo sábado

3. Nuevos escenarios para la educación

Objetivos:

Al finalizar el estudio de este módulo estará en la capacidad:

- Determinar antecedentes y características del soporte básico para el trabajo cooperativo como entorno de trabajo colaborativo.
- Establecer las funciones del tutor y el estudiante virtual en el entorno de la educación virtual.
- Establecer cuáles son los nuevos escenarios para la educación.

Evaluación:

Evaluación	Ponderación	Puntaje
Documento escrito de las actividades propuestas durante la jornada de trabajo	5%	0 - 5
Participación durante la jornada de trabajo	2,50%	0-2,5
Evaluación final	2,50%	0-2,5
TOTAL	10%	10

DESARROLLO DE LOS TEMAS A TRATAR EL SÉPTIMO SÁBADO:

1. Soporte básico para el trabajo cooperativo como entorno de trabajo colaborativo

BSCW (Basic Support for Cooperative Work o, también, Be Smart - Cooperate Worldwide) es una herramienta informática de tipo software colaborativo o groupware cuyo objetivo es facilitar el trabajo en grupo mediante el uso únicamente de un navegador web y de una conexión a Internet.

1.1 Antecedentes

Rada (1991) indica que el origen de BSCW hay que buscarlo en dos proyectos financiados por el programa de aplicaciones telemáticas de la Comisión Europea: Cooperation Support Using the World Wide Web, años 1996 y 1997 y Collaboration Environment and Service Achitectures for Researches, años 1998 y 1999.

En ambos se buscaba el diseño y la creación de herramientas multimedia asincrónicas y sincrónicas para establecer un sistema de trabajo de colaboración que tuviera como base de funcionamiento la World Wide Web. BSCW surge en el departamento de Sistemas de Cooperación del Instituto para la Tecnología de Información Aplicada FIT, una unidad de desarrollo del Centro de Desarrollo Nacional Alemán para la Tecnología de la Información (GMD). Su primera versión apareció en 1996 y desde entonces ha obtenido un considerable éxito en cuanto a número de usuarios particulares, empresas, universidades, etc. El objetivo primario que se planteó fue el desarrollo de un entorno de trabajo compartido en la web que proporcionara:

- Funciones para la cooperación de grupos cuyos miembros se encuentren físicamente alejados -incluso en diferentes países.
- Empleando diversas plataformas de trabajo, y
- Soporte para la comunicación fuera la web en Internet.

Se pretendía así transformar la web de un simple depósito pasivo de información a una plataforma activa de colaboración. Como prioridad se planteó la operabilidad inter-plataformas tales como las que se basan en MS Windows, Macintosh OS y Unix, para permitir así una cooperación transparente entre plataformas y organizaciones que superara barreras y obstáculos espaciales y temporales.

1.2 Características

Para la cooperación asincrónica (de colaboradores que no trabajan necesariamente de forma simultánea), BSCW proporciona espacios de trabajo compartido (similares a las carpetas en un PC) que los grupos de colaboradores pueden usar para almacenar y gestionar documentos en común. Sus características principales son:

- En un espacio de trabajo los grupos de usuarios colaboradores pueden compartir información, independientemente del sistema operativo del ordenador que use cada miembro.
- En un mismo espacio es posible almacenar todos los tipos de objetos (documentos) que contienen la información útil en el desarrollo del trabajo en común: documentos de texto, bases de datos, imágenes, sonidos, anotaciones sobre los mismos, comentarios, listas de direcciones, debates, etc.
- Proporciona medios para el control de versiones de los documentos, así como para su calificación.
- Los documentos se hallan en cualquier momento disponibles para los diferentes colaboradores, pues se encuentran almacenados en un servidor BSCW y no en sus ordenadores particulares.
- Mantiene informados a los colaboradores de todos los sucesos relevantes acontecidos en su espacio de trabajo compartido.
- El acceso a los espacios de trabajo y a los documentos que estos contienen se lleva a cabo mediante un navegador web estándar desde el ordenador de cada colaborador, como si se tratase de páginas web "normales".
- Proporciona acceso restringido a los espacios mediante una entrada controlada, permitida solamente a miembros previamente registrados. En caso necesario, permite limitar sus posibilidades de manipulación de la información, mediante la asignación de distintos permisos y roles.

Para la cooperación sincrónica (de colaboradores que trabajan de forma simultánea), BSCW proporciona herramientas para:

- Planificar y organizar reuniones.
- Desarrollar reuniones "virtuales" con la ayuda de programas de conferencia o conexiones telefónicas.

- Comunicarse a tiempo real con los colaboradores que se hallan simultáneamente conectados en el espacio de trabajo compartido y trabajar sobre una tarea común

2. La educación virtual

Nielsen (1994) opina que es una opción y forma de aprendizaje que se acopla al tiempo y necesidad del estudiante. La educación virtual facilita el manejo de la información y de los contenidos del tema que se desea tratar y está mediada por las tecnologías de la información y la comunicación, las TIC que proporcionan herramientas de aprendizaje más estimulantes y motivadoras que las tradicionales.

2.1 Educación virtual

Jackson (1996) indica que son aquellas formas de estudio que no son guiadas o controladas directamente por la presencia de un profesor en el aula, pero se beneficia de la planeación y guía de los tutores a través de un medio de comunicación que permita la interrelación profesor-alumno. Es un conjunto de procedimientos cuya finalidad es proporcionar instrucción por medios de comunicación impresos y electrónicos o personas que participan en un proceso de aprendizaje reglado, en lugares y horarios distintos de los del profesor o profesores.

Es una estrategia educativa, basada en el uso intensivo de las nuevas tecnologías, estructuras operativas flexibles y métodos pedagógicos altamente eficientes en el proceso enseñanza-aprendizaje, que permite que las condiciones de tiempo, espacio, ocupación o edad de los estudiantes no sean factores limitantes o condicionantes para el aprendizaje.

2.2 El tutor virtual

Es el responsable del grupo y la persona que debe guiar a los estudiantes en su proceso de enseñanza-aprendizaje, debe estar en continua comunicación con los alumnos. Las funciones que desempeña son las siguientes:

- Es un guía que acompaña al estudiante durante el proceso de su aprendizaje.
- Es un facilitador en la formación de alumnos críticos, con pensamientos creativos y colaborativos y con visión constructiva.
- Contribuye a la existencia de estudiantes responsables de su aprendizaje.

- Contribuye al trabajo grupal.
- Utiliza la investigación e innovación disciplinaria y psicopedagógica.
- Tiene conocimientos teórico-prácticos sobre la enseñanza de la materia.
- Va más allá de la enseñanza habitual, planifica y prepara actividades, diseña apoyo y clima favorable entre los estudiantes.
- Enseña estratégicamente contenidos y habilidades de dominio.
- Sabe evaluar.

2.3 El estudiante virtual

Palloff y Pratt (2001) indican que el estudiante bajo este sistema deberá contar con una serie de requisitos y habilidades para saber si su perfil es el apto en este modelo educativo. Como características podemos mencionar:

- Es una persona auto-motivada.
- Posee un espíritu independiente.
- Adopta rápidamente las herramientas tecnológicas necesarias
- Comunica mediante la escritura, que es el medio de comunicación interactiva.
- Compromete a empeñar tiempo, ya que el trabajo puede ser igual de pesado que asistir a la escuela presencial.
- El éxito depende de su propio esfuerzo y dedicación.
- Está dispuesto a crear grupos de trabajo.
- Asumen seriedad en los foros y realizan tareas.
- Comunica necesidades y preocupaciones.
- No debe ser egoísta, ya que tiene que compartir y aportar.
- Interactúa no sólo con el tutor, incluso lo hace con los compañeros.
- Se adapta a nuevos estilos de aprendizaje.

DESARROLLO DE LOS TEMAS A TRATAR EL OCTAVO SÁBADO:

1. Nuevos escenarios para la educación

Moneen (2001) indica que un escenario de aprendizaje supera lo que hoy entendemos por entorno virtual de formación. No obstante, estos constituyen el núcleo de los nuevos escenarios que se están configurando. A la hora de resaltar los componentes que configuran un entorno virtual de formación encontramos una variedad de propuestas.

Pero considerar estos componentes es meramente metodológico ya que las divisiones entre ellos no son precisas. No obstante nos ayuda a ordenar algunos de los elementos que deben tenerse en cuenta en relación a los entornos flexibles de formación y los nuevos escenarios de aprendizaje, su diseño, gestión y la investigación relacionada.

1.1 Web 3.0

Berners (2007) define la web semántica o Web 3.0 como una “web de datos” a diferencia de una “web de documentos”. La web semántica es una expansión de la red donde los sistemas informáticos comprenden el significado de la información. Su potencial reside en permitir al usuario ver, comprender y manipular los datos.

El propósito de la web semántica es lograr agentes software que interpreten el significado de los contenidos de la web, para ayudar a los usuarios a desarrollar sus tareas, pretende mejorar los sistemas ya existentes en la actualidad para optimizar el tiempo requerido en una búsqueda avanzada. Así como la obtención de información relevante que nos permita generar nuevo conocimiento en base al análisis de los datos obtenidos.

La Web 3.0 se convierte en facilitador del proceso educativo haciendo uso de sistemas inteligentes que apoyen la gestión de información y la construcción de conocimiento y la aplicación en la educación:

- Facilita los sistemas de búsqueda en Internet, con datos cada vez más útiles que proporcionan una forma fantástica de aprendizaje a través de búsquedas más inteligentes.
- Ofrece herramientas y recursos que facilitan la comunicación y esto es un elemento que favorece la actividad formativa.
- Hace posible que los subsistemas interactúen entre ellos de forma autónoma con la finalidad de proveer de conocimientos al usuario

1.2 A.V.A

Un ambiente virtual de aprendizaje es el espacio físico donde las nuevas tecnologías tales como los sistemas satelitales, el Internet, los multimedia, y la televisión interactiva entre otros, se han potencializado rebasando al entorno escolar tradicional que favorece al

conocimiento y a la apropiación de contenidos, experiencias y procesos pedagógico-comunicacionales. Los entornos en los cuales opera un AVA son:

- Entorno de conocimiento: está basado en el elemento currículo. A través de contenidos digitales se invita al estudiante a buscar y manipular la información en formas creativas, atractivas y colaborativas. La construcción de este entorno es a partir de objetos de aprendizaje y pueden ser desde una página Web con contenidos temáticos, hasta un curso completo.
- Entorno de colaboración: aquí se lleva a cabo la retroalimentación y la interacción entre los alumnos y el facilitador, de alumnos con alumnos e incluso de facilitadores con facilitadores, ya sea por videoconferencia o por chat, o bien, por correo electrónico, foros de discusión o listas de distribución.
- Entorno de asesoría: está dirigido a una actividad más personalizada de alumno a facilitador y se maneja principalmente por correo electrónico, aunque el facilitador puede programar sesiones por chat o videoconferencia con cada uno de sus alumnos, su intención es la resolución de dudas y la retroalimentación de los avances.
- Entorno de experimentación: es un entorno que puede complementar los contenidos, pero que no necesariamente se incluye, depende del tipo y naturaleza de los contenidos y de lo que se quiere lograr con ellos.
- Entorno de gestión: muy importante para los alumnos y para los facilitadores, ya que los alumnos necesitan llevar a cabo trámites escolares como en cualquier curso presencial, esto es inscripción, historial académico y certificación.

1.3 Blog

Pérez (1998) indica que un blog es un sitio web en el que uno o varios autores publican cronológicamente textos o artículos, apareciendo primero el más reciente, donde el autor conserva siempre la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente y donde suele ser habitual que los propios lectores participen activamente a través de sus comentarios. Un blog puede servir para publicar de ideas propias y opiniones sobre diversos temas.

El web blog es una publicación en línea de historias publicadas con una periodicidad muy alta que son presentadas en orden cronológico inverso, es decir, lo último que se ha publicado es lo primero que aparece en la pantalla. Es muy frecuente que los weblogs dispongan de una lista de enlaces a otros weblogs, a páginas para ampliar información, citar

fuentes o hacer notar que se continúa con un tema que empezó otro weblog. También suelen disponer de un sistema de comentarios que permiten a los lectores establecer una conversación con el autor y entre ellos acerca de lo publicado.

Los Blogs ofrecen muchas posibilidades de uso en procesos educativos. Por ejemplo, para estimular a los alumnos en: escribir, intercambiar ideas, trabajar en equipo, diseñar, visualizar de manera instantánea de lo que producen, etc. La creación de Blogs por parte de estudiantes ofrece a los docentes la posibilidad de exigirles realizar procesos de síntesis, ya que al escribir en Internet deben ser puntuales y precisos, en los temas que tratan.

Los docentes pueden utilizar los Blogs para acercarse a los estudiantes de nuevas maneras, sin tener que limitar su interacción exclusivamente al aula. Por ejemplo, publicando materiales de manera inmediata y permitiendo el acceso a información o a recursos necesarios para realizar proyectos y actividades de aula, optimizando así el tiempo. También, ofrece a los estudiantes la posibilidad de mejorar los contenidos académicos, enriqueciéndolos con elementos multimediales como: videos, sonidos, imágenes, animaciones u otros Web 2.0.

La facilidad con que se crean y alimentan los Blog los hace muy llamativos porque gracias a los asistentes y las plantillas (diseños) prediseñadas, no hay que concentrarse en la implementación técnica sino en los contenidos y materiales a publicar. Esto permite que cualquier docente o alumno, sin importar el área académica, pueda crear recursos y contenidos de temas educativos sin necesidad de instalar aplicaciones o de tener conocimientos de programación.

Horario del curso:

ACTIVIDADES	HORARIO	
	DESDE	HASTA
Clases	08H00	10H00
Receso	10H00	10H30
Clases	10H30	13H30
Almuerzo	13H30	14H00
Clases	14H00	17H00

4.5.2. Descripción del currículum vitae del tutor que dictará el curso.

EL tutor que dictará el curso debe tener la respectiva preparación académica en el área, tal como:

- Título de Tercer Nivel de preferencia en el área de la informática, o
- Título de Cuarto Nivel de preferencia en el área de la informática
- Manejo de las tecnologías de nuevas tecnologías de comunicación e información.
- Manejo de software educativos
- Manejo de plataformas virtuales
- Manejo de las Tecnologías de la Comunicación y la Comunicación (TIC)

4.5.3. Metodología.

Este curso se desarrolla a partir del uso de la metodología del aprendizaje activo. Será de gran valor la consulta permanente en los libros, páginas de internet de cursos relacionados y las notas de clase. La retroalimentación será parte de la discusión de las notas, talleres.

Esta formación se realiza por medio de talleres de trabajo en equipo, contando con el apoyo de la unidad didáctica y de las herramientas puestas a disposición, como proyectores o pizarras. Se busca participación del alumno, planteando todas las cuestiones que considere necesarias a la hora de aclarar conceptos, el formador actúa como observador y orientador, asegurándose que los conceptos han sido debidamente aprendidos y, lo que es más importante, debidamente entendidos.

Se incorporarán técnicas de participación activa, permitiendo al alumno la resolución de las cuestiones y supuestos prácticos, empleando principalmente las siguientes técnicas:

- Role playing, ayudando a practicar los conocimientos adquiridos en entornos simulados por los propios alumnos con la intención de acercarlos a la realidad de su sector y rama de actividad.
- Presentación de modelos, mediante películas, videos, etc. acercando al alumno a la realidad.
- El debate en el aula como técnica de confrontación de situaciones y experiencias que dotarán al alumno de una visión más global y enriquecedora de la realidad de su sector.
- Estudio de casos reales.
- Tutorías semanales para poder dar soporte a todas las demandas que tenga el alumnado.

4.5.4. Evaluación.

Se trata de una evaluación continua de carácter fundamentalmente teórico - práctico. Teórica: a lo largo de cada módulo del curso se realizarán pruebas teóricas donde se evaluarán los conocimientos adquiridos. Práctica: se realizará gran cantidad de casos prácticos y ejercicios. Especialmente se hará énfasis en una práctica, consistente en la utilización de las nuevas tecnologías en la educación, poniendo paulatinamente en práctica los conocimientos adquiridos durante el curso. Cada módulo se evaluará de la siguiente manera:

Evaluación	Ponderación	Puntaje
Documento escrito de las actividades propuestas durante la jornada de trabajo	5%	0 – 5
Participación durante la jornada de trabajo	2,50%	0-2,5
Evaluación final del modulo	2,50%	0-2,5
TOTAL	10%	10

Para aprobar el curso el docente tendrá que obtener un puntaje mínimo de 7/10 en cada modulo. De igual manera un puntaje total de 7/10 de promedio de los puntajes obtenidos en cada uno de los cuatro módulos.

4.6. Duración del curso

La duración del curso está contemplada para dos meses con la asistencia obligatoria de ocho sábados, para cubrir la carga horaria de 8 horas diarias en el horario de 08H00 hasta las 17H00. Lo que permitirá cubrir 4 créditos académicos, equivalentes a 64 horas clases.

4.7. Cronograma de actividades a desarrollar

TEMÁTICAS	Primer sábado 5/abril 2014	Segundo sábado 12/abril 2014	Tercer sábado 19/abril 2014	Cuarto sábado 26/abril 2014	Quinto sábado 03/mayo 2014	Sexto sábado 10/mayo 2014	Septimo sábado 17/mayo 2014	Octavo sábado 24/mayo 2014	ACTIVIDADES
INICIO DE CURSO									Inauguración
MÓDULO I									
1. Las nuevas tecnologías en la enseñanza									Trabajo en equipo y práctica
2. El diseño y la producción de medios para la enseñanza									Trabajo en equipo y práctica
3. Las nuevas tecnologías y la comunicación									Trabajo en equipo y práctica
4. Comunicación visual, audiovisual y multimedia									Trabajo en equipo, práctica y evaluación final del módulo
MÓDULO II									
5. El proyector de datos									Trabajo en equipo y práctica
6. Presentaciones colectivas									Trabajo en equipo y práctica
7. El video didáctico									Trabajo en equipo y práctica
8. Televisión educativa									Trabajo en equipo, práctica y evaluación final del módulo
MÓDULO III									
9. El medio informático en la educación									Trabajo en equipo y práctica
10. Los multimedia, hipertexto e hipermedia									Trabajo en equipo y práctica
11. Internet en la educación									Trabajo en equipo y práctica
12. Videoconferencia									Trabajo en equipo, práctica y evaluación final del módulo
MÓDULO IV									
13. Soporte básico para el trabajo cooperativo como entorno de trabajo colaborativo									Trabajo en equipo y práctica
14. Educación virtual									Trabajo en equipo y práctica
15. Nuevos escenarios para la educación									Trabajo en equipo, práctica y evaluación final del módulo
FIN DE CURSO									Clausura

4.8. Costo del curso

EL costo del curso tendrá un valor \$ 80,00 por cada docente mismo que será financiado por la institución el 50% y la diferencia por el docente. Se estima contar con la participación de 15 docentes por lo cual el costo del curso será de \$ 1.200,00.

4.9. Certificación

El docente debe obtener un puntaje total mínimo de 7/10 para poder aprobar el curso, de acuerdo al cuadro de evaluación establecido en cada módulo, posteriormente se expedirá un certificado por 4 créditos académicos, equivalente a 64 horas de formación legalizada por las autoridades de la Unidad Educativa FAE No.5.

4.10. Bibliografía

Cabero, J. (2001). *Tecnología Educativa. Diseño y utilización de medios en la enseñanza*. Barcelona: Paidós.

Cabero, J. y Duarte, A. (2000). *La investigación sobre medios audiovisuales, informáticos y nuevas tecnologías*. Medios audiovisuales y nuevas tecnologías para la formación en el siglo XXI. (II edición). Murcia: Diego Marín-Edutec,.

Collis, Moneen. (2001). *Flexible Learning in a digital world*. Kogan Page, London

Marqués, P. (2000). *Medios de imagen fija proyectables*. El retroproyector y las diapositivas. Medios audiovisuales y nuevas tecnologías para la formación en el siglo XXI. Murcia: Diego Marín.

Negroponte, P. (1995). Nicholas. *El mundo digital*. Barcelona, Ediciones B, 1995.

Nielsen, J. (1994). *Multimedia and Hypertext: The Internet and Beyond*. San Francisco, Morgan Kaufmann.

Pérez, F. (1998). *Introducción a la multimedia, realización y producción de programas*. Madrid, I.O.R.T.

Rada, R. (1991). *Hypertext: from text to expertext*. McGraw-Hill.

Rovelli, C. (1994). *Percorsi dell'Ipertesto*, Synergon, Bologna.

Romero, R. (1996). *Utilización didáctica del vídeo*. Medios de comunicación, recursos y materiales para la mejora educativa II. Sevilla: CMIDE-SAV.

Salinas, J. (2000). *El aprendizaje colaborativo con los nuevos canales de comunicación*. Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Madrid.

Salinas, J. (1995). Organización escolar y redes: Los nuevos escenarios del aprendizaje. En CABERO, J. y MARTINEZ, F. (Coord.): *Nuevos canales de comunicación en la enseñanza*. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid. 89-117.

Salinas, J. (1997a). Enseñanza flexible, aprendizaje abierto. Las redes como herramientas para la formación. En. CEBRIÁN, M. Y otros (Coord.): *Recursos Tecnológicos para los procesos de Enseñanza y Aprendizaje*. ICE/Universidad de Málaga.

Salampasis, M. (1995). *Navigation in Hypermedia*.

CONCLUSIONES

- Los docentes de la institución educativa desearían seguir capacitándose especialmente un programa de maestrías relacionado al ámbito educativo, así como también le gustaría asistir a cursos o capacitaciones en temas de su especialidad o de las materias que se encuentren a su cargo, deseando capacitarse en forma presencial en el horario del fin de semana.
- Los docentes de la institución educativa considera que son altos los costos de los cursos o capacitaciones, la falta de tiempo y la falta de apoyo de las autoridades de la institución son obstáculos para no capacitarse y solicitan la socialización de las políticas educativas para la administración educativa y las nuevas leyes y reglamentos en vigentes.
- Los docentes de la institución educativa no utilizan las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas tecnológicas para acceder a la información y poder orientar a los estudiantes, por lo que desearían capacitarse en las nuevas tecnologías aplicadas en la educación.
- Los docentes de la institución educativa no conoce que cuando tiene estudiantes con necesidades educativas especiales, deben realizar la planificación acorde a los requerimientos de una educación especial e inclusiva.

RECOMENDACIONES

- Gestionar convenios con instituciones de educación superior, para poder obtener maestrías dirigidas a los docentes de bachillerato en el ámbito educativo y también buscar convenios con instituciones financieras para obtener financiamiento para los docentes y puedan cancelar el costo de los cursos o maestrías.
- Realizar un curso de capacitación dirigida a los docentes de bachillerato de la institución sobre las nuevas tecnologías aplicadas en la educación, considerando realizar el curso en la modalidad presencial y los fines de semana.
- Socializar a los docentes de la institución educativa sobre las políticas educativas para la administración educativa y las nuevas leyes y reglamentos en vigencia.
- Solicitar capacitación al Ministerio de Educación con la finalidad de poder identificar a los estudiantes con necesidades educativas especiales y realizar la planificación acorde a los requerimientos de una educación especial e inclusiva.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Aristos. (2000). *Diccionario Ilustrado de la lengua española*.(Nueva ed.). Barcelona, España: Author.
- Barkley, K. & Claire, P.(2007). *Técnicas de aprendizaje*. Orientar a los estudiantes. Madrid: Morata, S.L. p.37.
- Carrasco, J. (1997). *Hacia una enseñanza eficaz*. Niveles de concreción del currículo. Madrid: Ediciones, S.A. p.34.
- Campo, G.(1989). *Educación y empleo en Colombia: Implicaciones para la educación técnica y la formación profesional*. Tendencias en educación y trabajo en América Latina: Resultados de un seminario regional. CIID, Canadá.
- Calvo, M. (2005). *Monitor socio cultural*. Educación social, animación socio cultural y monitor socio cultural. (1ra edición). España: Editorial MAD. S. L. p.2.
- Cacheiro, M. (2012). *Formación en instituciones y empresas: como planificar, elaborar y evaluar un plan de formación*. Modelos para el diseño planes de formación. (1ra edición). Madrid: UNED. pp. 25-41.
- Contreras, O. (2000). *La formación inicial y permanente de profesor de educación física*. Explicación de un marco conceptual y metodología en la formación del profesorado. (1ra edición). Cuenca: Ediciones de la universidad de castilla. P.47.
- D'Hainaut, L. (1979). Les besoins en éducation. En D'Hainaut, L. (coord.), Programmes d'études et éducation permanente.Paris: UNESCO
- Egan, K. (1988). *La comprensión de la realidad en la educación infantil y primaria*. Madrid: Morata S.A. p.12

- Estupiñan, J. & Garzón, D. & Rojas, J. & Rodríguez, L. (2006). *Consultoría sistemática Un enfoque interventivo*. Formación por competencias. Colombia: Editorial y publicaciones. P.49-51
- Gairín, J. (1995). *Estudio de las necesidades de formación de los equipos directivos de los centros educativos*. Madrid: Centro de Publicaciones del MEC, p.31
- García, M. (2006). *La formación Continua: Necesidades Formativas*. España: Pedro Cid, p.31.
- García, M. (2007). *Nosotros los profesores breve ensayo sobre la tarea docente*. Diversos modos de entender la educación y el papel de profesor. (1ra edición). Madrid: CLOSOS-ORCOGEN, S.L. p.37-40
- García, A. (1999). *Didáctica e innovación curricular: Análisis de la situación*. Sevilla: Pinelo, p.273.
- García, O. (2003). *Hacia una nueva universidad en el Perú*. Educación permanente. (1ra edición). Perú: Editorial de la UNMSM, S.L. p.45.
- Gonzales, J & Monroy, A. & Kupferman, E. (2004). *Dinámica de grupos técnicas y tácticas*. Características y propiedades de un grupo (novena edición). México : Pax Mexico. P.22.
- González, I. (2010). *El nuevo profesor de secundaria. La formación inicial en el contexto de cambio*. (1ra edición). España: Graó, de IRF.S.L. p.151.
- Handy, C. (2008). *La organización por dentro. La organización*. España: Deusto, p.21.
- Helmut, N y Eberhard, S. (1981). *Formación Profesional Enseñanza, currículo, programación. Formas de instrucción técnica y profesional*. España: reverté s.a. p.121
- Ibáñez, E. (2004). *Liderazgo y compromiso social*. Modalidades de liderazgo. (1ra edición). México: Fomento editorial. p.45

- Imbernón, F. (2007). *La formación permanente del profesorado*. Por qué hoy en día es necesario desarrollar una perspectiva en la formación permanente del profesorado. (1ra edición). Barcelona: Graó, de IRIF, S.L. Pp-9
- López, J. (2005). *Planificar la formación con calidad*. Diagnosticar las necesidades formativas. (1ra edición). Madrid: CISSPRAXIZ, S.A. p.78.
- Marcelo, C. & Vaillant, D. (2009). *Desarrollo profesional docente*. Algunos rasgos y sesgos de la docencia. España: Narcea, S.A. p.25.
- Martín, E. (2005). *La formación en centros, currículo*, La formación permanente del profesorado. España: Nau L libros. p.11.
- Martínez, J. (2008). *Medición y evaluación educativa*. La evaluación educativa. Madrid: La muralla, S.A. p.150.
- Ministerio de Educación. (2008). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica*. Quito: Ministerio de Educación.
- Olmedo, C. (2003). *Organización de la formación*. Lo organización de la formación. Madrid: Málaga. Antakira grafic. Pp.87-92
- Pérez, M.(1994). *Análisis de Necesidades de Intervención Socioeducativa. Modelos de Análisis de Necesidades*. (2da Edición). Madrid: Narcea
- Pérez, A . & Ruíz, B. & Angulo, F. (1999). *Desarrollo profesional del docente política, investigación y practica*. La profesionalización de los formadores de profesores. Madrid: Akal S.A. p.30.
- Postic, M. (1996). *Observaciones y formación de los profesores*. Observaciones de los actos pedagógicos y de las funciones de los docentes, animación socio cultural y monitor socio cultural. (1ra edición). Madrid: Editorial Morata. S. L. p.127.
- Paquay, L. & Altet, M. & Charlier, E. & Perrenoud, P. (2005). *La formación profesional del maestro*. Estrategias y competencias. El maestro un profesional. (1ra edición). Mexico: Trad de Consol Vila. p.139.

Quintana, J. (1993). *Pedagogía familiar*. Contenido y tareas de la pedagogía familiar. Madrid: Narcea. . p.25.

Rueda, M.(2004). *¿Es posible evaluar la docencia en la universidad?*. Crear el paradigma de buen docente dedicado a la enseñanza de las lenguas extranjeras. México: ANUIES. Pp.293-295.

Robles, R. (1985). *Métodos, técnicas y recursos básicos para acciones educativas*. Definición y características de los objetivos institucionales (1ra Edición). Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia San Jose. P.252.

Soriano, R. (2001). Formación de investigadores educativos una propuesta de investigación. Proceso de enseñanzas aprendizaje de la metodología de investigación. (10ma edición). Mexico: Plaza y Veldes. S.A de C.V. p.114

Salanova, M & Grau,R.(2000). *Nuevas tecnologías y formación continua en la empresa*. Formación continua como estrategia de afrontamiento al cambio tecnológico: Graphic Group S.A. pp. 575-590.

Tejedor, J. (1999). *Las estrategias utilizadas por los profesores universitarios para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos en VVAA Premios Nacionales de Investigación Educativa 1998*. Ministerio de Educación y Cultura, Cide, Madrid, 1999, pp.277-296.

Tejedor, J (1990) *Perspectiva metodológica de diagnóstico y evaluación de necesidades en el ámbito educativo*. Revista de Investigación Educativa, 8, pp.15-37

Terán, R. M. (1997). *Reforma curricular del Bachillerato: Propuesta general*. (1ra ed.). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Revista

Medina, A. (septiembre del 2002). Hacia la profesionalización de la dirección de centros escolares. Las funciones directivos y los modelos de dirección. La ley de calidad. Volumen 329. Páginas 561. p.79.

Peréz, G. (abril del 2005). Hacia la educación social. Los sistemas de educación europeo y la formación de profesores. Volumen 336. Páginas 541. P.169.

Páginas Web

Ministerio de Educación. (2013). *Bachillerato General Unificado*. Obtenido el 20 de febrero de 2013 en : <http://www.educacion.gob.ec/bachillerato-general-unificado-bgu.html>.

Ministerio de Educación. (2008). Resultados de las pruebas censales Ser Ecuador 2008. Obtenido el 05 de octubre de 2010 en <http://www.educacion.gov.ec/upload/resultadoPruebasWEB.pdf>.

Ministerio de Educación. (2013). *Plan decenal de educación del ecuador*. Obtenido el 21 de febrero de 2013 en : <http://www.educacion.gob.ec/plan-decenal-de-educacion.html>.

Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano. (2013). El BID se interesa por la reforma educativa ecuatoriana. Obtenido el 21 de febrero de 2013 en : <http://www.conocimiento.gob.ec/el-bid-se-interesa-por-la-reforma-educativa-ecuatoriana>.

Ministerio de Educación. (2012). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Obtenido el 20 de febrero de 2013 en : <http://www.educacion.gob.ec/legislacion-educativa/loi.html>.

Martínez, Enrique. (2013, 02 de julio) El país de las aulas revista digital de educomunicación. Consultado el día 20 de agosto de agosto de 2013 de wordl widw web: <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/00975formaciondocente.htm>

Senplades - Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2009). *PNBV - Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013*. Obtenido el 20 de octubre de 2010 en <http://plan.senplades.gov.ec/inicio>

ANEXOS

ANEXO 1. Oficio solicitando permiso para realizar las encuestas en la UEFAE No 5.

Oficio No. S/N
Latacunga, 05 de diciembre del 2012

Asunto: Permiso para realizar encuestas

Señor Mayor
Carlos Castañeda
RECTOR DE LA UEFAE No5
En su despacho.-

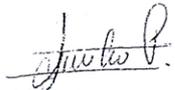
De mi consideración:

Permítame hacerle llegar un cordial y atento saludo a su digna persona y deseándole éxitos en su delicada función.

Por medio de la presente me permito solicitar comedidamente mi Mayor, me autorice poder realizar una encuesta a los docentes del bachillerato, con la finalidad de recolectar información misma que será utilizada para alimentar al Macro Proyecto de investigación "*Diagnóstico de necesidades de formación de los docentes de bachillerato de la UEFAE No5, en el periodo 2012-2013*" a realizar por la Universidad Técnica Particular Educativa de Loja, como requisito para la titulación de la Maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo, y cuyos resultados permitirán conocer las necesidades de capacitación/formación profesional requeridas para los docentes de bachillerato.

Seguro de contar con su aceptación, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Washington Caiza Pilicita
Sgop.Téc.Avc


RECIBIDO 05 DIC 2012

ANEXO 2. Datos de la institución educativa enviado por correo electrónico y contestación.

http://es-mg42.mail.yahoo.com/mc/raunch/elec/http://promie.ya

Asunto: washington fernando caiza pilicita_institucion educativa (LATACUNGA)
De: Washington Fernando Caiza Pilicita (cWASHINGTONfernando@yahoo.es)
Para: necesidadesformativas2012@gmail.com;
Cc: cWASHINGTONfernando@yahoo.es;
Fecha: Viernes 7 de diciembre de 2012 8:19

BUENOS DIAS
POR FAVOR RECIBA LA INFORMACION SOBRE LA INSTITUCION EDUCATIVA EN LA QUE SE REALIZARA LAS ENCUESTAS

ATT. WASHINGTON CAIZA PILICTA

CENTRO PROVINCIAL LATACUNGA

MAESTRANTE:

INSTITUCION EDUCATIVA A INVESTIGAR:

RECTOR:

TELÉFONO DE LA INSTITUCIÓN:

DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

PROVINCIA:

CANTON:

PARROQUIA:

NÚMERO TOTAL DE DOCENTES DE

BACHILLERATO:

WASHINGTON FERNANDO CAIZA PILICTA
UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL FAE No 5
(LATACUNGA)
ING. MAYO.ESP.AVC. CARLOS CASTAÑEDA
LOZADA
032 813 513

COTOPAXI
LATACUNGA
SAN BUENAVENTURA
30 PROFESORES

Asunto: Re: washington fernando caiza pilicita_institucion educativa (LATACUNGA)
De: necesidadesformativas2012 (necesidadesformativas2012@gmail.com)
Para: cWASHINGTONfernando@yahoo.es;
Fecha: Viernes 7 de diciembre de 2012 9:18

ANEXO 3. MATRIZ DE RESULTADOS ENVIADO POR CORREO Y CONTESTACIÓN

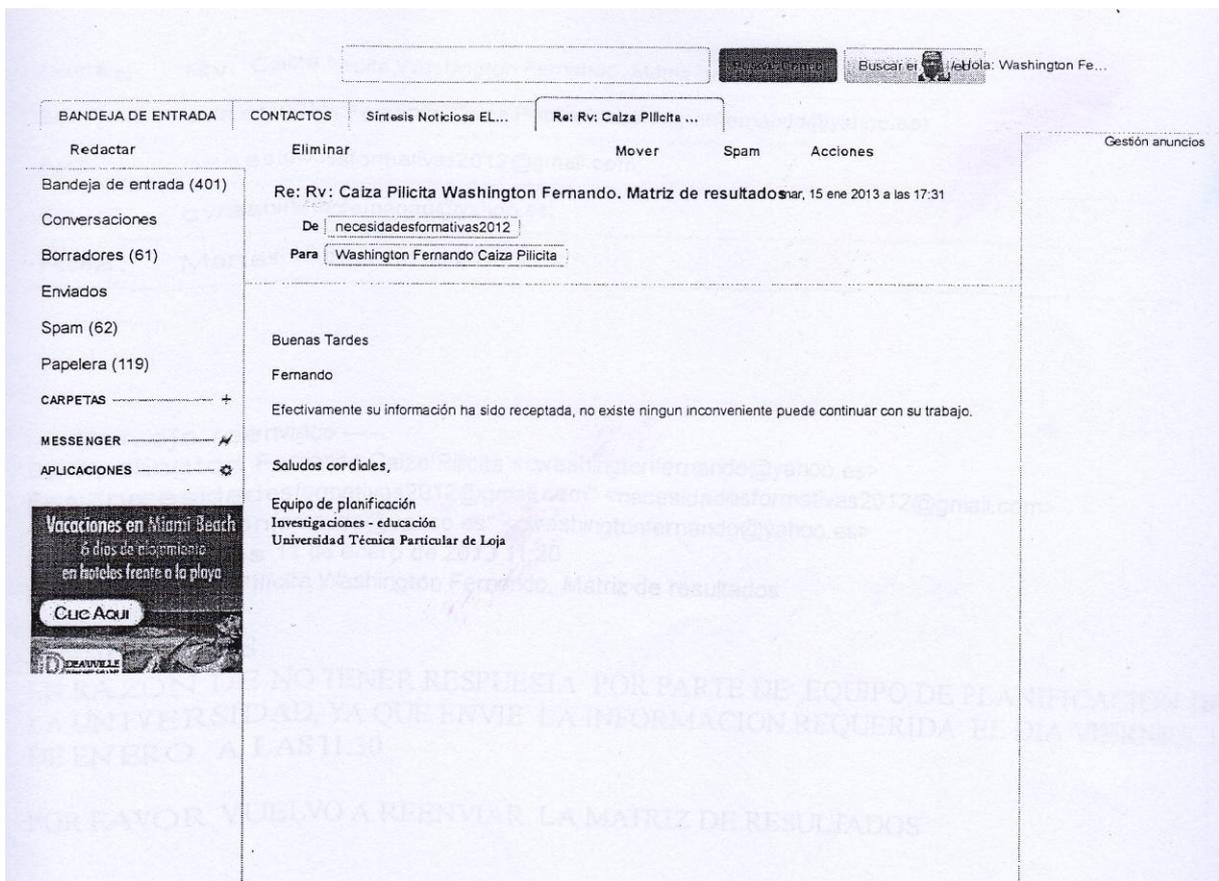
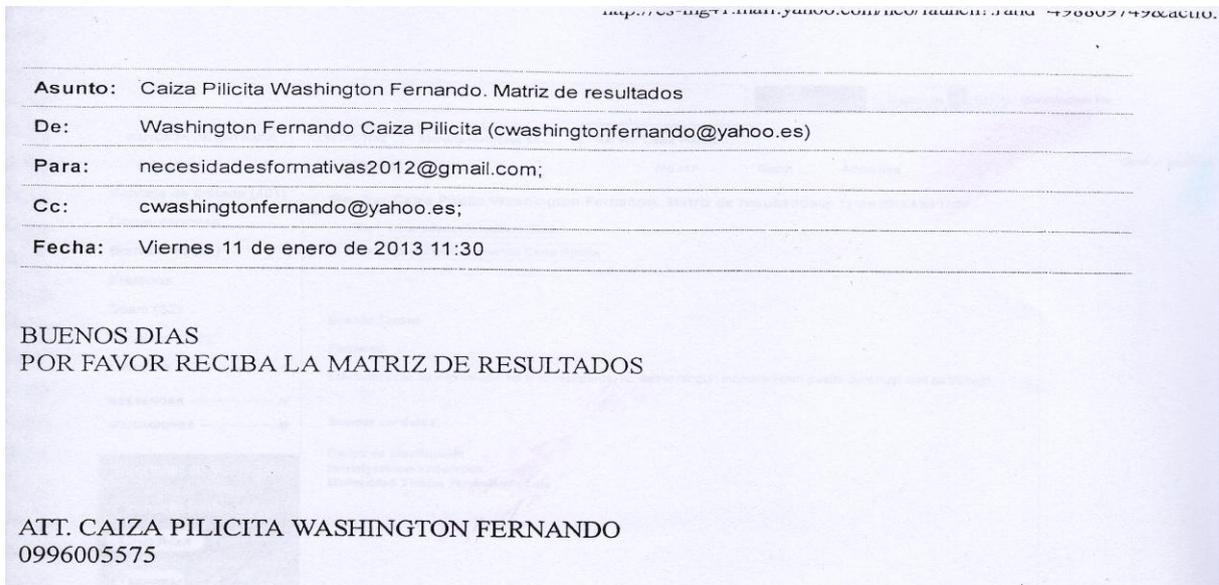
Buenos días
Washington

La información ha sido receptada, por tanto puede continuar con su trabajo.
Ademas quería solicitarle me ayude con el dato de la parroquia en donde esta ubicada la institución educativa si esta es urbana o rural **GRACIAS**

Saludos cordiales,

Equipo de planificación
Investigaciones - educación
Universidad Técnica Particular de Loja

ANEXO 3. Matriz de resultados enviado por correo y contestación.



ANEXO 4. Autorización para realizar la impresión y anillados.



Universidad Técnica Particular de Loja



La Universidad Católica de Loja

AUTORIZACIÓN

Msc. Roberto Carlos Cuenca Jiménez

DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de investigación de la Maestría en Liderazgo y Gerencia Educacional de las/los señora/a: **CAIZA PILICITA, WASHINTON FERNANDO**, que se ajusta a las normas establecidas por el Departamento de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autorizo realizar la impresión y anillados para su respectiva presentación.

Msc. Roberto Carlos Cuenca Jiménez

CI. 110343087-0

Loja, diciembre 2013

ANEXO 5. Cuestionario de "Necesidades de formación docentes de bachillerato".



**CUESTIONARIO: "NECESIDADES DE FORMACIÓN"
DOCENTES DE BACHILLERATO**

Código del investigado: _____

La Universidad Técnica Particular de Loja a través del Departamento de Ciencias de la Educación, con el fin de conocer cuáles son LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LOS DOCENTES DE BACHILLERATO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ECUADOR, solicita su colaboración como informante, el cuestionario es anónimo por lo que su aporte es especialmente valioso para garantizar la fiabilidad de los datos recolectados. El dar contestación al siguiente cuestionario no le tomará más de diez minutos.

Conteste las preguntas, encerrando en un círculo el numeral (ubicado en cada fila a la derecha), según corresponda. Ej:

Fiscal	1	Fiscomisional	2	Municipal	3	Particular	4
--------	---	---------------	---	-----------	---	------------	---

1. DATOS INSTITUCIONALES

1.1. Nombre de la Institución educativa investigada, donde usted labora: _____									
1.2. Provincia: _____				Ciudad: _____					
1.3. Tipo de institución:	Fiscal	1	Fiscomisional	2	Municipal	3	Particular	4	
1.4. Tipo de bachillerato que ofrece:		Bachillerato en ciencias			5	Bachillerato técnico		6	
1.4.1 Si el bachillerato que la institución educativa investigada ofrece, es técnico, a qué figura profesional atiende:									
Bachilleratos Técnicos Agropecuarios									
a. Producción agropecuaria		1	b. Transformados y elaborados lácteos		2	c. Transformados y elaborados cárnicos		3	
d. Conservería						4			
e. Otra, especifique cuál: _____						5			
Bachilleratos Técnicos Industriales:									
B A C H I L L E R A T O S	f. Aplicación de proyectos de construcción	6	g. Instalaciones, equipos y máquinas eléctricas		7	h. Electrónica de consumo		8	
	i. Industria de la confección					9			
	j. Mecanizado y construcciones metálicas	10	k. Chapistería (latonería) y pintura		11	l. Electromecánica automotriz		12	
	m. Climatización					13			
	n. Fabricación y montaje de muebles	14	o. Mecatrónica		15	p. Cerámica		16	
	q. Mecánica de aviación					17			
r. Calzado y marroquinería		18	s. Otra, especifique cuál: _____				19		
Bachilleratos Técnicos de Comercio, Administración y Servicios									
T É C N I C O S	t. Comercialización y ventas		20	u. Alojamiento		21	v. Comercio exterior		22
	w. Contabilidad						23		
	x. Administ. de sistemas		24	y. Restaurante y bar		25	z. Agencia de viajes		26
	aa. Cocina						27		
bb. Información y comercialización turística		28	cc. Aplicaciones informáticas		29	dd. Organización y gestión de la secretaría		30	
ee. Otra, especifique cuál: _____						31			
Bachilleratos Técnicos Polivalentes									
ff. Contabilidad y administración		31	gg. Industrial		32	hh. Informática		33	
ii. Otra, especifique cuál: _____									
Bachilleratos Artísticos									
jj. Escultura y arte gráfico		34	kk. Pintura y cerámica		35	ll. Música		36	
mm. Diseño gráfico						37			
nn. Otra, especifique cuál: _____						38			
1.4.2. Conoce usted si por parte de los directivos institucionales se está gestionando el bachillerato, bajo una de las figuras profesionales referidas anteriormente:									
SI		1	Escriba el/los literal/es (asignados anteriormente): _____				NO		2

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL INVESTIGADO

2.1. Género:		Masculino	1	Femenino		2			
2.3 Estado civil		Soltero	2	Casado	3	Viudo	4	Divorciado	5
2.2. Edad (en años cumplidos): _____									
2.3. Cargo que desempeña:		Docente	6	Técnico docente	7	Docente con funciones administrativas		8	
2.4. Tipo de relación laboral:		Contratación indefinida	9	Nombramiento	10	Contratación ocasional	11	Reemplazo	12
2.5. Tiempo de dedicación:		Tiempo completo	12	Medio tiempo	13	Por horas		14	

2.6 - Las materias que imparte, tienen relación con su formación profesional:	SI	15	NO	16
2.7 - Años/s de bachillerato en los que imparte asignaturas:	1°	17	2°	18
2.7 - Cuántos años de servicio docente tiene usted:	3°	19		

3. FORMACIÓN DOCENTE

3.1. Señale el nivel más alto de formación académica que posee

(señale una sola alternativa)

Bachillerato	1	Especialista (4° nivel)	4
Nivel técnico o tecnológico superior	2	Maestría (4° nivel)	5
Lic., Ing., Eco., Arq., etc. (3er. nivel)	3	PhD (4° nivel)	6
Otros especifique:			7

3.2. Si titulación en pregrado, tiene relación con:

3.2.1. Ámbito educativo:		3.2.2. Otras profesiones:	
Licenciado en educación (diferentes menciones/especialidades)	1	Ingeniero	6
Doctor en educación	2	Arquitecto	7
Psicólogo educativo	3	Contador	8
Psicopedagogo	4	Abogado	9
Otras, especifique:	5	Otras, especifique:	13
		Economista	10
		Médico	11
		Veterinario	12

3.3 Si posee titulación de postgrado (4° nivel), este tiene relación con:

(marque, sólo si tiene postgrado)

El ámbito educativo	1	Otros ámbitos, especifique:	2
---------------------	---	-----------------------------	---

3.4 Le resulta atractivo seguir un programa de formación para obtener la titulación de cuarto nivel:

SI	1	NO	2
----	---	----	---

3.4.1. Si la respuesta es positiva, en qué le gustaría formarse:

(Señale el tipo de formación de mayor interés)

a. Maestría	3	En el ámbito educativo. Especifique:	
		En otro ámbito. Especifique:	
b. PhD	4	En el ámbito educativo. Especifique:	
		En otro ámbito. Especifique:	

4. CURSOS Y CAPACITACIONES

4.1. En cuanto a los últimos cursos realizados:

4.1.1. Número de cursos a los que ha asistido en los dos últimos años:							
4.1.2. Totalización en horas (aproximado):							
En cuanto al último curso recibido:							
4.1.3. Hace qué tiempo lo realizó:							
4.1.4. Cómo se llamó el curso / capacitación:							
4.1.4.1. Lo hizo con el auspicio de:							
El gobierno	1	De la institución donde labora Ud.	2	Beca	3	Por cuenta propia	4
Otros, especifique:							5

4.2. Usted ha impartido cursos de capacitación en los últimos dos años:

SI	1	NO	2
----	---	----	---

4.2.1 Si la respuesta es afirmativa, cuál fue la temática del último curso que lo impartió:

4.3. Para usted, es importante seguirse capacitando en temas educativos:

SI	1	NO	2
----	---	----	---

4.4. Cómo le gustaría recibir la capacitación:

(señale las alternativas que más le atraen)

Presencial	1	Semipresencial	2	A distancia	3	Virtual/por Internet	4
				De lunes a viernes	1	Fines de semana	2

4.4.1 Si prefiere cursos "presenciales" o "semipresenciales", en qué horarios le gustaría recibir la capacitación:

4.5. En qué temáticas le gustaría capacitarse

(Puede señalar más de una alternativa)

Pedagogía educativa	1	Psicopedagogía	5	Políticas educativas para la administración	9
Teorías del aprendizaje	2	Métodos y recursos didácticos	6	Temas relacionados con las materias a su cargo	10
Valores y educación	3	Diseño y planificación curricular	7	Formación en temas de mi especialidad	11
Gerencia/Gestión educativa	4	Evaluación del aprendizaje	8	Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	12
				Diseño, seguimiento y evaluación de proyectos	13

4.5. 1. *Considera usted, que le falta algún tipo de capacitación. En qué temas. Especifique:*

4.6. *Cuáles son los obstáculos que se presentan para que usted no se capacite*

Falta de tiempo	1	Falta de apoyo por parte de las autoridades de la institución en donde labora	4
Altos costos de las cursos o capacitaciones	2	Falta de temas acordes con su preferencia	5
Falta de información	3	No es de su interés la capacitación profesional	6
Otros motivos, cuáles:			7

(señale de 1 a 3 alternativas)

4.7. *Cuáles considera Ud. son los motivos por los que se imparten los cursos/capitaciones* *(señale las alternativas de su preferencia)*

Aparición de nuevas tecnologías	1	Necesidades de capacitación continua y permanente	3
Falta de cualificación profesional	2	Actualización de leyes y reglamentos	4
Requerimientos personales	5		6
Otros. Especifique cuáles:			

4.8. *Cuáles son los motivos por los que usted asiste a cursos/capitaciones:*

La relación del curso con mi actividad docente	1	La facilidad de horarios	5
El prestigio del ponente	2	Lugar donde se realizó el evento	6
Obligatoriedad de asistencia	3	Me gusta capacitarme	7
Favorecen mi ascenso profesional	4		
Otros. Especifique cuáles:			

(señale una o más alternativas)

4.9. *Qué aspecto considera de mayor importancia en el desarrollo de un curso/capacitación*

Aspectos teóricos	1	Aspectos Técnicos /Prácticos	2	Ambos	3
-------------------	---	------------------------------	---	-------	---

(señale una alternativa)

5. RESPECTO DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA

5.1. *La institución en la que labora, ha propiciado cursos en los últimos dos años:*

SI	1	NO	2
----	---	----	---

5.2. *En la actualidad, conoce usted si las autoridades de la institución en la que labora, están ofreciendo o elaborando proyectos/cursos/seminarios de capacitación:*

SI	1	NO	2
----	---	----	---

5.2.1. *En caso de existir cursos o se estén desarrollando, estos se realizan en función de:*

Áreas del conocimiento	1	Asignaturas que usted imparte	4
Necesidades de actualización curricular	2	Reforma curricular	5
Leyes y reglamentos	3	Planificación y Programación curricular	6
Otras, especifique:			7

5.3. *Los directivos de su institución fomentan la participación del profesorado en cursos que promueven su formación permanente*

Siempre	1	Casi siempre	2	A veces	3	Rara vez	4	Nunca	5
---------	---	--------------	---	---------	---	----------	---	-------	---

(Marque una alternativa)

6. EN LO RELACIONADO A SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA

6.1 *En las siguientes preguntas, marque con una "X" el casillero correspondiente, señale en el recuadro del 1 al 5, en donde 1 es la menor calificación y 5 la máxima*

Ítems	1	2	3	4	5
1. Analiza los elementos del currículo propuesto para el bachillerato					
2. Analiza los factores que determinan el aprendizaje en la enseñanza (inteligencia, personalidad, clima escolar...)					
3. Conoce el proceso de la carrera docente del profesor ecuatoriano propuesto en la LOEI (ámbito, escalafón, derechos y deberes...)					
4. Analiza los factores que condicionan la calidad de la enseñanza en el bachillerato					
5. Analiza el clima organizacional de la estructura institucional (motivación, participación, satisfacción y rendimiento en el trabajo...)					
6. Conoce del tipo de liderazgo ejercido por el/los directivo/s de la institución educativa					
7. Conoce las herramientas/elementos utilizados por los directivos para planificar actividades en la institución educativa					

Ítems	1	2	3	4	5
8. Describe las funciones y cualidades del tutor					
9. Conoce técnicas básicas para la investigación en el aula					
10. Conoce diferentes técnicas de enseñanza individualizada y grupal					
11. Conoce las posibilidades didácticas de la informática como ayuda a la tarea docente					
12. Desarrolla estrategias para la motivación de los alumnos					
13. Conoce aspectos relacionados con la psicología del estudiante					
14. Plantea, ejecuta y hace el seguimiento de proyectos educativos (autoridades, docentes, estudiantes)					
15. Conoce la incidencia de la interacción profesor-alumno en la comunicación didáctica (estilos de enseñanza y aprendizaje, el aula como grupo...)					
16. Mi formación en TIC, me permite manejar herramientas tecnológicas y acceder a información oportuna para orientar a mis estudiantes					
17. Percibe con facilidad problemas de los estudiantes					
18. La formación académica que recibí es la adecuada para trabajar con estudiantes, dadas las diferentes características étnicas del país					
19. Planifico, ejecuto y doy seguimiento a proyectos económicos, sociales, culturales o educativos					
20. Mi expresión oral y escrita, es la adecuada para que los estudiantes comprendan la asignatura impartida					
21. Cuando se presentan problemas de los estudiantes, me es fácil comprenderlos/os y ayudarles en su solución					
22. La formación profesional recibida, me permite orientar el aprendizaje de mis estudiantes					
23. Mi planificación siempre toma en cuenta las experiencias y conocimientos anteriores de mis estudiantes					
24. El proceso evaluativo que llevo a cabo, incluye la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa					
25. Como docente evalúo las destrezas con criterio de desempeño propuestas en mi/s asignatura/s					
26. Identifico a estudiantes con necesidades educativas especiales (altas capacidades intelectuales; discapacitados: auditiva, visual, sordo-ciego, intelectual, mental, físico -motora, trastornos de desarrollo-)					
27. Cuando tengo estudiantes con necesidades educativas especiales, mi planificación es realizada de acuerdo a los requerimientos de una educación especial e inclusiva					
28. Realiza la planificación macro y microcurricular (bloques curriculares, unidades didácticas, planes de lección, tareas, experiencias, plan de aula...)					
29. Considera que los estudiantes son artífices de su propio aprendizaje					
30. Describe las principales funciones y tareas del profesor en el aula					
31. Elabora pruebas para la evaluación del aprendizaje de los alumnos					
32. Utiliza adecuadamente medios visuales como recurso didáctico (retroproyector, diapositivas, pizarra, videos)					
33. Diseña programas de asignatura y el desarrollo de las unidades didácticas					
34. Aplica técnicas para la acción tutorial (entrevista, cuestionario...)					
35. Analiza la estructura organizativa institucional (Departamentos, áreas, Gestión administrativa...)					
36. Diseña planes de mejora de la propia práctica docente					
37. Diseña y aplica técnicas didácticas para las enseñanzas prácticas de laboratorio y talleres					
38. Diseña instrumentos para la autoevaluación de la práctica docente (evaluación de la asignatura y del profesor)					
39. Utiliza adecuadamente la técnica expositiva					
40. Valora diferentes experiencias sobre la didáctica de la propia asignatura					
41. Utiliza recursos del medio para que los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje					
42. El uso de problemas reales por medio del razonamiento lógico son una constante en mi práctica docente					
43. Diseño estrategias que fortalecen la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de mis estudiantes					
44. Planteo objetivos específicos de aprendizaje para cada planificación					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 6. Fotografías de la realización de las encuestas.





